



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

**LA SUBVERSIÓN DEL SABER: EL APORTE DE
MARCELA LAGARDE AL FEMINISMO EN LA UAP,
1979-1986**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA**

PRESENTA:

ELIA ÁNGELES AGUILAR MORA

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ELVA RIVERA GÓMEZ

SINODALES:

DRA. GLORIA A. TIRADO VILLEGAS

DR. JOSÉ CARLOS BLÁZQUEZ ESPINOSA



PUEBLA, DICIEMBRE 2024

DEDICATORIAS

A Dios, porque siempre ha puesto en mi camino a las personas correctas; me ha dado esperanza, guiado con amor y me ha demostrado que ha estado a mi lado en todo momento.

A mi madre, María de los Ángeles Mora Segura, por nunca dejarme sola, llenarme de amor y resistir juntas a los momentos más difíciles. A ella más que nadie le dedico esta tesis, para que sepa que es una mujer fuerte, valiente, talentosa, amorosa y capaz de todo. Te amo. A mi padre, José Aguilar Montealegre, por haber hecho siempre todo lo que estuvo en sus manos para ver por mi bienestar, por haberme incentivado a superarme profesional y personalmente. Por nunca limitarme en mis decisiones. Gracias por creer en mí. A mis hermanos, César, David y Alexis, por regalarme el privilegio de alcanzar mis metas. Gracias por los sacrificios que hicieron para que yo continuara con mis estudios. Por todas las risas, las comidas en familia tan deliciosas y sobre todo el apoyo y compañía incondicional que nos brindan. Gracias por no soltarnos nunca. A mis sobrinas, para que nada las limite, para que todo las empodere. A mis sobrinos, para que crezcan con empatía y respeto. A mis cuñadas, para que nunca olviden que antes de ser madres, son mujeres con libertades. A mis amigas y colegas, por habernos acompañado y dado ánimos para continuar a pesar de las adversidades de la vida; sigamos soñando, cuestionando y aprendiendo.

Agradezco al Cuerpo Académico BUAP CA 331 “Historia de las Prácticas Políticas: Género e identidad” por permitirme colaborar como becaria de investigación en el proyecto colectivo: *De la Universidad Crítica a la Benemérita Universidad: Género, prácticas políticas culturales, 1975-2020*, clave 100071711-VIEP2024 de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Al Archivo Histórico Universitario de la BUAP, por facilitarme el acceso a su valioso acervo documental, el cual fue pieza clave para la culminación de esta tesis. Destaco la amabilidad y compromiso del personal, quienes siempre estuvieron dispuestos a orientarme.

Un especial reconocimiento a mis sinodales. A la Dra. Gloria Tirado Villegas, quien me acogió desde el inicio con calidez. Gracias por reconocer el valor de mi trabajo, apoyarme y confiar en mí. Su generosidad al brindarme oportunidades para seguir aprendiendo y creer en mi compromiso con la investigación fortalecieron mi convicción de lo que soy capaz de lograr. Al Dr. José Carlos Blázquez Espinosa, quien a través de su pasión y amor por la enseñanza me motivó a creer en mí. Gracias por haberme guiado con tanta paciencia y haber compartido su sabiduría. Ha dejado una huella imborrable en mi formación.

A mi directora de tesis, la Dra. Elva Rivera Gómez, que mediante su trabajo, esfuerzo y amor por la investigación me ha enseñado la importancia de participar en el ámbito académico en favor de las mujeres. Su lucha en la universidad es fuente de inspiración para seguir sus pasos y contribuir de manera significativa. Gracias por darme la oportunidad de demostrar mis capacidades.

CAMINO AL SEGURO SOCIAL

Era un martes
el primero del mes de abril,
mucho antes que el sol
se aplastara sobre el cañaveral
madrugaste Silvia
porque hoy iba a nacer tu hija.
Camino al Seguro de Tres Valles
ibas inquieta
porque ya habían pasado
cuatro días con sus noches
desde que la tierra sedienta
se había tragado el rocío
de tus entrañas
junto con el sudor amargo
de los obreros del cañaveral.
Ibas inquieta pero feliz
porque
tu cuerpo te lo decía
hoy iba a nacer tu segundo hijo.
Quizá el médico del Seguro
no tenga hijos
o tal vez no piense tenerlos
el caso es que tu alegría
tu ansia de abrazar a tu crío
no le sacó sonrisa alguna.
Te revisó como máquina
máquina él
pagado para curar
y en sus ojos fríos
máquina tú
para hacer hijos
para servir a los patrones.
Cuando te dijo:
"Señora, regrese a su casa
le faltan ocho días",
acaso pensaba el doctorcito
en su batita demasiado blanca
en donde gozar sus vacaciones
de Semana Santa.
Entre contracciones y baches
en medio de la polvareda
y del dolor
llegaste de vuelta a tu jacal
promesa de casa
en un incierto ejido.
Seguía siendo martes

y con o sin permiso del doctor
tu hija emprendió su descenso hacia la vida.
Aunque se llame Emiliano Zapata
tu poblado desconoce a los doctores
y con todo lo que se afanó Doña Virginia
cuando tu hija asomó entre tus muslos
tu hija esperada y querida nueve meses
traía enredadas en el cuello
las cadenas de la injusticia
y atorados en tu juventud
sus fornidos hombros
de futura mujer de trabajo.
Tu vientre protector y cariñoso
se volvió cárcel y ataúd
por culpa de la indiferencia
o quizá por la ambición
de aumentar puntos en el expediente médico
conforme se den menos incapacidades
se receten menos medicamentos
o se internen menos pacientes.
Camino al Seguro
con medio hijo por fuera
callada
ibas muriéndote de dolor
y tu rostro valiente
iba perdiendo color
mientras la cara de tu hija
rosada flor de roble del mes de abril
se volvía tan morada
como la bugambilia sepultada
bajo el polvo del camino
y como el coraje
que germinaba dentro de mí.

A cien pasos de la rampa de urgencias
acabaste de parir la muerte
pero ni los regaños de doña Virginia
ni mis lágrimas de rabia y tristeza
y menos el oxígeno a destiempo
devolvieron la vida de tu hija
flor de primavera
burocrática y estérilmente segada
el primer martes de abril.

Luisa Paré
Cabeza de Tigre, Oax.
4 Abril de 1980

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO FEMINISTA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS '70 .	19
<i>Feminismo en la década de los '70: un marco internacional</i>	<i>19</i>
<i>El Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en Estados Unidos</i>	<i>21</i>
<i>Betty Friedan: una mujer que influyó en EE. UU y el mundo</i>	<i>23</i>
<i>Francia</i>	<i>25</i>
<i>América del Sur</i>	<i>28</i>
<i>Chile</i>	<i>29</i>
<i>Uruguay</i>	<i>31</i>
<i>Argentina</i>	<i>32</i>
<i>Feminismo en la década de los 70: el contexto mexicano</i>	<i>34</i>
<i>Contexto histórico poblano: década de los 70's</i>	<i>41</i>
<i>Las mujeres poblanas y la universidad.....</i>	<i>45</i>
<i>Historia del Colegio de Antropología Social.....</i>	<i>48</i>
CAPÍTULO II. LA TEORÍA DETRÁS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA	53
PRIMERA PARTE: LA CRÍTICA DEL FEMINISMO AL PENSAMIENTO MARXISTA	54
<i>Feminismo marxista</i>	<i>54</i>
<i>Doble militancia: mujeres y política en los años 70's</i>	<i>55</i>
<i>Demandas sociales.....</i>	<i>57</i>
SEGUNDA PARTE: LA MUJER COMO CATEGORÍA DE ESTUDIO EN LA HISTORIA	61
<i>La influencia de los conceptos: género, sistema sexo-género y patriarcado en la construcción de una historiografía feminista</i>	<i>61</i>
<i>Rumbo a una construcción de la historiografía feminista: género e historia</i>	<i>63</i>
<i>La historia de las mujeres</i>	<i>64</i>
<i>Diversidad de mujeres</i>	<i>68</i>

<i>Mujeres e historias diversas: más allá de una etiqueta</i>	71
<i>El feminismo académico y la crítica al androcentrismo</i>	72
CAPÍTULO III. MARCELA LAGARDE, PIONERA DEL FEMINISMO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	77
<i>Los primeros atisbos del feminismo académico en la UAP</i>	77
<i>El Taller de Antropología de la Mujer</i>	79
<i>Antropología de la mujer</i>	84
<i>Los primeros eventos académicos-feministas coordinados en el CAS</i>	85
<i>La vinculación entre el sindicalismo y la academia feminista</i>	89
<i>Foros: Feminismo y Marxismo y Debate sobre Maternidad Voluntaria: Contrastando opiniones, ampliando perspectivas</i>	91
<i>Del Taller de Antropología de la Mujer al Área de Sexualidad y Cultura</i>	93
<i>Marcela Lagarde en el CAS: 1985 y 1986</i>	96
CONSIDERACIONES FINALES	98
ANEXOS	102
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍAS	106

INTRODUCCIÓN

Soy un producto del feminismo. Yo ya [...] estaba impactada por el feminismo, por la igualdad, por el derecho de las mujeres a la educación, por la participación política, por la libertad sexual... yo fui educada en todo esto cuando no se usaba mucho

-Marcela Lagarde en Blázquez, Maribel y Pichardo, José, 2009, p. 5.

A lo largo de la historia, el pensamiento feminista ha reivindicado mejores condiciones de vida para las mujeres y ha discutido colectivamente las problemáticas que las aquejan desde lo vivido en sus cuerpos. El desarrollo del movimiento feminista ha propiciado numerosos espacios de crítica y reflexión, uno de ellos es la academia universitaria, la cual ha sido un espacio para cuestionar, debatir y generar propuestas de cambio e incentivar la investigación desde nuevas perspectivas. De esta forma, el pensamiento feminista adquirió un carácter académico.

La Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos reconoce que:

La universidad pública ha sido espacio de enseñanza e investigación del pensamiento feminista y del encuentro entre mujeres feministas. [...] Sin embargo, es preciso saber que pensadoras e investigadoras feministas [...] nos hemos formado en esta tradición de manera autodidacta y además, hemos introducido este pensamiento a cubículos, colegios, aulas y congresos. Los procesos han sido variados. (Lagarde, 2001, p. 47).

Debemos considerar que el desarrollo del feminismo en las universidades no ha sido fácil. Las mujeres han tenido que, en primera instancia, exigir su propia inserción a estos espacios, una vez dentro han tenido que aprender por sus propios medios, educarse a sí mismas, enfrentarse a la sociedad que las juzgaba aunque eso incluyera a sus propias familias, y lo más importante, han aprendido a formar redes de apoyo que les permita trabajar, aprender y luchar en unión.

El aporte de las académicas feministas a lo largo de las últimas décadas fue la crítica al pensamiento moderno patriarcal y la construcción de la epistemología feminista, es decir, el centro de sus premisas teóricas es: las mujeres como sujeto y objeto de estudio, además, desde esta postura alentaron nuevas formas de investigar, a recuperar las voces de las

mujeres. Esto fue el antecedente de lo que más tarde se conocería como los estudios de la mujer, después estudios de género, y hoy los denominamos los estudios feministas.

Justificación e importancia del estudio

A continuación se presentan las investigaciones de la Dra. Elva Rivera Gómez y la Dra. Gloria Tirado Villegas, quienes aportaron al estudio de las mujeres académicas, universitarias y administrativas de la UAP (Universidad Autónoma de Puebla), así como de las mujeres que participaron en los movimientos estudiantiles del México '68, respectivamente. Además de una investigación en conjunto sobre los inicios de los colectivos feministas en la UAP.

Presentar dichos trabajos de ambas autoras permite entender cuáles fueron los antecedentes y factores que dieron paso a la institucionalización del feminismo, tema que se desarrolla en esta tesis. Por lo que la recuperación y presentación de éstos amplía el contexto que estudio. Considero que sus trabajos son fundamentales, ya que proporcionaron un enfoque nuevo tanto a la historiografía de la universidad como de la feminista poblana.

Para iniciar, ambas autoras dieron cuenta de la existencia de una problemática: las mujeres universitarias no estaban siendo estudiadas ya que no se les consideró importantes ni como sujetas históricas. De acuerdo con la Dra. Elva Rivera en su tesis doctoral *De la manifestación al aula. Saberes, silencios e inequidades en la Universidad Autónoma de Puebla (1972-2001)*, la importancia de este tipo de investigaciones se debe a que permiten explicar: la falta de estudios sobre estas mujeres; cómo es que la Universidad siendo un espacio [...] de vanguardia y tolerancia, y con una diversidad cultural, reprodujera juegos y relaciones de poder patriarcales; también se explican las razones por las que el movimiento feminista incidió en transformar su realidad laboral pero no las estructuras y relaciones de poder dentro de la institución; así como guardar silencio ante estas. (Rivera, 2010, p. V).

Por lo que se entiende que la Universidad ha sido dominada por hombres y que tal vanguardia, tolerancia y diversidad cultural ha sido validada y hecha por y para ellos. De esta forma, la incorporación de las mujeres a las academias y espacios universitarios, en su momento, así como el estudio de ellas mismas, no fue aceptado por no ser interés de éstos y por no encajar con la idea de progreso que se tenía y que se llevó a cabo para fortalecer a las ciencias en esta institución.

La Dra. Elva Rivera afirma que “[...] en la universidad la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres es solo apariencia que se pertrecha detrás de una falsa igualdad de oportunidades de acceso a categorías y salarios.” (p. V). Entonces, ante este panorama desarrollado entre la década de los 60 y 70 del siglo XX, se puede afirmar que uno de los factores que empujó a la apertura de las mujeres a la UAP fue la presión social que se ejerció sobre la institución, por otro lado, hubo una “[...] explosión demográfica en el país y la ausencia de carreras profesionales y/o de universidades en otros estados del sureste

influyeron para que en la década de los setenta se incrementara la matrícula estudiantil de esta universidad [...]” (p. V). Desde mi punto de vista, esta situación permitió que las mujeres que comenzaron a ingresar a la UAP como trabajadoras administrativas y docentes enfocaran sus esfuerzos en, primero, buscar su autonomía laboral. En los inicios de esta incorporación, su mentalidad estaba reforzada por la sociedad y cultura, la cual normalizó, aceptó e interiorizó el patriarcado, lo que las hizo callar y normalizarlo en sus vidas. Aunque, una vez estando dentro, algunas decidieron ir más allá de lo socialmente aceptado, sin embargo, terminaron rendidas ante el sistema, les ganó. “Scott sostiene que una cosa es criticar el poder disciplinario desde afuera, y otra el estar adentro, entregadas a la enseñanza del corpus establecido del conocimiento.” (Scott, 2006, como se citó en Rivera, 2010, p. 307).

No se puede poner en duda que conforme al paso de las décadas:

[...] el feminismo en las universidades permitió la apertura de un importante número de programas de estudios de la mujer y de género. Sin embargo, en su opinión, es notable que el impulso a las políticas concretas de acceso de las mujeres a la educación superior y la búsqueda de las explicaciones que subyacen a la feminización y masculinización no han sido asuntos relevantes en la agenda del movimiento feminista mexicano, ni en los programas y centros de estudios de la mujer y de género creados en las instituciones de educación superior. (p. 307).

Es como si la universidad aceptara/permitiera ciertas prácticas y otras no. Ya que no incorporar programas para el estudio de las mujeres a la academia hubiera significado: 1. no reconocer sus derechos ni reconocerlas como sujetas autónomas capaces. 2. no fortalecer y afirmar una imagen progresista, moderna, abierta al cambio. Así que aceptar el cambio era una forma de reafirmar su poder y una estructura patriarcal. Por ende la universidad podría “controlar” los espacios destinados a programas/centros así como las narrativas que las mujeres buscaron contar, etcétera. Pero todo desde sus propias condiciones, bajo un marco que no amenazara las estructuras de poder existentes. Por lo que las políticas de acceso y desarrollo de las mujeres en la universidad se vieron afectadas al no tenerlas en cuenta o no darles importancia, pues se les limitaron puestos de liderazgo, oportunidades académicas, se perpetuaron los roles de género y minimizaron las voces femeninas.

La Dra. Elva Rivera da cuenta de esto en su tesis:

[...] desde los discursos y saberes universitarios, el feminismo que arribó a la UAP a finales de la década de los setenta y que se institucionalizó en 1980, cuando empezó a trastocar los saberes hegemónicos fue relegado, apartado en la marginalidad y excluido de las prácticas discursivas, ocasionando una subvaloración del trabajo intelectual de las académicas

feministas. Sin embargo, ellas, desde sus discursos no solo excluyeron, sino también se autoexcluyeron de la reflexión sobre su actuar en la academia y en la vida universitaria al privilegiar en sus investigaciones temas de la agenda feminista que no tocaban el ámbito universitario, es decir, al no estudiarse a sí mismas y asumirse como actores en una organización, al no meterse en la reflexión. (p. 308).

Por lo que en algún punto de la historia de los centros dedicados a los estudios de género en las universidades han sido cuestionados

[...] sobre si los espacios académicos de las mujeres, ya sea como estudiantes o como docentes e investigadoras, están relacionados con una nueva organización de las universidades, o bien, si se han convertido en una necesidad de la IES para obtener mayor estatus o financiamientos al responder a las políticas internacionales centradas en dicha inclusión. (Lau y Cruz, 2006, como se cita en Rivera, 2010, p. 307).

En estos años, las mujeres debatieron respecto al aborto, al género, violencia, liberación sexual. Pero criticar a las estructuras patriarcales de la UAP no estaba tan presente en sus cuestionamientos. Por lo que de forma inconsciente las mujeres jugaron el rol que a la universidad le convenía o les permitía. Se terminó patriarcalizando el feminismo académico. Las mujeres dedicadas a la investigación buscaron la legitimización de su conocimiento y de sus investigaciones. Formaron parte del mundo científico y de una cultura hecha por hombres. Quizá algunas mujeres más solamente se conformaron con sólo la introducción de las mujeres a la educación superior por lo que no veían la violencia, la dominación, control y estructuras de poder debido a la normalización que vivían e interiorizaban.

[...] el feminismo académico ha perdido la conexión con el movimiento político que lo inspiró, al adquirir credibilidad institucional. [...] en la década de 1970 y 1980 las feministas eran el brazo productor de conocimiento de un movimiento feminista de base muy amplia dedicado al cambio social radical. Durante la década de 1990, había ataques críticos y condenas sufridos por haber disminuido el contacto entre las académicas y las activistas (Scott, 2006, como se cita en Rivera, p. 310).

Durante los 70 y 80 en la ciudad de Puebla, las mujeres universitarias, académicas, administrativas comenzaron a exigir sus derechos laborales, por lo que el feminismo comenzó a adentrarse a la par al sindicato de trabajadores como a institucionalizarse.

[...] las académicas feministas emprendieron acciones que incidieron en la inclusión de algunas demandas en favor de los derechos de las mujeres sindicalizadas, las cuales fueron incluidas en las cláusulas de prestaciones sociales del Contrato colectivo de trabajo del SUNTUAP de los años de 1980, 1981 y 1982. Así, también, se abrió una nueva veta de investigación e irrumpió formalmente en la currícula universitaria. La creación del Taller de Antropología de la Mujer en el Colegio de Antropología Social promovió un diálogo intergeneracional, entre las mujeres académicas, trabajadoras sindicalistas y estudiantes. Los primeros resultados fueron las tesis de grado en antropología y sentaron las bases para un trabajo docente y de investigación en la década siguiente. Sin embargo, las promotoras de los eventos académicos feministas recibieron críticas y descalificaciones, tanto de los hombres como de las mujeres. Después de 1986, al concluir sus estudios, las estudiantes de Antropología Social se incorporaron como docentes e intentaron reconducir las actividades que había iniciado Marcela Lagarde, pero ya no continuaron el trabajo con el sindicato ni con otras académicas de la UAP. (Rivera, p. 311).

Eventualmente esto llevó a una fractura, a nuevos intereses, a un cambio. Es así como la Dra. Elva Rivera Gómez nos invita a señalar y visibilizar “[...] una necesidad de repensar a la universidad, a sus actores y, en particular, a las académicas y a las trabajadoras universitarias, en general.” (p. 307).

En este proyecto de investigación de nivel doctoral, indagó cuál fue el proceso y el proyecto que la universidad tuvo para incorporar a las mujeres a la docencia, la investigación y administración universitaria, por medio de la experiencia, el conocimiento y el *sentipensar*. Esta metodología permitió entender que el sometimiento de las mujeres cambió porque comenzaron no sólo cuestionar a la cultura, a la sociedad sino también a la propia universidad y a su estructura de poder. Aunque esto tomaría tiempo.

Las mujeres ingresaron y se desarrollaron en un periodo tan conflictivo que fue complicado centrarse y criticar en esa etapa inicial a la UAP. Y se terminaron ajustando a una universidad que perpetuaba una cultura patriarcal y se expresaba:

[...] en la academia e investigación, a través de la legitimación de los discursos científicos que privilegian teorías androcéntricas, las cuales cuestionan tanto la propuesta teórico-metodológica como los temas de investigación, los contenidos curriculares de los cursos y seminarios del feminismo. La violencia simbólica y psicológica se manifiestan en el acoso laboral, en las expresiones verbales hacia las propuestas feministas, en la descalificación a los temas de investigación de grado y posgrado elegidas por las y los estudiantes. (p. 316).

La nueva mentalidad de las mujeres universitarias se vio impactada por diversos factores (que las impulsaron a desarrollarse laboralmente en la UAP, una vez dentro de la institución,

teorizaron y visibilizaron inconformidades respecto al trabajo, sus cuerpos, roles de género): los movimientos sociales, en especial los estudiantiles; el establecimiento de una reestructuración en la UAP, donde se buscó una universidad democrática, crítica y popular, junto con la polarización y persecución de líderes, el crecimiento del marxismo y el interés por los sectores campesinos y obreros, el auge de la categoría de género. Por ejemplo:

En los diversos movimientos estudiantiles universitarios, la participación de las mujeres fue más notoria y evidente a partir de 1968. Ellas trastocaron los cánones establecidos de aquellos años, sobre el deber ser femenino, al participar en actividades políticas consideradas como exclusivamente masculinas. Sin embargo, solo algunas lo hicieron con pleno convencimiento político. (p. 319).

Para inicios de la década de los 70 del siglo XX, la universidad atravesó un periodo de alta polarización y conflicto político, factor que no fue ajeno al impulso del movimiento feminista.

La reforma universitaria puesta en marcha en 1972 cobró fuerza durante la rectoría de Luis Rivera Terrazas en 1975. Durante su gestión la universidad abrió nuevos espacios educativos (preparatorias y escuelas) como resultado del ingreso masivo y gratuito de estudiantes provenientes de sectores obreros y campesinos. La universidad dejaba de ser exclusiva de las elites y las clases medias para convertirse en popular. Esta fue posible gracias al control político del grupo hegemónico controlado por el Partido Comunista Mexicano. Durante este periodo la universidad reforzó su papel educativo, político y social, al vincularse con sectores campesinos y obreros, y defender sus causas frente al gobierno local; este rol chocaba con la concepción tradicional que antes había tenido de la universidad. La reforma universitaria en la UAP se realizó bajo un esquema de poder vertical, y control ideológico-político de la dirección política del PCM. La democracia desde esa óptica posibilitó la elección de las autoridades mediante voto directo y secreto. Además se concibió como un proyecto educativo marxista. Bajo esta premisa se efectuaron reformas a los planes y programas de estudio, y se dio paso a la apertura de nuevas preparatorias, escuelas y centros de investigación. Este proceso se desarrolló en dos etapas durante la década de los setenta: la primera de 1972 a 1975; y la segunda de 1975 a 1981. Sin embargo, en vísperas de la sucesión rectoral la hegemonía del PCM entró en crisis y como resultado de esta se partió, y la corriente encabezada por Alfonso Vélez Pliego obtuvo el triunfo en las elecciones y asumió la rectoría en 1981. (p. 320).

La UAP se hallaba inmersa en un complejo proceso de transformación, donde aspiraba a convertirse en una institución que ejerciera la democracia. No obstante, este anhelo resultó

paradójico, ya que las estructuras patriarcales arraigadas a la vida cotidiana de la academia excluían a las mujeres de los espacios, de la toma de decisiones, de la participación; revelando así la contradicción entre el discurso progresista y democrático de la verdadera práctica institucional.

La conceptualización y aplicación del género tanto en investigaciones como en el propio movimiento jugó un papel importante desde los inicios de la institucionalización del feminismo, sin embargo dividió a las activistas de las académicas. Mediante la utilización de este concepto “[...] el feminismo académico en la universidad refrendó sus vínculos con sectores gubernamentales y sociales, pues fue menos peligroso y transgresor, de ahí la ‘aceptación parcial’ en algunos círculos y áreas académicas.” (p. 317). Aunque pareciera que las acciones fuera de la institución no tendrían repercusión al interior, esto no fue así. El caos político del momento tuvo injerencia, pues la fuerte disputa entre intereses políticos e ideologías causó tanto fricción entre las simpatizantes feministas como mayores críticas y descalificaciones. Por ejemplo:

[...] la creación del Centro de Estudios de Género se convirtió en un polo más de división al interior, pues éste no pudo unificarlas. Al anteponer las posiciones políticas personales y de grupo político, el feminismo académico se fue subordinando al poder patriarcal universitario [...] (p. 317).

Con esto quiero decir que las mujeres académicas de la universidad se enfocaron en dar formalidad al feminismo, haciéndose diferenciar de aquellas que eran activistas y pretendían criticar radicalmente el patriarcado y las estructuras de poder en todos los ámbitos posibles. Por lo que no coincidieron en la idea de cómo llevar el curso del movimiento. Donde las investigaciones de corte feminista fueron aceptadas por no desafiar la dominación dentro del espacio tradicional universitario.

Como consecuencia se mantuvieron las inequidades de género, la escasa representación de mujeres en la dirección de la universidad, una sólida cultura patriarcal, la desacreditación del trabajo de investigación feminista, etc. Y por ende el retraso de políticas internas que aseguraran los derechos de las trabajadoras de la UAP. La Dra. Elva Rivera Gómez sostiene que:

[...] la Universidad Autónoma de Puebla ha pasado por el proceso de consolidación como institución en la que han participado a la par mujeres y hombres, sin embargo los premios, los reconocimientos, plazas y puestos directivos y de gestión han sido principalmente otorgadas a los varones debido a esa cualidad de ser hombres, situación que consolida el

poder patriarcal vigente como un espacio reproductor del androcentrismo en el conocimiento, reproductora de la violencia simbólica y de sexismo en sus prácticas cotidianas. (p. 330).

Es así como la Dra. Elva Rivera dio cuenta de una universidad patriarcal que limitó y fragmentó a las feministas académicas, al develar los mecanismos de dominación y subordinación. También visibilizó el papel de las mujeres en la UAP, abordó cómo este periodo repercutió al desarrollo de la vida académica y personal de ellas.

Ahora, en la investigación de la Dra. Gloria Tirado Villegas y la Dra. Elva Rivera Gómez, titulada *De los primeros atisbos a las colectivas feministas en Puebla*, profundiza en los orígenes del feminismo en la UAP y su desarrollo hasta llegar al 2020, por lo que inician contextualizándolo en el marco de la contracultura. Es importante destacar que en la entidad poblana “el feminismo no surgió como un movimiento, inició con actividades aisladas, con lecturas, discusiones y círculos de lectura, los cuales se retomaron en los años ochenta con la apertura de talleres y cursos en la Escuela de Antropología.” (Tirado y Rivera, 2023, p. 243 y 244).

La incorporación de las mujeres a la universidad respondió a la educación laica; a la consolidación de nuevos avances científicos y tecnológicos; a un sistema económico que, por un lado, demandó mano de obra calificada y profesionalizada y, por el otro, impactó en la vida cotidiana; a la formación de nuevos ciudadanos trabajadores. Por lo que la UAP estaba cumpliendo con su compromiso social al aceptar a mujeres pero no significó asegurar su desarrollo profesional y personal.

Es así como entre líneas se entiende que ellas comenzaron a aprender, reflexionar y actuar desde una “periferia universitaria”, ya que el feminismo creció en márgenes discretos. Y que a través de esas primeras actividades se fomentó la crítica al patriarcado. Actividades que por supuesto no eran centrales en la universidad, pero ganaron terreno poco a poco, posicionándose como una ideología contracultural. Es decir, en un ambiente tan conservador el feminismo cuestionó y resistió ante las tradicionales formas de “ser y pensar” de una mujer, desafiando el estatus quo y generando tensión en la universidad. Con el tiempo logró institucionalizarse. Ésto demuestra que las prácticas feministas iniciales fueron capaces de influir y ser parte del discurso académico que querían divulgar.

Se puede considerar como un proceso que se dio en segundo plano, no por eso menos trascendental. Pues el enfoque fue el movimiento estudiantil de 1968, en el que comenzaron a tener acercamientos con el feminismo, algunas se interesaron y optaron por llevar a cabo un aprendizaje. Dicho proceso no se puede deslindar de las luchas sociales de ese año, puesto que marcó las prácticas políticas de las mujeres feministas en la universidad y en la sociedad poblana.

Aunque el ejercicio de la crítica y los planteamientos feministas fueron posteriores, las prácticas juveniles antecedieron y rompieron varios tipos de exclusión de las mujeres. El año 1968 fue un ejercicio de igualdad y en el nacimiento del sindicalismo universitario se habló de él, por eso no puede negarse la influencia de aquellas feministas que estudiaron en otros países y llegaron a dar clases en la UAP – algunas entre 1974 y 1978 – (p. 244).

Ahora bien, las doctoras reconocen los momentos que marcaron el proceso de la lucha, desde los inicios del feminismo universitario hasta la creación de las colectivas. De los cuales, aquí se retoman dos:

‘Los atisbos del feminismo en la Universidad’ explica cómo llega la primera oleada feminista con las ideas e iniciativas de algunas militantes de izquierda. ‘El feminismo en la academia y en los dinteles de la discusión’ aborda desde la apertura del Taller de Antropología de la Mujer hasta las actividades del Centro de Estudios de Género. En ‘Las acciones de las colectivas y asociaciones feministas’ se describen estas organizaciones en el contexto del activismo feminista en el país, se precisa dónde surgen, dónde están y cuáles son sus acciones en Puebla, donde su participación genera fuertes impactos. (p. 244).

El primer acontecimiento mundial que marcó a las y los jóvenes fue el movimiento estudiantil de 1968, debido a que inició la concientización social. México no fue la excepción. Este año generó una nueva mentalidad en ellos. Al mismo tiempo el ‘68 se desarrolló de forma distinta en todo el país. Para Puebla fue una época marcada por un fuerte contexto a nivel institución y a nivel estado. La reforma universitaria fue eje en estos años y dio paso a una época violenta. “En México, el movimiento del 68 generó cambios en la mentalidad de los jóvenes: conciencia social, lucha por las libertades democráticas y, principalmente, muchas inquietudes. La circulación de ideas, de lecturas, motivó un despertar.” (p. 245).

En este contexto, el feminismo fue impulsado por ideas marxistas por movimientos sociales, por el feminismo de Estados Unidos. Estos fueron factores que influenciaron a Puebla y convivieron en un mismo espacio. Y que caracterizó al feminismo mexicano previo a su institucionalización.

Algunas comunistas llegaron a Puebla en los primeros años de los setenta; se organizaron en un movimiento de mujeres en el que incluyeron a madres de familia cuya exigencia era el esclarecimiento de los asesinatos ocurridos entre 1972 y 1973, que a su vez se involucraron con el movimiento popular. Activistas de entonces recuperan este proceso que no tuvo como objetivo una agenda feminista. (p. 247).

En este primer momento, podemos afirmar que se da un feminismo donde las mujeres fueron autodidactas pero aún dependieron de la lucha estudiantil en Puebla para permanecer activas y jugar un papel. Tras la llegada del primer rector comunista: Sergio Flores Suárez, los conflictos se avivaron, y las estudiantes velaron por los varones. Dieron prioridad a sus familiares, amigos, novios, esposos, hijos.

Al término de la década de los 70, las mujeres trabajadoras de la UAP llevaron el feminismo al sindicalismo para crear políticas laborales acorde a sus derechos. Para el segundo momento, inicios de la década de los 80, se abrieron espacios para acercar el feminismo a las mujeres universitarias, contribuyendo a la enseñanza e investigación.

Los siguientes trabajos de investigación le pertenecen a la Dra. Gloria Tirado Villegas, quien retoma a las mujeres que participaron en los movimientos estudiantiles de 1968. Considero importante retomar brevemente esta lucha porque, como he mencionado, la ideología y prácticas feministas se remontan a este periodo de la historia mexicana. Además, la autora contribuyó con un nuevo enfoque, una nueva metodología al incluir la experiencia de aquellas que contribuyeron a la causa.

La Dra. Gloria Tirado Villegas, en *Las mujeres en torno al movimiento estudiantil de los setenta. Puebla*, reconoce una vinculación padres-hijos con los movimientos estudiantiles. En algunos casos hubo apoyo a los hijos en sus decisiones, algunas otras madres de familia participaron en la búsqueda de desaparecidos, presos, asesinados. (Tirado, 2008). Pero para la autora existieron varias causas que no permitieron enfocar los esfuerzos de las mujeres a crear redes de apoyo entre ellas ni mantener interés en luchar por sus propios derechos.

El radio de acción fue local [...] el movimiento de mujeres dependió de la dirección de otros sujetos sociales: los partidos políticos y las organizaciones estudiantiles. El mismo centralismo nacional en los partidos políticos de izquierda, en el movimiento estudiantil etcétera, no llevaron más allá al grupo de mujeres [...] Las escasas experiencias políticas de las madres las dejó en ese espacio particular de Puebla. (Tirado, 2008, p. 137).

Tras varios enfrentamientos internos, se localiza el momento en que las mujeres ingresaron a la lucha:

[...] la huelga solidaria del movimiento estudiantil de 1968 detona la participación de mujeres, universitarias y madres de familia. Varias madres de familia se unieron apoyando la huelga y continuaron organizadas en las décadas siguientes, vinculadas a organizaciones [...] hoy poco a poco conformaron un movimiento de mujeres el que coloquialmente se les conoció como Las Meninas. (p. 138).

Las mujeres que conformaron este grupo tuvieron una característica en común: “[...] no eran universitarias, lo formaban algunas amas de casa y profesoras [...] algunas eran esposas de líderes universitarios.” (p. 138). A partir de aquí existe una diversidad de testimonios, diversidad de significados para cada una. El movimiento estudiantil impactó en cada mujer de forma distinta de acuerdo con la realidad de cada una de ellas. Y esto es algo valioso que rescata la doctora Gloria Tirado Villegas, ya que es justo por medio de la memoria, la experiencia, y el *sentipensar* que construyeron nuevas fuentes órales para la historia de las mujeres, para visibilizarlas.

La vinculación de las mujeres con los dirigentes/líderes universitarios o sus hijos, fue una de las razones principales de la participación femenina en la política; apoyaron y defendieron la causa y a sus seres queridos. “Se volvieron una extensión horizontal de ese movimiento democrático, estudiantil y popular, fueron parte de los vasos comunicantes con el movimiento solidario.” (p. 140).

Es preciso aclarar que su participación en la lucha estudiantil no significó dejar de lado el cuidado de sus familias. Los roles de género estuvieron muy presentes en esta época. Por lo que para ellas también fue importante continuar con sus labores en casa. Hubo un marcado interés: el bienestar de sus hijos, de sus esposos. Por eso se involucraron para cuidar de ellos. Considero que extendieron su radio de cuidado, de casa, un espacio íntimo, a la universidad, uno público. Este hecho tiene un gran peso, porque justo las empuja a salir de un espacio de confinamiento que históricamente se les ha asignado, de tal forma que comenzaron con la apropiación de sitios públicos, que supuso un avance para el empoderamiento femenino.

Estas mujeres también enfrentaron dilemas, dudaron de lo que hacían, se sentían culpables y pensaron que sus acciones eran incorrectas. Además no tenían muy en claro qué rumbo querían tomar. La Dra. Tirado retomó la historia de Ana María Moreno, madre de tres hijos: Miguel, Alfonso y Ernesto Calderón Moreno; Miguel fue líder en la Preparatoria Nocturna Benito Juárez; Alfonso fue estudiante y profesor de la Escuela Preparatoria Emiliano Zapata, murió acribillado el 1 de mayo de 1973. Su marido, Alfonso Calderón Sánchez, dirigente obrero.

[...] podemos empezar a hablar de cómo se inicia su participación en el movimiento estudiantil, en las ocasiones que iba a las reuniones del consejo universitario, que se desarrollaban en ese bello salón barroco, y cómo se vinculó a otras actividades fuera de la universidad, escapándose a escondidas de su esposo, a quien para no preocuparlo prefería no contarle más allá de lo referente a los hijos, por ello procuraba llegar antes que él y prepararle su sagrada cena ocultando toda preocupación o dejó de culpar por esos pecadillos que pudieran inquietar la paz de su hogar. (p. 150).

Para el 10 de mayo de 1973 se llevó a cabo “una manifestación que partió del edificio carolino y terminó con un gran mitin en la plaza de la democracia. Las oradoras tomaron la palabra y desde el balcón de rectoría hablaron de la lucha democrática.” (Tirado, 2008, p. 152). Los años precedentes permitieron que para ese punto las mujeres adquirieran otro tipo de conocimiento, incitando a algunas a trabajar ahora por y para ellas. Aunque las actividades centrales continuaron marcadas por los conflictos en la UAP y el gobierno de Puebla.

La vinculación con el movimiento universitario les ayudó a quitarse el miedo o actuar con él; esta experiencia previa les sirvió para que más adelante hicieran suya toda una lucha de mujeres. La relación [...] con el grupo de universitarios al que se integraron sus hijos [les] permitió la cercanía de los acontecimientos, conocer los peligros y [...] entender ese escenario y después vivir los sinsabores del no esclarecimiento de los hechos.” (p. 153). Tal como afirma la Dra. Tirado:

El movimiento estudiantil fue aglutinando a diferentes sectores populares y también a padres y madres de familia. Sufrir los embates directamente, las constantes amenazas, golpizas, secuestros y hasta los asesinatos, lejos de amedrentar a esas mujeres las hicieron volcar sus energías y luchar por todas las demandas del movimiento: aumento del subsidio y esclarecimiento de los asesinatos; este fue el peso decisivo que motivó la balanza de sus actividades y las convirtió en luchadoras sociales. (p. 155).

Por otro lado, la misma autora, también se interesó por el estudio de las relaciones amorosas entre los estudiantes que participaron en el movimiento del 68. En *La reconfiguración de las relaciones amorosas. 1968 (México)*, se muestra:

[...] la diversidad de prácticas y formas de pensar que se debatían entonces y las decisiones que algunas jóvenes tomaron en la elección de pareja, sin generalizaciones ni estereotipos; es decir, entender las relaciones de género y la reconstrucción de relaciones de amistad, de amor, de lucha, de entrega [...] que se construyeron en aquellos 140 días de huelga en las instituciones de educación media y superior de México. (Tirado, 2020, p. 3).

La revolución sexual de los años 60 del siglo XX tuvo un impacto en la concepción del amor. Influencia que repercutió en los jóvenes del 68. Hablamos de una época en que la rebeldía significó ir en contra de lo socialmente establecido, en el caso de las mujeres eso incluyó:

[...] establecer algunas rupturas con la familia, con el otro género y con otras estudiantes a quienes les decían fresas por no participar. Esas pequeñas rebeldías, como vestir minifalda, calzar huaraches, fumar, no usar sostén, las explican algunas estudiantes que entonces formaron parejas con quienes se decían “compañero” o “compañera” para ejercer su sexualidad. Algunas de ellas se conflictuaron con su familia, con sus valores; la mayoría provenía de escuelas católicas y femeninas y se atrevieron a romper con el orden patriarcal tradicional; hubo jóvenes que se unieron libremente a su pareja, sin matrimonio civil o religioso. (p. 4).

Por lo que para las jóvenes mujeres de Ciudad de México “el movimiento significó [...] retar al mundo.” (p. 6). A partir de aquí cuestionaron la forma en que se relacionaban, se preguntaron el porqué de las prohibiciones tanto en casa como fuera de ella. Esto les abrió la posibilidad de crear una nueva identidad, con la cual pudieran descubrir su sexualidad, sus cuerpos, relacionarse de otras formas, militar. Es así como “el movimiento estudiantil se vuelve una forma liberalizadora; las prácticas estudiantiles transforman su identidad. Al mismo tiempo que se daban pequeñas rebeldías, las estudiantes tomaban conciencia de lo que ocurría a su alrededor.” (p. 12).

Por ejemplo: “la construcción imaginaria de la sexualidad es distinta: para los varones se da a través de sus experiencias sexuales con mujeres, y para la vida de las mujeres será definida a través del amor” (p. 11). Un amor basado en el servicio al otro, la dominación del más débil, la cosificación y posesión de la mujer. Una vez que las mujeres se percataron de las relaciones desiguales, se rebelaron contra las expectativas impuestas y lucharon por cambiar las normas sociales.

El amor idílico pasó a ser el de una compañera y un compañero que rompían con la exigencia del casamiento para tener relaciones sexuales; se unieron sin más, en unión libre. Algunas que estaban casadas rompieron su matrimonio porque su ideal masculino se modificó. Poco a poco las lecturas, y el contacto con mujeres militantes de izquierda, las llevaba a reconfigurar sus relaciones amistosas y amorosas. (p. 18).

Fue el primer paso que las llevó a una deconstrucción parcial del amor. Esto también fue una forma de rebeldía ante un sistema que les impuso una forma de vida en específico, dictado desde lo social y religioso. Aunque quizá muchas al final terminaron casadas y formando familias, por lo que su idea de un compañero fue la de uno de lucha con quien demostrar que su valor no recaía en ser mujeres puras, sino libres.

Evidentemente transformaron nuevos tipos de relaciones, esto fue un quiebre en la formación tradicional de familias. A pesar de que ellas o la mayoría estableció familias y

ejerció un papel de madres y amas de casa no se puede negar el impacto que tuvo su lucha en la transformación social de vínculos afectivos, ya que fueron un referente para las futuras generaciones de mujeres, de mujeres universitarias pues tuvieron menos miedo de poder tomar acciones y llevar a cabo otros nuevos cambios. Considero esto fue uno de los aportes más valiosos.

Por último, en *La otra historia. Voces de mujeres del 68. Puebla*. La Dra. Gloria Tirado Villegas complementa todavía más esta narrativa. Expone la vida de las poblanas antes del movimiento, explicando que la mayoría provenía de una educación religiosa (debido al conservadurismo de la ciudad) lo cual “les fomentaba representaciones sociales alejadas de la realidad. Ausentes de conversaciones [...] sobre la sexualidad o el noviazgo, su situación las hacía fraguar ilusiones absurdas sobre la pareja” (Tirado, 2004, p. 160). Pero justo el 68

[...] cambió su identidad, su vida cotidiana y su mentalidad; la ruptura fue perceptible en rebeldías pequeñas y grandes. El proceso de empoderamiento que fueron viviendo las mujeres durante esos meses de huelga actuó como lluvia sobre las semillas: pronto floreció otra forma de pensar, de definirse. No bastaba el acceso al voto (p. 160)

Situar la historia de estas mujeres en el contexto masculinizado permite comprender mejor los cambios que realizaron en su mentalidad y vida cotidiana. No debemos juzgar su historia, por más que nos parezca que no avanzaron o que pudieron hacer más. “No podríamos exigir un cambio más allá de las individualidades porque el contexto social no se modificó demasiado” (p. 163).

Retomar estos trabajos recae en la descentralización del discurso feminista hegemónico, del discurso de la historiografía masculinizada; mediante estos se cambia el paradigma que se tenía respecto a ellas: se les consideró “prófugas del metate” por no atender a sus tareas domésticas. Ahora a muchas de ellas ya se les identificó con un perfil de profesionistas, trabajadoras, estudiantes, etc.; no se homogeniza la idea de un prototipo de mujer que experimentó el movimiento del 68, se expone la diversidad.

Conjuntar varias voces para unir esos fragmentos de vida que podrían perderse en la inmensidad de los acontecimientos permite reconstruir la historia de las otras, de las minorías de entonces, de aquellas que transgredieron un orden y legaron, hoy con su granito de arena a la historia de la universidad autónoma de Puebla un cambio generacional [...] (p. 27).

Planteamiento del problema

Ahora bien, durante el tiempo que me tomó investigar y recopilar información surgieron distintas dudas, lo cual significó un reto. Algunas especialistas como: la Dra. Elva Rivera Gómez, con su tesis doctoral *De la manifestación al aula. Saberes, silencios e inequidades en la Universidad Autónoma de Puebla, 1972-2001*. Otra de sus publicaciones: *Género, educación y universidad. Un acercamiento a la historiografía de México*; en conjunto con la Dra. Gloria Arminda Tirado Villegas, llevaron a cabo *De los primeros atisbos a las colectivas feministas en Puebla*; por otro lado, alumnas de la Dra. Marcela Lagarde: Ma. Eugenia D'Aubeterre Buznego y Martha Patricia Castañeda Salgado con *El Seminario de Género y Procesos Socioculturales de la BUAP. 15 años de experiencia formativa*. Martha Patricia Castañeda Salgado con *Cronología de los Estudios de la Mujer, de Género y Feministas en México*, son mujeres académicas que abordaron brevemente en sus temáticas el Taller de Marcela Lagarde y aportaron un nuevo enfoque a la historiografía feminista.

Al haber consultado las obras anteriores, me percaté de la existencia de algunas diferencias entre ellas respecto a algunos datos del taller, es decir, pueden diferir respecto a las fechas de algunos eventos o la propia información es repetida y un tanto escasa. Así que conforme profundizaba en la recopilación y análisis de información se fue esclareciendo y reconstruyendo la historia del *Taller de Antropología de la Mujer*. Por lo que la historia presentada en este trabajo es una narrativa extensa que ha sido complementada con todos y cada uno de esos aportes que las autoras dieron.

La importancia de trabajar este tema radica en la lucha por la equidad laboral, legal, política, social, etc., que ha sido negada y obstaculizada a muchas mujeres. Por lo que, dentro de este proceso de la formación del pensamiento feminista, todas esas mujeres, a lo largo de la historia, han contribuido a la emancipación de futuras generaciones por medio de luchas, es decir, han llevado a cabo una resistencia al sistema patriarcal, una serie de cuestionamientos hacia los límites o prohibiciones que se les han impuesto, todo esto para concederse a sí mismas mayores espacios de libertad e igualdad; nos ha permitido tomar hoy un lugar dentro de la sociedad, claramente, ha sido un proceso lento y aún falta mucho camino por recorrer. Por otro lado tenemos a la universidad la cual es, por sí misma, un espacio para generar conciencia, para generar un criterio propio y que representa un espacio de resistencia, cambio y transformación social, al mismo tiempo que reafirma su compromiso con la sociedad.

Respecto a la hipótesis considero que, por un lado, la doble militancia de estas mujeres las animó a empoderarse y tomar acción en el ámbito académico, donde la influencia del marxismo y su aplicación al plan de estudios del CAS ofrecieron las condiciones para la introducción del feminismo a la academia, por el otro, el contexto histórico mundial de la época y el desarrollo del movimiento feminista influyeron de manera abrupta en la vida de las feministas poblanas. Por lo que darle un carácter académico al feminismo fue una forma de resistir, refutar, estudiar y teorizar las problemáticas sociales que las estaban oprimiendo.

Es decir, buscaban ellas mismas comprender qué sucedía en su entorno dándole una explicación y un peso científico.

Junto a esto determinaré qué otros aspectos influyeron a la formación de un pensamiento feminista dentro de nuestra universidad, por ejemplo: las autoras que las universitarias leían, el contexto de la ciudad de Puebla, etc., demostrando que el proceso hacia este feminismo ha contribuido tanto a posicionar a las mujeres como agentes de cambio y como autoras del saber y la ciencia, y al mismo tiempo, a su repercusión en la vida universitaria.

Preguntas de investigación (general y particulares)

Por ello mi pregunta de investigación está orientada a ¿cómo es que se introdujo e impulsó el desarrollo del pensamiento feminista a la UAP para brindarle un carácter académico a este movimiento?, donde me enfocaré en cómo ha sido ese proceso, qué corrientes feministas influyeron, cómo se vio envuelta la universidad en este movimiento, qué pasó en la entidad poblana para que brindara las condiciones para su introducción, cuáles fueron las propuestas de las poblanas feministas que transformaron su entorno.

Objetivos de investigación (general y particulares)

El objetivo general es explicar el proceso de formación del pensamiento feminista a partir de su incorporación por primera vez a un plan de estudios de la Universidad Autónoma de Puebla. Y mi objetivo específico es analizar las características y el contexto que determinaron el proceso de formación del pensamiento feminista en la década de los '70 y '80. También pretendo reconocer el esfuerzo de la Dra. Marcela Lagarde en la universidad, así como sus aportaciones.

Fuentes consultadas

Para llevar a cabo esta investigación, consulté bibliografía que hablara sobre la historia del movimiento en México y el mundo, así como también consulté las obras de algunas pioneras. Esto ayudó a saber cuáles eran las problemáticas de su contexto, cuáles eran sus intereses, cómo se influían mutuamente y cómo crearon argumentos que les permitieran expresar su inconformidad respecto a sus necesidades básicas. Por otra parte, hice investigación documental en el Archivo Histórico Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) con el fin de consultar recibos, oficios, actas de reuniones de academia, invitaciones a eventos, planes de estudio, revistas estudiantiles, boletines y todo aquel documento que me permitiera averiguar sobre el trabajo de una de las principales pioneras, la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos en la UAP. Con el fin de armar la historia de uno de

los principales espacios académicos institucionales que otorgó reconocimiento curricular a los estudios feministas, sin hacer de lado las aportaciones de la antropóloga a la Universidad.

Metodología

La metodología aquí empleada partió de una investigación documental que permitiera, en un primer momento, analizar el contexto histórico, social y político de la época. Por lo que inicia de lo general a lo particular: de acontecimientos internacionales, en específico algunos de los que tuvieron mayor impacto en el ámbito nacional y local. Esto ayudó a determinar un hilo conductor que explicara y relacionara la influencia de las coyunturas internacionales en las acciones y mentalidad de las mujeres universitarias feministas de la UAP, así como presentar el panorama general en el que vivieron.

Posteriormente, se enfatiza en una de las corrientes feministas con mayor impacto: el feminismo marxista, el cual se vincula con el feminismo académico. De tal forma que analicé por qué las mujeres se relacionaron con este pensamiento, mediante el cual rastrearon los orígenes de la opresión femenina.

Para ello consulté las obras de Marta Lamas, Gayle Rubin, Carmen Ramos Escandón, Joan Scott, Mary Nash, Gerda Lerner, Gisela Bock, entre otras más, de quienes retomé y relacioné los conceptos *género*, *sistema sexo-género*, *patriarcado*, *familia*, *Historia de las mujeres*; para explicar cómo se llegó a una historiografía feminista, así como lo que impulsó y consolidó a la institucionalización del feminismo.

Tras la consulta de documentos del Archivo Histórico Universitario, se llevó a cabo la construcción de una narrativa, en la cual se refleja el impacto del movimiento feminista en el marco internacional. Así fue como primero se clasificó por años el material obtenido y se analizaron los datos obtenidos, también se contrastó la información con aquellas obras que mencionan al Taller de Antropología de la mujer para identificar posibles sesgos en los documentos. Después se combinó dicho análisis con la consulta de bibliografía con el fin de enriquecer esta reinterpretación de la historia.

La investigación integra tres capítulos. En el capítulo I intitulado: Los orígenes del pensamiento feminista en la Universidad Autónoma de Puebla en la década de los años '70, se aborda el contexto internacional, nacional y local. Donde se aprecia el impacto en la formación del pensamiento feminista de la época. En el Capítulo II. La teoría detrás del movimiento feminista se analiza, por un lado, la corriente feminista marxista y, por el otro, cómo es que las mujeres feministas hicieron uso de conceptos para sustentar sus necesidades y demandas, que las encaminaría a la institucionalización del movimiento. En el Capítulo III. Marcela Lagarde, pionera del feminismo académico en la Universidad Autónoma de Puebla. Finalmente se presentan las conclusiones y anexos.

En esta investigación se presenta la introducción del pensamiento feminista en el contexto académico de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), por lo que se enfoca en recuperar la enseñanza-investigación del feminismo en el nivel licenciatura, a través del primer taller con valor curricular en México: el *Taller de Antropología de la Mujer*, a cargo de la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos. El cual sentó las bases para la creación de investigaciones de corte feminista en la UAP. De igual forma, el estudio se centra en el análisis del marco histórico en el que se situó este curso académico, ya que tuvo un gran impacto a nivel regional. Debido a esto se presenta un amplio panorama internacional y nacional para comprender mejor en qué condiciones se creó este taller, así como la explicación de la teoría feminista que ayuda a entender el pensamiento de las mujeres feministas poblanas que participaron como estudiantes, sindicalistas o académicas. Es decir, es fundamental conocer la historia para comprender cómo percibían y reaccionaban frente al mundo que les rodeaba, bajo qué ideas exigían y lograban tales cambios y aportaciones. Debemos tener en mente en qué circunstancias se incorpora este pensamiento a los programas de estudio.

Al estudiar este tema en específico, se demostrará que la revolución del pensamiento feminista les ha permitido a las mujeres apropiarse de un lugar dentro de la academia, de allí la importancia de este movimiento dentro del nivel superior. Fue así como al atravesar por distintos momentos, las feministas se formaron de carácter y experiencia, lo que pone de manifiesto la relación entre la teoría y la práctica. De este modo “en los espacios informales de las universidades se organizaron los colectivos feministas. En los formales, el feminismo adquirió consistencia académica. (García, 2020)

Como se puede apreciar, este movimiento social y político tiene el fin de conseguir la equidad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida pública y privada, así mismo, conseguir la emancipación femenina. Sin embargo, los análisis respecto al la formación del pensamiento feminista en el espacio académico no han profundizado en quién, cómo y por qué inició con la institucionalización.

CAPÍTULO I. LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO FEMINISTA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS '70

Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas es resultado de mi revolución feminista. [...] Lo que debatíamos en el movimiento feminista de esa época era la conciencia de la opresión, pero a mí me interesaba también como problema teórico. [...] entonces comenzó una exploración teórica, epistemológica y política que me fascinó (Marcela Lagarde en Blázquez, Maribel y Pichardo, José, 2009, p. 6).

El primer capítulo tiene como objetivo presentar el contexto a nivel internacional, nacional y local sobre el desarrollo del movimiento feminista, para comprender las condiciones sociopolíticas de la década de los años 60's y 70's en el que emergió feminismo mexicano; y su influencia en Puebla, particularmente en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP).

Conocer las circunstancias en las que arribó el feminismo a la universidad es fundamental, pues se trata de conocer su historia, así como comprender la interacción de las mujeres con su entorno y cómo reaccionaron al mundo que les rodeaba, qué ideales exigieron y cuáles fueron sus logros y aportaciones en ese entonces. Por lo anterior, en este capítulo se presenta la revisión bibliográfica sobre la historia del feminismo de los años de 1960 a principios de 1980.

Feminismo en la década de los '70: un marco internacional

Cuando nos referimos al feminismo se hace alusión a un movimiento que no sólo es social sino político y filosófico a la vez, el cual en ningún momento ha sido homogéneo ni mucho menos rígido. Al respecto Carmen Garrido-Rodríguez apunta que el feminismo se caracteriza por ser “[...] un movimiento global, si bien, presenta unas particularidades propias en cada contexto [...] podemos afirmar que los ciclos propios de cada contexto se ven inmersos en unos ciclos más amplios.” (Garrido-Rodríguez, 2021, p. 486). La autora quiere decir que el feminismo es un movimiento diverso, por lo que las experiencias y luchas de las mujeres dependerá de cada contexto, cada una tiene sus particularidades. Esto no quiere decir que las situaciones de cada una no puedan estar influenciadas por eventos internacionales, tales como guerras, movimientos sociales, cambios políticos. Al mismo tiempo, existe también un intercambio de ideas y retroalimentación entre ellas.

El movimiento feminista de la década de los sesenta y setenta se caracterizó por la lucha de mujeres que aprendieron sobre la marcha a impulsar reivindicaciones para develar las desigualdades que vivían en la sociedad. Luchas que se vieron trastocadas por el año de 1968. El cual marcó el ritmo de forma distinta a cada país, dotó de diversidad a un movimiento global. Por lo que surgieron distintas corrientes de corte feminista que dependían de los contextos históricos, políticos y sociales de los que surgieron. Algunas mujeres contaron con una doble militancia –tanto socialistas como feministas– e impulsaron su ingreso al terreno de lo político para tomar acción desde ahí y luchar por sus demandas y derechos. Por ejemplo:

Entre los años '60 y '70 en América Latina se produjo un notable aumento de la participación femenina en la vida pública. Este protagonismo fue acompañado de cambios significativos a nivel cultural, familiar, de las relaciones entre los sexos y la sexualidad. Hasta dónde, esta participación pública significó un reordenamiento de los ámbitos público y privado, el primero destinado al hombre, y segundo al que estaba destinada la mujer [...] (Sepúlveda, 2009, p. 1).

El feminismo en otras latitudes como Europa o Estados Unidos se desarrolló de forma distinta gracias a que se vinculó “a los movimientos contraculturales en Europa y por los derechos civiles en Estados Unidos.” (Muñoz, 2019, p. 178). A pesar de las distintas corrientes que surgieron, todas “tienen en común la idea de una ampliación de derechos, la consecución de la plena igualdad, la reivindicación de una sexualidad libre, la denuncia de la invisibilidad del trabajo doméstico y de los estereotipos sexistas.” (p. 180).

Todas y cada una de estas mujeres son importantes ya que llevaron a cabo distintas estrategias y aportaciones teóricas que formaron parte de, lo que yo considero, un proceso de denuncia; es decir, señalaron diversas problemáticas que vivían las mujeres y elaboraron nuevas propuestas de solución. Al mismo tiempo, se sustentó científicamente la teoría feminista al cuestionar los paradigmas de la ciencia moderna biologicista, y además, acuñaron términos como *patriarcado*, *opresión*, *relaciones de poder*, *género*, entre otros, los cuales explican las raíces de la dominación masculina.

El feminismo de los años 70's se desarrolló en un contexto de crisis del estado benefactor y nacimiento de neoliberalismo económico, ello produjo agitaciones políticas, represión social, dictaduras y una lucha por la libertad y la igualdad. Según Marcelle Marini, las mujeres:

[...] creían poder participar sin problemas en la elaboración de una sociedad ‘alternativa’ en la que no sólo cambiarían las estructuras económicas y sociales, sino también el conjunto de

la vida: familia, sexualidad, imaginario, arte, lenguaje, etc. Pero todas se encontraron ante la descalificación de su palabra en razón del sexo. Y esta descalificación provenía de sus propios compañeros de lucha contra todas las opresiones: no hubo un diálogo en la reciprocidad, como era de esperar, sino de receptividad. (Marini, 2000, p. 363).

A pesar de haberse encontrado entre caos y barreras que se creían insuperables, estas mujeres crecieron a contrapelo y, para ello, primero fueron conscientes de la necesidad de adentrarse a la política para modificar los Códigos Penales de los Estados. Por lo que fue vital continuar tejiendo una red de apoyo entre mujeres y para mujeres. Es así como “una de las principales características que definió al movimiento feminista de principios de los 70 fue el ejercicio de la doble militancia (política y feminista a la vez)” (Grammático, 2014, p. 21). A lo largo de las luchas, pusieron en práctica diversas estrategias que les permitieron ganar espacios que nunca se les habían concedido.

El Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en Estados Unidos

El Movimiento de Liberación de la Mujer, tiene su antecedente en las dos guerras mundiales, en específico la segunda, en la cual la mentalidad sobre los roles de género comenzó a resquebrajarse. Ya que mientras los hombres iban a la guerra, algunas madres, esposas, hijas, novias y hermanas cambiaron sus oficios de amas de casa y de servicio doméstico, por trabajos que antes eran ejercidos por hombres, en talleres, fábricas, etc., convirtiéndose en una nueva mano de obra en la industria durante la guerra. Otras, en cambio, decidieron compartir con los soldados en los frentes de batalla. Por un lado, también estuvieron las que ejercieron una labor humanitaria, es decir, aquellas que estaban al pendiente de las víctimas de la guerra; por el otro, están aquellas que formaron parte de grupos de mujeres que participaron en las ofensivas, como apunta Diana Berrazueta:

[...] ya no eran personas confinadas al hogar o a trabajar por una paga muy baja en empleos destinados para su género, [...] ellas demostraron que podían trabajar en empleos que requerían de fuerza. Las mujeres solteras tuvieron más libertad que antes, comenzaron a independizarse de las familias y las casadas demandaban más poder en sus matrimonios, dejaron de ser sumisas a los hombres al aportar con un fuerte ingreso económico en la familia. (Berrazueta, 2015, p.17).

Las guerras obligaron a movilizar a los hombres a los frentes militares y, al mismo tiempo, se buscó solventar el abasto de recursos para el conflicto, esto brindó la oportunidad a las mujeres de demostrarse a sí mismas lo indispensables que eran para mantener la guerra. Así que, con todo y estereotipos enraizados en la sociedad, lograron evidenciar que eran

valientes, fuertes y que tenían mucha más capacidad de lo que se creía para ejecutar trabajos “varoniles”. Si bien estas mujeres marcaron el camino y cambiaron la mentalidad femenina, la lucha por su emancipación en las siguientes décadas fue turbulenta. Como se puede apreciar, la influencia de este hecho bélico repercutió en la sociedad en las décadas de los años 60’, 70’ y 80’, la cual condujo a la toma de conciencia sobre la lucha de los derechos humanos, lo cual terminó nutriendo los movimientos sociales del periodo referido.

Sara Margaret Evans, historiadora estadounidense considerada como una de las principales estudiosas del feminismo norteamericano, afirma que la liberación de la mujer fue:

[...] un movimiento feminista radical y multirracial que surgió directamente de la Nueva Izquierda, los derechos civiles, la lucha contra la guerra y otros movimientos por la libertad de los años sesenta. Su insignia de ‘lo personal es político’, su estructura intencionadamente descentralizada y su método de concienciación le permitieron crecer tan rápido y con tanta intensidad que arrastró a organizaciones feministas liberales [...] (Evans, 2015, p. 139).

Así entonces, para el caso norteamericano la *nueva izquierda* influyó en la formación ideológica de la juventud estadounidense, quienes buscaron transformar radicalmente la sociedad en la que vivían a través de la protesta social. La Nueva Izquierda también tuvo una fuerte presencia en los campus universitarios, ya que los estudiantes desempeñaron un papel importante en la organización de protestas, manifestaciones y acciones políticas, convirtiéndose en una fuerza impulsora del movimiento.

Este movimiento, según Claudia Peralta “provocó rebeliones en las universidades, ya que [la juventud] traía un discurso revolucionario en contra del liberalismo y la Guerra Fría” (Peralta, 2017). Se caracterizaron por cuestionar el orden establecido y fomentar una contracultura. Además, “este fenómeno fue trasnacional [...] al mismo tiempo hubo conflictos y violencia en otros países como: Francia, Alemania, Polonia, Japón, Venezuela, Brasil, la desaparecida Checoslovaquia y México, por citar algunas naciones” (Peralta, 2017). Así mismo, dentro de esta nueva corriente, entraron en juego los movimientos en pro de los derechos civiles: como los grupos de afrodescendientes, *black power*; la comunidad LGBTQ+; las mujeres de corte feminista:

[...] muchas de las feministas radicales procedieron de las filas de la Nueva Izquierda —the New Left— o del movimiento por los derechos civiles y de su ala radical del *Black Power*. De hecho, es interesante anotar que los primeros grupos de feministas radicales se vieron muy influenciados por la forma de activismo del Black Power, principalmente en esa idea

separatista de constituirse como un grupo independiente que debía luchar por su propia liberación. (Nachescu, como se cita en Coloma, 2022, p. 108).

Por lo que desde este momento, el feminismo estadounidense, al estar influenciado por este contexto, tomó un carácter radical y separatista, donde cada grupo decidió llevar su lucha por sus propios medios. Así el movimiento de la liberación de las mujeres se consideró como una etapa de auge para el activismo feminista, tanto en América y Europa, desde los años 60's hasta los 80's.

Betty Friedan: una mujer que influyó en EE. UU y el mundo

Betty Friedan, destacada feminista y escritora estadounidense presentó en 1963 su obra titulada *La mística femenina*. En la que analizó el malestar de las mujeres que, a pesar de encontrarse en una época próspera del país, se sentían en la obligación de continuar cumpliendo las expectativas que la sociedad tenía sobre ellas. Ella no sólo empleó el pensamiento filosófico para abordar el feminismo, sino que también incorporó historias orales y sus experiencias personales para abordar los problemas que enfrentaron muchas mujeres. Por ello un tema central de su estudio fue:

[...] el rol de las mujeres en la sociedad, para ver si otras mujeres compartían sus sentimientos de insatisfacción y 'malestar' como amas de casa. Para su sorpresa, no era la única, y sus entrevistas se convirtieron en la fuente de su primer libro. (National women's history museum, 2021).

Friedan puso especial atención a su entorno, y la llevó a percatarse de una enfermedad que aquejaba a las mujeres estadounidenses, según Amelia Valcárcel (2009), la llamó *la mística de la feminidad* que es “esa imagen de lo ‘esencialmente femenino’ [...] Es una norma moral [...] en la que se pretende [...] hacer vivir a todas las mujeres” (Valcárcel, 2009, p. 11). A pesar de que las dos grandes guerras mundiales las impulsaron a tomar “trabajos masculinos” y sin ellas no hubiese sido posible la guerra, para los años posteriores, la sociedad las llevó nuevamente a recluirlas al hogar y contribuyó a romantizar su vida.

[...] Lo que tenía embobadas a las mujeres con aquella imagen de la *feliz ama de casa* no era otra cosa que los anuncios de la televisión, los seriales [...] y aquellas revistas femeninas que habían corrido la voz de que ‘las mujeres de carrera’ eran unos monstruos, y que denostaban a las mujeres que se atrevieran siquiera a soñar con otras metas. (Valcárcel, p. 13).

Valcárcel sostiene que, se les obligó a actuar en un escenario que les hizo resignarse a un papel sólo para ellas. Las hizo sentir culpables por pensar en ser personas libres, libres de elegir su vida. Así, Betty Friedan lo describe de la siguiente forma:

[...] yo misma y todas las demás mujeres [...] habían estado viviendo una mentira, y que todos los médicos que nos trataban y los expertos que nos estudiaban estaban perpetuando aquella mentira, y que nuestros hogares y centros de enseñanza e iglesias, nuestras políticas y nuestras profesiones, se habían construido en torno a aquella mentira. Si las mujeres eran realmente *personas* [...] entonces era preciso cambiar todas las cosas que les impedían ser personas plenas en nuestra sociedad.” (Friedan, 2009, p. 45).

Si bien las mujeres estadounidenses comenzaron a cuestionarse sobre la finalidad de sus vidas, que les produjeron no sólo sentimientos de culpa sino de miedo. Por un lado, creían que estaban cayendo en la locura, por el otro, consideraron que plantearse siquiera la pregunta ¿quién soy? las llevaría a continuar con el cuestionamiento a sus vidas y esto resultaría en que todo el mundo las juzgaría. Por lo que también tuvieron miedo a lo desconocido, a la incertidumbre, a lo que pudiera pasar después.

Hacer frente al malestar no es resolverlo. Pero una vez que una mujer le hace frente, [...] empieza a encontrar sus propias respuestas «¿qué es lo que quiero hacer», empieza a encontrar sus propias respuestas. Una vez que empieza a ver más allá de los engaños de la mística de la feminidad –y se da cuenta de que ni su marido, ni sus hijos, ni las cosas de su casa, ni el sexo, ni ser como todas las demás mujeres pueden darle una identidad–, a menudo la solución resulta mucho más fácil de lo que pensaba. (Friedan, pp. 405-406).

Lo anterior las conminó a encontrar respuestas. Las estadounidenses siguieron una serie de pasos, tales como: 1) “considerar las tareas domésticas como lo que son –no una carrera, sino algo que hay que a ver lo más rápida y eficazmente posible–” (Friedan, p. 409). Debieron eliminar la creencia de que su valor residía en cuánto empeño pusieran en ser buenas amas de casa. Incluyó deshacerse de la idea de que estas tareas eran una ocupación. 2) “ver el matrimonio como lo que de verdad es, apartando el velo de la excesiva glorificación impuesta [...]” (p. 409). Esto significó, en un primer momento, dejar de buscar la felicidad en sus matrimonios. 3) Aprendieron a no creer en lo que las revistas femeninas, familia, amistades, vecinos, sociedad en general, afirmaban sobre ser mujer. (p. 409).

Betty Friedan es un referente no sólo para la sociedad estadounidense sino para el movimiento feminista, planteó que las mujeres de clase media se sentían infelices en sus hogares y tal insatisfacción se debió a la imposición de la feminidad, a la que se le adjudicó

el grado máximo de gloria: ser madres y esposas. Para cumplirlo, el requisito fue ser “mujeres verdaderas”, mujeres que cumplieran con estándares de belleza aunque eso significara ponerlos por encima de su bienestar. Betty Friedan dio cuenta no sólo de la imagen soñada que se creó para las mujeres jóvenes, sino de la crisis de identidad que las mujeres estaban atravesando. Así, para contrarrestar el problema, buscaron crear una nueva imagen, por lo que el discurso que Betty Friedan presentó en *La mística de la feminidad* fue uno contra hegemónico que impactó en la forma en que las mujeres se percibían así mismas.

Gracias a ello otras reivindicaciones tomaron fuerza como el aborto, la denuncia de las violaciones, la cosificación femenina, sin olvidar la intersección con afrodescendientes, donde “[...] las mujeres afroamericanas luchaban [...] por sus derechos como mujeres, junto con su lucha por liberarse de la opresión racial.” (National women’s history museum, 2021). Todas y cada una de estas mujeres:

[...] Quedaban lejos de conformarse con las reivindicaciones con las que habían comenzado a manifestarse las sufragistas y el feminismo liberal en general. La sexualidad, las libertades reproductivas o las cuestiones laborales saltaron al centro del debate. La píldora anticonceptiva supuso uno de los cambios fundamentales en esta **revolución sexual y feminista**^{*}, pero no el único de ellos. (Herrero, 2020).

Tan importante fue el aporte de Friedan a la sociedad estadounidense, que:

El feminismo liberal [apareció] con Betty Friedan y la NOW, que es ‘National Organization for Women’. Esto significa Organización Nacional en favor de las Mujeres. Esta organización [buscó] la igualdad de los hombres y de las mujeres. Los hombres pueden participar, pero las mujeres toman las decisiones. Se formó, sobre todo con mujeres de clase media. El feminismo liberal habla sobre todo de desigualdad. No habla de opresión. Estar oprimida significa que estás sometida. Es distinto que decir que no tienes las mismas oportunidades. Esta organización existe todavía y es una de las organizaciones feministas más importantes de Estados Unidos. (Varela y Santolaya, 2019, p. 87).

Francia

El movimiento feminista francés de los años 60 se vio impulsado gracias a los antecedentes en la Revolución Francesa, la cual fue un momento y escenario en el que las mujeres reivindicaron sus derechos políticos; de igual manera, en las guerras mundiales, gracias a la feminización de los trabajos, mediante la cual descubrieron el valor de su trabajo y su

* En negritas como en el original

independencia económica. Además de su inserción a la educación y al arte, ya que “las nuevas estructuras de la producción cultural [...] [permitieron] a las mujeres la conquista de mayor autonomía y visibilidad sociales. De esta suerte, cada vez se [encontraron] más [...] en las ocupaciones intelectuales y artísticas” (Marini, 2000, p. 358). Sin olvidar el trabajo de Simone de Beauvoir ni los movimientos sociales de 1968, como el Mayo Francés en el que “la influencia de [...] Estados Unidos [provocó] una serie de revueltas y de huelgas que hicieron cambiar el panorama político y social de Francia” (Palma, 2001, p. 24).

Si bien estos factores alentaron la emancipación femenina, no significó su plena participación y aceptación en cualquier aspecto de la vida pública o privada. Las francesas no tardaron en “[descubrir] la amarga realidad de que la proclamada igualdad [era] todavía un mero señuelo en la medida en que ellas [continuaran] desvalorizadas, en tanto tales, a pesar de sus competencias y de sus talentos” (Marini, p. 359).

Ante tales desventajas, la autora francesa Marcelle Marini explica que el *sexismo fundamental* consiste en prejuicios, obstaculizaciones, desprestigios por ser mujeres. Y retoma a la cultura como principal razón de ser, la cual:

[...] aparece como un campo siempre esencial de la vida colectiva, en el que se libran combates masculinos en torno a una cuestión fundamental: el imaginario social legítimo o en vías de legitimación. [Esto es que] los hombres se adjudiquen, por derecho, la producción y el control de la cultura (p. 360).

Es así como las francesas iniciaron un movimiento de liberación no sólo a favor de los derechos de las mujeres, sino que dieron cuenta de una cultura patriarcal enraizada en sus vidas, así encaminaron la lucha colectiva al terreno político y al cambio en las mentalidades. A partir de esto nace el *Mouvement de Libération des Femmes* (Movimiento de Liberación de Mujeres), el cual “surgió de la conjunción singular de dos series históricas: los movimientos contestatarios del 68 que constituyen su contexto sociopolítico inmediato, y la lenta evolución, a lo largo del siglo, del papel de las mujeres en la vida social y cultural” (p. 361).

El Movimiento de Liberación de Mujeres nació “cuando un grupo de mujeres de la Universidad Experimental de Vicennes [organizó] un debate público sobre la opresión de las mujeres. A partir de este acontecimiento el movimiento no [hizo] más que consolidarse y afirmar su existencia como fenómeno político” (Palma, p. 27). Además se caracterizó por pertenecer a la izquierda, criticar al marxismo y por su radicalidad:

La perspectiva era radical: no se trataba de mejorar la condición de las mujeres en la sociedad, de obtener más derechos, más igualdad; sino de cambiar la sociedad, puesto que se basa en

la opresión y en la explotación de las mujeres. La utopía consistía en no aceptar la situación dada como una realidad a la cual había que adaptarse, sino afirmar que todo es posible y que no hay que elegir ni renunciar. Y el Movimiento de Liberación de las Mujeres retomaba, por su cuenta, el mesianismo del movimiento obrero, proclamando que «liberándose, las mujeres, liberarán la Humanidad toda entera». (Picq, 2008, p. 71).

La autora española Ma. José Palma Borrego explica que justo a partir de 1968, “la aspiración a la libertad sexual [...] nos muestra una juventud que cuestiona y desafía la moral y las costumbres sexuales de la época” (Palma, 2001, p. 27). Esta exploración de la sexualidad ha sido en parte impactada por los movimientos sociales contraculturales de Estados Unidos. “Esta influencia llega sobre todo con dos movimientos, uno de carácter mixto — el movimiento hippy- y el otro de carácter específico de las mujeres: el Women's Liberation” (p. 30). En el que ambos sembraron el interés por el cuerpo, el deseo, el goce y la autoexploración.

El movimiento también se distinguió por ser separatista o ‘no mixto’, es decir, crearon espacios exclusivos para ellas, con el fin de hablar sin temor a ser minimizadas. Lo cual “[supuso] para las mujeres un gran descubrimiento: estando solas, la palabra surgía más fácilmente y el hecho de haber vivido los mismos problemas, resultado de una situación común de opresión, ayudaba a la expresión de la solidaridad” (p. 73). Este hecho fue importante debido a que dejaron de definirse así mismas en relación con las ideas y modelos impuestos por los hombres para ser aceptadas en la sociedad. La unión de las mujeres se fortaleció gracias a la consolidación de la sororidad.

Sus demandas estuvieron a favor de la erradicación del sistema patriarcal y sobre todo de la apropiación del cuerpo femenino. Debido a que el “Código penal [...] sancionaba el aborto, sea cual fuera el plazo en que se realizare. [Lo] clasificaba [...] en la categoría de los crímenes, [...] castigaba tanto a la mujer como al o a los agentes autores [...]” (Boletín Mexicano de Derecho Comparado, 1981, p. 361).

Fue así como la lucha por el aborto y otras cuestiones sexuales se politizaron, “ya que se [enfrentó] directamente al Estado, trasgrediendo en público la ley contestada. [Reivindicó] una libertad individual: la «Libre disposición de nuestro cuerpo», apelando a la represión” (Picq, 2008, p. 72). De esta forma “[se] introdujo en Francia el método de aborto por aspiración y [se] practicó abortos, en principio, clandestinos, luego cada vez más públicos” (p. 73).

Tras una serie de manifestaciones sociales, la lucha por ley de la despenalización del aborto fue presentada hasta 1974 por Simone Veil, abogada, ministra de sanidad y primera presidenta del Parlamento Europeo:

[...] la ley fue votada gracias al apoyo unánime de la oposición de izquierda, socialista y comunista. La ley Veil, a pesar de sus límites, consagró el derecho de las mujeres a decidir «la Interrupción Voluntaria del Embarazo». En principio, fue adoptada por cinco años. Después, en 1979, lógicamente, hubo una nueva votación para hacerla definitiva; y volvió a ser la izquierda la que aportara el grueso de los votos (p.73).

Las demandas de algunos derechos tan importantes para las mujeres, como lo es el derecho al aborto, reflejan una lucha colectiva en la que no sólo lograron construir una nueva identidad como mujeres libres al rechazar la idea del trabajo forzado de ser madres, identidad que, a partir de ese momento, sería valorizada por ellas mismas; sino que visibilizaron la violencia simbólica arraigada en la cultura. Mediante su lucha “la apuesta [consistió] claramente en tener el poder de decidir-representar-proponer-decidir. El poder de innovar. Y ese poder se apoya en la libertad” (Marini, p. 365). Con ello se encaminaron hacia:

[...] la reivindicación de la autonomía e independencia de las mujeres, del control sobre su cuerpo y de la maternidad, pasando por la igualdad de derechos, a la defensa de nuevos valores asociados a la femineidad, para plantear un cambio sustantivo en las formas de organización y relación social. (Otero, 2008, p. 63).

América del Sur

Desafortunadamente América Latina ha vivido siglos de dominación brutal, lo cual ha marcado el nacimiento de cada una de las naciones al heredarles una profunda desigualdad social, no sólo por Europa sino, más recientemente en su historia, por Estados Unidos en su enfrentamiento con la Unión Soviética. Lo que ha llevado a enfrentar un periodo caracterizado por las dictaduras del siglo XX.

[...] las sociedades de la región sur fueron sacudidas por golpes militares que suspendieron el Estado de derecho y que en la última mitad del siglo sobrevivieron violentas dictaduras [...] de modo que se trata de un paisaje compartido que implicó persecuciones a las diversas manifestaciones de militancia social y desde luego a las organizaciones feministas [...] (Barrancos, 2020, p. 102).

Es en este contexto en que se sitúan los feminismos en esta región. Dora Barrancos afirma que “los movimientos feministas se abrieron paso según las condiciones de posibilidad de cada país” (p. 39). Pero a pesar de ello hubo “una fuerza política que [...] consagró una

identidad socialista [en la que] los países constructores de partidos socialistas más robustos fueron Chile, Argentina y Uruguay” (p. 30). De los cuales retomo brevemente a continuación.

Chile

El 4 de noviembre de 1970 Salvador Allende Gossens asumió la presidencia mediante el triunfo en la elección democrática realizada dos meses antes. Instauró un gobierno de corte socialista en el contexto de la guerra fría. Este cambio generó rechazo por parte de la oposición y también por Estados Unidos, país que se esforzó en erradicar la expansión del comunismo en el mundo mediante intervenciones en la política. Lo que ocasionó múltiples protestas en Chile.

El 11 de septiembre de 1973, Augusto Pinochet Ugarte dio un golpe de Estado al presidente Salvador Allende, logrando su destitución y suicidio. Momento en que estableció una dictadura por diecisiete años. Régimen caracterizado por la represión social, el autoritarismo, violación a la democracia y a los derechos humanos, el uso brutal de la fuerza militar y la imposición del modelo económico neoliberal. Todo esto bajo la dirección de Estados Unidos.

Así dio comienzo a una persecución por líderes y militantes de izquierda, incluidas las mujeres. Lo que “impactó de modo negativo el proceso político que las mujeres iniciaron en la década precedente y que las vinculaba a espacios de sociabilidad y de acciones políticas diversas” (de Armas, 2018, p. 52). Como resultado: una ola de exilios pero también, “en este contexto, de negación de la democracia y de ataques a la vida, se desplegó el movimiento de mujeres y feminista bajo nuevas claves” (Follegati y Farretti, 2022). Así mismo, la autora Tania de Armas Pedraza afirma que:

Con el golpe militar de 1973 y los giros en las trayectorias de las mujeres [...], éstas en su mayoría comienzan a desarrollar acciones políticas desde espacios difusos y clandestinos, articulados fundamentalmente al movimiento de defensa de los derechos humanos que comienza agestarse (p. 54).

La autora Dora Barrancos explica que para la década de 1980, a pesar de “las adversidades se fue irguiendo una corriente de resistencia feminista, [...] como una doble reacción contra la dictadura y las fuerzas patriarcales, surgió el nuevo Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH 83)” (p. 154). Grupo de izquierda que se dedicó a la lucha por los derechos humanos y al rechazo del capitalismo. “Se apoyó en las primeras generaciones de mujeres que accedieron a estudios superiores y también en mujeres trabajadoras, aumentando

los escenarios locales para la creciente participación femenina en el ámbito público” (Biblioteca Nacional de Chile, s. f.-a).

Hacia 1980 las colectividades se multiplicaron y diversificaron. A través de coordinadoras, como el MEMCH 83, se organizaron para articular la movilización femenina que se desplegaba en jornadas, actos masivos, elaboración de manifiestos y petitorios al gobierno y a la alianza opositora, así como en protestas, en las que se integraron como una fuerza autónoma dentro de la movilización social contra la dictadura. (Biblioteca Nacional de Chile, s.f.-b)

A partir de esta década comenzaron a surgir cada vez más organizaciones feministas a favor de la democracia, de la vida, de los derechos humanos y de las mujeres. Centaron sus prácticas en crear estrategias para terminar con el régimen autoritario, por ejemplo: “crearon organizaciones asociadas a su rol de parentesco con las personas torturadas, detenidas, asesinadas y/o desaparecidas” (Cifuentes, 2023, p. 321). Así nació en 1983 otro grupo feminista *Mujeres por la vida*, movimiento que “buscó dar una respuesta unificada a la dictadura cívico-militar del país, denunciando la cultura de la muerte que primaba y buscando la unidad entre mujeres para derrocar pacíficamente la dictadura” (p. 322).

Sofía Cifuentes Contador describe al movimiento de la siguiente manera:

El movimiento estaba compuesto por muchas mujeres de distintas clases sociales, ocupaciones, estado civil, orientaciones sexuales, edades, entre otros, y utilizaba diversas estrategias de organización, incluidas las reuniones, marchas, intervenciones en el espacio público y consignas, constituyendo un movimiento de resistencia vanguardista y original (p. 322).

Agrega y destaca un sentido de cuidado a la comunidad:

La participación de mujeres en este movimiento implicó la realización de diversas actividades y acciones, convocando marchas, vigiliyas y visitas a cárceles; organizando ollas comunes y contribuyendo con servicios a pobladoras/es como consultas médicas y defensa ante los allanamientos (pp. 322-323).

Como se puede apreciar, las mujeres desde la clandestinidad comenzaron a tomar acción desde muy temprano para afrontar a la dictadura. Poco a poco empezaron a resurgir y, sin

dudar, a reflexionar sobre la represión que vivieron y al mismo tiempo cuestionar los roles de género, su sexualidad, al sistema patriarcal y sus experiencias como mujeres, “pudieron identificar otros aspectos del autoritarismo en sus propias vidas, en los barrios, en sus hogares, con sus parejas. Este cuestionamiento, producto de los diversos espacios de diálogo, manifestación y de reflexión feminista, permitió [...] una solidaridad entre mujeres” (Cifuentes, p. 334).

Uruguay

El caso uruguayo también comparte un periodo marcado por la dictadura. A inicios de la década de 1970, el país atravesaba por una crisis política y económica. Ya que hubo un enfrentamiento con la izquierda. Para 1972 se incrementaron las tensiones. A diferencia de Chile, el régimen autoritario se dio por un presidente ya establecido, Juan María Bordaberry, quien, para el 27 de junio de 1973, impuso un régimen sanguinario por doce años con el pretexto de combatir el marxismo. Contexto en que se sitúan a las mujeres.

Bajo la dictadura (1973-1985) es posible distinguir dos períodos marcadamente diferentes en términos del nivel de represión y el dinamismo de la sociedad civil –y, con ésta, de los movimientos de mujeres. En los primeros años –hasta 1978, aproximadamente- las organizaciones de mujeres, refugiadas en formatos predominantemente tradicionales, tuvieron escasa visibilidad y se concentraron sobre todo en la satisfacción de necesidades de socialización y reproducción de la vida cotidiana, mediante el desarrollo de espacios culturales, deportivos, recreativos y asistenciales (Pousadela, 2006, p. 74).

Para la década de 1980, así como en otras latitudes de América del Sur, las organizaciones de mujeres uruguayas estuvieron caracterizada por la lucha contra el autoritarismo. Para los primeros años de la década, uno de los grupos que se formó fue “el Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU), [...] una organización [...] en la que convivieron estudiantes, trabajadoras, amas de casa, agrupaciones barriales, ligadas a los derechos humanos y facciones políticas. La finalidad [...] fue coordinar sus actividades en resistencia a la dictadura. (Museo Histórico, 2021). También fueron conscientes de la condición de desigualdad por ser mujeres, por ello, esta organización convocó en 1984:

[...] a las mujeres activistas de distintos grupos a reunirse para elaborar propuestas políticas relacionadas con sus problemáticas específicas. Setenta mujeres procedentes de diecisiete organizaciones (sociales y partidarias) iniciaron su labor como Grupo Pre-Concertación y a finales de diciembre crearon oficialmente el Grupo de Trabajo sobre la Condición de la Mujer.

Desde aquí se elaboraron informes diagnósticos sobre trabajo, educación, cultura y medios de comunicación, salud, orden jurídico y participación política. (Museo Histórica, 2021).

De acuerdo con la académica Ana Laura de Giordi, las organizaciones de mujeres uruguayas formaron un movimiento feminista de izquierda a partir de la doble militancia. Dentro de su activismo, se consolidó una serie de canales de comunicación, en los que “se elaboró y divulgó a través de las revistas y los talleres una interpretación de la opresión de la mujer [...] marxista, pues comprendía la [...] división sexual del trabajo y en su funcionalidad para el sistema capitalista.” (de Giordi, 2023). Con estas acciones, el movimiento “apostó por una estrategia de convocatoria amplia con la que las destinatarias a emancipar fueran principalmente las mujeres de los sectores populares, en su condición de doble explotación” (de Giordi, 2023).

Así surgieron *Cotidiano Mujer* y *Búsqueda*, revistas que ampliaron el alcance de “las ideas feministas, y estas ideas no fueron consideradas un alejamiento del pensamiento de izquierda, sino más bien su ampliación. En este sentido, el feminismo no era presentado como otra causa, sino parte del mismo proyecto de lucha contra la desigualdad.” (de Giordi, 2023).

El proyecto feminista de las mujeres en Uruguay, de igual manera, se propuso no sólo defender la vida, sino generar cambios sustanciales en la sociedad para las mujeres. Es decir, gracias a su lucha evidenciaron el “poder asimétrico en las relaciones sociales de género y el hecho de que la transformación social pasa por cambios en los mecanismos de poder en el ámbito privado y personal, en las familias y en lo público.” (Espino, 2024). Por supuesto, este enfoque redefinió la lucha feminista no sólo este país, sino en el cono sur, ya que abordaron la reconfiguración de la forma de relacionarse en todos los aspectos de la vida.

Argentina

Este país es un muy buen ejemplo de cómo pusieron en práctica la doble militancia en América Latina. Pero ¿de qué servía? ¿qué era lo que buscaban obtener mediante ella? Las argentinas fueron conscientes de que el marxismo ya había dado cuenta del uso de las mujeres como un instrumento de producción y reproducción en el capitalismo y con ello perpetuar los tradicionales roles de género: la mujer como ama de casa, dadora y creadora de vida, la encargada de mantener y cuidar a las futuras generaciones generadoras de mano de obra; el hombre como proveedor económico y principal recurso humano para el capitalismo. Es decir, comprender que el papel que juegan las mujeres en la reproducción de la clase obrera y fungir como un servicio prestado al sistema capitalista pero sin una retribución monetaria.¹ Por ello,

¹ En el capítulo II de la tesis se aborda con mayor amplitud lo referente a la doble militancia y feminismo marxista.

tener conocimiento tanto en el feminismo como en el marxismo las llevó a participar en la política.

En Argentina, desafortunadamente, las problemáticas que rodearon la doble militancia de las feministas estuvieron permeadas por las ideas de deslealtad, tanto de los grupos políticos como de los colectivos feministas. En los partidos hubo un rechazo a las demandas feministas pues, su centro de interés se posicionó en la atención a la inestabilidad política, social y económica. Al respecto, Karin Grammático apunta que esto fue una disyuntiva para las feministas, pues “La nueva coyuntura política que se abría entonces, las obligaba a tomar una decisión: continuar con su experiencia feminista o ponerla entre paréntesis y volcarse de lleno a las demandas y necesidades de sus respectivos partidos.” (Grammático, p. 21).

Ante esta situación hubo mujeres que permanecieron en las filas feministas y fueron las que organizaron y crearon colectivos, donde hicieron un trabajo interno y cerraron sus filas por seguridad, ya que enfrentaron persecuciones políticas por parte del Estado Argentino.

En esta situación se encontraron los grupos como la Unión Feminista Argentina (UFA) o el Movimiento de liberación de la Mujeres (MLM), y otras más, continuaron trabajando en su estructura. Por ello, Grammático sostiene que “la conformación de grupos sin liderazgo y estructura resultó la principal, si no la única, forma organizativa en los primeros años de conformación del movimiento.” (Grammático, p. 22). Fue así como las militantes lograron incorporar sus demandas al terreno político poco a poco, a pesar de la idea de deslealtad, de la poca experiencia, de los ataques a colectivos, de no considerarlas como sujetas históricas, ellas mismas se abrieron las puertas y se formaron en un ambiente público hostil.

Otro elemento que caracterizó a este periodo y, sobre todo, a los grupos feministas fue trabajar bajo el modelo llamado *Concienciación*, el cual penetró no sólo en dichos grupos, sino en la vida general de las mujeres. Éste consistió en reflexionar sobre sus problemas personales que involucraron la opresión que vivían, así como círculos de lectura, de estudio, repartir panfletos. El punto era acompañarse mutuamente y cuestionar la vida que se les ha impuesto a las mujeres.

El feminismo en Argentina obtuvo resultados importantes, pero debido a las condiciones políticas antes señaladas, se vio orillado a prolongar la vida del movimiento o se terminaría extinguiendo. Así fue como decidieron introducir estas ideas en los espacios académicos, por ser éstos espacios de reflexión y crítica. De esta forma legitimaron el movimiento con esta estrategia, la cual brindó mayor solidez a sus demandas sociales, además, de construir una epistemología feminista que influyó para que emergieran los estudios de género más adelante.

También es importante mencionar que así como algunas feministas resistieron, otras se exiliaron en México, y laboraron en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución que las cobijó como docentes. Ésto gracias a que “las universidades y centros de investigación superior fueron los principales empleadores de los profesionistas argentinos [...]” (Yankelevich, 2006, p. 108).

Feminismo en la década de los 70: el contexto mexicano

A continuación se presenta el panorama mexicano que se caracterizó por la represión, autoritarismo y los movimientos sociales, entre ellos los estudiantiles en donde las mujeres aún eran cuestionadas por estudiar en las universidades, por tal razón, Lulú Barrera y Daphne Beltrán subrayan que “el ‘68 generó una lucha por la dignificación de la mujer universitaria” (Barrera y Beltrán, 2018), ya que esta generación de mujeres también tuvo un papel importante dentro de este movimiento estudiantil.

En una sociedad déspota, impositiva y negada al cambio que sucedía ya en la vida de las y los jóvenes, desde el seno familiar hasta los poderes más altos de la nación, las mujeres del 68 desafiaron el autoritarismo en tres espacios que históricamente les habían sido negados, sus cuerpos, las calles y las universidades. Su participación en el movimiento estudiantil fue la antesala del movimiento feminista de los años setenta, la revolución cultural que cambió radicalmente el reconocimiento y goce de los derechos humanos de las mujeres en el país. (Barrera y Beltrán, 2018).

Bajo este escenario surgió una nueva etapa del feminismo mexicano. En una década que revolucionó el pensamiento y la lucha de las mujeres en México. En los años de 1970, las Naciones Unidas promovió una agenda dedicada al año internacional de la mujer con el fin de impulsar la igualdad de derechos y oportunidades. Esta organización llevó a cabo cuatro conferencias y, en México, se organizó la primera de ellas auspiciada por la ONU, cuya finalidad fue formular recomendaciones sobre acciones y medidas que debían ser complementadas por los gobiernos, las organizaciones y la comunidad internacional para lograr la plena igualdad y participación de la mujer en la vida social, política, económica y cultural, cuyos tres objetivos debían alcanzarse en la década de los años 70:

- 1) la plena igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de la discriminación por motivos de sexo.
- 2) la plena participación y la integración de las mujeres al desarrollo.
- 3) la contribución de las mujeres al fortalecimiento de la paz mundial (Giordano, 2007, p. 2).

Por otro lado, el feminismo comenzó en las calles de una manera informal, con mujeres que iban aprendiendo sobre la marcha. Al respecto, Ana Lau Jaiven sostiene que “los feminismos mexicanos de la nueva ola compartieron en su origen coincidencias con los del mundo occidental: un origen urbano, una cultura universitaria y un desencanto por el escaso margen de participación femenina en el ámbito político.” (Jaiven, 2017, p. 234) Además, Gabriela Cano sostiene que estaban “vinculadas a organizaciones políticas de corte marxista, activas en movimientos políticos de izquierda” (Cano, p. 354)

De acuerdo con Ana Lau Jaiven y Maricruz Gómez, coordinadoras de la obra *Espacios de transformación y cambio. Historia de los movimientos feministas en México*, donde diversas autoras como: Pilar Velázquez Lacoste, María Rebeca Padilla de la Torre, Mónica del Rocío Cervantes Velázquez y Estefanía Díaz; Karla Kae Kral, Georgina Aimé Tapia González y Florentina Preciado Cortés; Elvira Hernández Carballido, Georgina Ortega Luna y Lorena Piedad Hernández; Aurora Amor Vargas; Fabiola Bailón Vásquez y Aline Castellanos Jurado; Diana Rocío Neri Rodríguez y Myriam Prado Jiménez; Gloria Arminda Tirado Villegas y Elva Rivera Gómez; Layda Jacqueline Estrada Bautista; Emilia Recéndez Guerrero y Adriana Guadalupe Rivero Garza. Abordan de manera detallada y exhaustiva la evolución del movimiento feminista en territorio mexicano a lo largo de la historia posmoderna.

Por lo que coinciden en la existencia de similitudes entre cada Estado, ya que la mayor parte de los grupos feministas de los años sesenta y setenta nacieron al interior de los espacios universitarios (pues son espacios de reflexión y crítica). Ésto gracias a la inserción de las mujeres a los estudios superiores en dicho periodo y que les brindó acceso al terreno académico, siendo un espacio desde donde se enunciaron. Lo anterior, no quiere decir que el movimiento feminista sea homogéneo en México, sino que algunos aspectos que comparten son similares o con características de acuerdo con las organizaciones feministas de cada Estado, las cuales tuvieron que romper con el orden social y político establecidos.

A continuación, brevemente se exponen algunos estados que coinciden con la temporalidad trabajada en el presente texto. En Aguascalientes, Pilar Velázquez Lacoste, María Rebeca Padilla de la Torre, Mónica del Rocío Cervantes Velázquez y Estefanía Díaz recuperaron la memoria histórica, a través de entrevistas con dos grupos de mujeres. El primero integrado por informantes pioneras de entre 46 y 76 años, con el perfil de profesionistas pertenecientes a la clase media y media alta. El segundo grupo se integró por mujeres de grupos de edad de entre 21 y 45 años. Ellas fueron estudiantes y egresadas universitarias, pertenecientes a las ciencias sociales y humanidades, así como integrantes de organizaciones y/o colectivos a favor, en defensa y promoción de los derechos de la mujer.

Como podemos apreciar, existe un criterio generacional que no busca establecer una comparación, sino “construir una narrativa diacrónica y fluida que permita identificar [...] los cambios, así como los posibles desacuerdos y contradicciones, entre las maneras de

concebir y practicar el feminismo, que han coexistido en su devenir en el contexto local.” (Velázquez, Padilla, Cervantes et al, 2023, p. 23). Es así como este texto ofrece:

A) Relato sobre el contexto social, político y cultural local: Debido a la industrialización de la entidad, se da una intensa migración a la ciudad por la búsqueda del progreso y la modernidad. Esto condujo a la fragmentación y desigualdad entre la sociedad, ya que la clase obrera crece, se desplaza la agricultura por la industrialización y existe un obstáculo en el acceso a riquezas; sumado a esto tenemos una entidad de fuerte estilo conservador que “devela que en el pleno contexto moderno a las mujeres se les sigue regateando su condición de humanas, de ciudadanas, de individuos libres y autónomos.” (p. 25). Por lo que encontramos a la entidad como una de las de mayor incidencia en distintos tipos de violencia.

B) Momentos clave del movimiento feminista en la entidad: década de los 70’s y 80’s. Existe organización para expresar inconformidades y hablar sobre sus experiencias como mujeres, pero aún estaban lejos de ser consideradas como feministas, ya que tampoco “contaban con las herramientas analíticas que les permitieran formular un posicionamiento de esa naturaleza” (p. 27). Además de lo difícil que era asumirse públicamente como una, ya que la Iglesia Católica tenía una influencia sobre la sociedad. La estrategia de las feministas hidrocálidas fue abrir espacios a los temas de mayor interés para la población (educación o derechos humanos, por ejemplo) y desde ahí operar bajo principios feministas.

La creación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), en junio de 1973, brindó el espacio para las primeras investigaciones y prácticas de corte feminista. Poco a poco la violencia contra la mujer se tornó en un problema de orden público.

En Colima el feminismo se caracterizó por: A. Historia del feminismo en Colima: Años 70’s/ 80’s, encontramos una sociedad profundamente conservadora que fue sacudida por el surgimiento de grupos de jóvenes feministas, coincidiendo con la primera gobernadora del país, Griselda Álvarez Ponce de León, quien “fue sensible ante algunas de las demandas del colectivo feminista de Colima e impulsó enmiendas relevantes en el Código Penal del estado en materia de delitos sexuales.” (Kae, Tapia y Preciado, 2023, p. 56). Tal colectivo fue el primero del que se tiene registro y fue conformado, en un inicio, por mujeres de las carreras de Sociología en la Universidad Iberoamericana en 1978. Es interesante su comienzo, ya que era un grupo de estudio, algunas trabajaban y estudiaban, otras eran casadas. Conforme se enriqueció el grupo, encontramos integrantes de sociología, carrera magisterial, Historia, Literatura, Enfermería, Derecho y Psicología. Es un grupo que retomó al feminismo radical norteamericano, seleccionaron lecturas, reflexionaron y tomaron autoconciencia. Poco a

poco “fueron construyendo espacios de cuidado mutuo, sororidad, confianza y crecimiento conjunto” (p. 58).

Notamos la doble militancia de las participantes y las tensiones entre ellas, a pesar de ello, lograron modificar el Código Penal para castigar a los perpetradores de actos de violación. Posteriormente surgió el Grupo Autónomo Feminista de Colima, que buscó conservar su autonomía respecto a partidos políticos.

B. Feminismo académico: Para los '90, la Universidad de Colima fue un espacio que vinculó al feminismo y la academia, surgiendo la “Asociación Colimense de Universitarias (ACU), una agrupación de mujeres universitarias que en marzo de 1993 organizó su primera asamblea, cuyo propósito inicial estaba orientado a la discusión y reflexión sobre la condición de la mujer.” (p. 64). Sara Lourdes Cruz Iturribaría fue pieza clave para el desarrollo de la Asociación Colimense Universitaria (ACU), así como la apertura a los estudios de género. Ahora bien, la introducción del feminismo a la universidad se dio en gran medida a las coyunturas en la institución en los años '80.

Para el caso de Guadalajara, Aurora Amor Vargas sostiene que desde la década de los 70 destacan colectivos feministas, sin embargo, su movilización no fue tan grande en esos años. La temporalidad de este capítulo es a partir de 1980, ya que en estos años se creó el *Colectivo Nosotras*, el cual buscó “reivindicar y denunciar situaciones que a principios de los años '80 se percibían como una discriminación hacia las mujeres, tanto en el ambiente laboral como social” (Amor, 2023, p. 143). El trabajo de este colectivo se basó en visibilizar la opresión que vivían las mujeres de esta década y llevar a cabo una *concienciación* entre la población femenina. El perfil de este colectivo es que fueron jóvenes universitarias de clase media por lo que tenían el acceso y el interés de consultar a pioneras de otras latitudes. En este caso, encontraremos a una mujer extranjera como pionera y dirigente, Helena Lagace, quien convocaba a mujeres que cursaban licenciaturas pertenecientes a las ciencias sociales y humanidades, así como mujeres militantes de partidos de izquierda y mujeres extranjeras que llegaban a la ciudad a continuar con sus estudios, gracias a la diversidad de perfiles, lograron apoyar a mujeres en situaciones vulnerables. Es así como “a inicios de los años ochenta, este colectivo fue el único grupo tapatío autodeclarado feminista, proaborto y con marcadas reivindicaciones de género” (p. 160).

En Oaxaca, Fabiola Bailón Vázquez y Aline Castellanos Jurado, se centraron en dos colectivos para hablar del feminismo oaxaqueño, del que muy poco se ha escrito. Ya no se han llevado a cabo trabajos de investigación que aborden el origen, desarrollo e impacto en la sociedad. Los grupos fueron: “Rosario Castellanos” y “Liberación”. De acuerdo con las autoras, ambos “fueron los iniciadores del movimiento feministas contemporáneo en la ciudad de Oaxaca.” (Bailón y Castellanos, 2023, p. 180). Este par de grupos coincidieron en características con los creados en las otras entidades del país, es decir, su origen es urbano, nació dentro de la universidad y buscó expandirse al ámbito público. El grupo “Rosario Castellanos” tuvo como integrantes a profesoras, estudiantes y mujeres extranjeras

participando, además de la influencia del marxismo; en el grupo de “Liberación” hubo tanto estudiantes como trabajadoras en labores administrativos y pertenecientes al sindicato universitario. Además crearon vínculos con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Ahora bien,

[...] aunque se iniciaron en el movimiento estudiantil o en los movimientos de izquierda, comenzaron a militar de manera azarosa, tanto en el Partido Comunista Mexicano (PCM) como en el PRT, una vez dentro de ellos se ilustraron y a formarse, primero, en los textos del marxismo-leninismo, el comunismo y el trotskismo, así como en los textos, folletos, panfletos, etc., de sus propios partidos dirigidos a las mujeres. (p. 184).

Entonces, ¿cuáles fueron las demandas de las mexicanas?, ¿cómo se organizaron? ¿qué estrategias tomaron? Estas mujeres solían organizarse por grupos, lo cual era una forma de tejer redes de apoyo donde ellas mismas crearon espacios destinados a la autorreflexión, crítica, generación de propuestas y estrategias, espacios que funcionan para terapia, espacios liberadores; libres de todo tipo de prejuicio. Ellas también pusieron en práctica el *método de concienciación*.

De esta forma “[...] las feministas [...] tomaban como punto de partida las limitaciones de la igualdad jurídica que [...] no eliminaba la flagrante discriminación que vivían las mujeres tanto en la esfera pública como en la vida privada.” (Cano, p. 354) Es decir, ellas comienzan a poner sobre la mesa todas aquellas situaciones que se confinaban a lo privado, de aquí que la frase *lo personal es político* tome sentido; están “Interesadas en mostrar el vínculo entre lo personal y lo político, especialmente en el terreno de la sexualidad.” (Cano, 1997, p. 355).

La intención también fue reflexionar en torno a situaciones muy específicas o íntimas, por ejemplo: ¿por qué se consideraban heterosexuales?, ¿por qué escogieron a tal pareja?, ¿por qué se sentían solas?, ¿por qué no les gustaban sus cuerpos? Cuestionaron hasta lo más mínimo. Para responderse, “las feministas formaban grupos de autoconciencia orientados a analizar la dimensión social y política de sus experiencias personales. (Cano, p. 355) ¡Razón por la que estos espacios eran liberadores para ellas! Podían descubrirse a sí mismas, algo que jamás habían hecho antes.

Unir fuerzas era primordial por lo que aprovecharon la oportunidad que se les presentó en 1975 “Año Internacional de la Mujer”, que a partir de la década de los años 70, las Naciones Unidas lideró la iniciativa en la construcción de una agenda internacional para la mujer en el mundo, para lo cual diseñó e implementó planes y estrategias para avanzar en

la igualdad de derechos y oportunidades, con la participación creciente de las organizaciones de mujeres, los Estados y la cooperación internacional.

Esta organización llevó a cabo cuatro conferencias y, es en México la primera conferencia sobre la mujer que impartió la ONU, donde la finalidad de esta conferencia fue formular recomendaciones sobre acciones y medidas que debían ser complementadas por los gobiernos, las organizaciones y la comunidad internacional para lograr la plena igualdad y participación de la mujer en la vida social, política, económica y cultural.

Los tres objetivos fundamentales que la ONU sostenía y que debían alcanzarse en la primera mitad de la década de 1970 eran: 1) la plena igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de la discriminación por motivos de sexo. 2) la plena participación y la integración de las mujeres al desarrollo. 3) la contribución de las mujeres al fortalecimiento de la paz mundial. (Giordano V. 2007, p. 2).

En México las conferencias fueron llevadas a cabo por pioneras e “[invitaron] a notables feministas norteamericanas, verdaderas “estrellas del feminismo”, como Betty Friedan o Jacqueline Ceballos, presidenta de la importantísima organización NOW” (Paullada, 2017) por lo que la retroalimentación fue sustancial. Pero también las pioneras mexicanas buscaron coordinar conferencias propias (quizá un tanto informales pero motivadas por la manera en que trabajaron otros colectivos del mundo). Esto nos habla de que las feministas mexicanas generaron cambios que sólo ellas podían hacerlos, es decir, una contracultura. Por ende se adentraron a las turbias aguas de la política.

Para 1972 nace el Movimiento Nacional de Mujeres, que buscó, precisamente, intervenir tanto en la concienciación de las mujeres como en la política, revisando y proponiendo cambios. Una de las militantes afirmó:

Mi grupo tuvo logros que aún hoy resultan extraordinarios habiendo sido tan pocas. Esto fue gracias a que varias de nosotras teníamos importantes nexos con los medios. [...] Varias en el grupo trabajábamos en periódicos, en programas de radio o teníamos amigos en puestos clave de la prensa, la radio e incluso de la poderosa ‘Televisa’, un apoyo que hizo que las ideas feministas, que eran una novedad entonces, se difundieran ampliamente. Tuvimos la colaboración de muy buenas plumas y de conductores estrella, y nos concedían los mejores espacios en radio y televisión. (Paullada, 2017).

Gracias a ello, poco a poco obtuvieron logros dentro de la política como el anonimato de las víctimas de violación, centros de atención a estas mismas por parte del Ministerio Público,

también se creó la figura jurídica de acoso sexual que no existía en el Código Penal, entre muchos otros más. Para 1976 surge *Coalición de Mujeres*, siendo la unión de distintos colectivos feministas que trabajaron, en un primer momento, de forma individual pero decidieron fusionar fuerzas para continuar su lucha. Hasta aquí debemos considerar un aspecto muy importante: la divulgación del feminismo desde espacios con un “peso más formal”. Es así como:

En 1976, [...] por iniciativa de Alaide Foppa y Margarita García Flores [...] salió a la luz *Fem*, [...] publicación feminista trimestral, a cuya dirección colectiva más tarde se integraron, entre otras, Marta Lamas, Elena Poniatowska, Carmen Lugo y Elena Urrutia. En sus momentos iniciales *Fem*, jugó un papel crucial en la divulgación de la teoría y crítica cultural feministas, y fue pionera al denunciar el sexismo en sus diversas manifestaciones (Cano, 1997, p. 357).

Por lo que tras una serie de cuestionamientos hacia los límites que se les impuso, se concedieron a sí mismas mayores espacios de libertad e igualdad, donde se aprecia cómo revolucionó su pensamiento para ganarse un lugar dentro de las academias, es así como “se crearon también espacios radiofónicos dedicados a divulgar las ideas feministas; la labor pionera en este terreno fue de Alaide Foppa con el programa *Foro de la mujer*, transmitido en la frecuencia de Radio Universidad Nacional Autónoma de México.” (Cano, p. 357).

Las mujeres universitarias que desafiaron las normas sociales, culturales y políticas, organizadas en grupos “discutieron la condición femenina, los libros de Simone de Beauvoir, Betty Friedan, Kate Millet, Rosario Castellanos, los sucesivos manifiestos y artículos; dicha revisión “dispuso también de un espacio social en los centros de enseñanza superior y en la clase media de origen universitario. [...]” (Sánchez, 1992, p. 121). Con cual buscaron crear no sólo las condiciones sociales, sino teóricas para el movimiento feminista.

A partir de la década de los 60's, la incorporación de mujeres a las universidades fue en aumento gracias al crecimiento del *movimiento de liberación de las mujeres* en México. De acuerdo con Eli Bartra:

Un grupo de treinta mujeres era el total del Movimiento de Liberación de la Mujer en la ciudad de México en 1975. [...] el movimiento tenía una auténtica presencia, no digo de masas porque ésa nunca la ha tenido, pero sí con una voz propia y sobre todo con un grito que se hacía oír. (Bartra, 1999, p. 214).

Así mismo, Gabriela Cano coincide con Bartra, y agrega que:

El feminismo tomó vuelo nuevamente a principios de los años setenta en medio de las búsquedas libertarias inspiradas por la contracultura en ambientes universitarios. En este resurgimiento feminista fue decisiva la influencia del movimiento de liberación de la mujer de los Estados Unidos. Las activistas pioneras, muchas de ellas antiguas participantes del movimiento estudiantil del 68, estaban al tanto de los desarrollos políticos y teóricos del feminismo estadounidense. (Cano, 1977, p. 354).

Con la influencia internacional en puerta en esta época, los intentos de llevar la reflexión y la protesta a las aulas fue en aumento. Se llevaron a cabo cursos en distintas universidades públicas: “Alaide Foppa inició su programa de radio en 1975, casi al mismo tiempo que con su curso [que] se presentaba con un título camuflaje: ‘Sociología de las minorías’. [...] testimonios coinciden en que [...] fue el primero de este tipo” (Barquet, 2013 pp. 485-486).

Sin olvidar que la Universidad Nacional Autónoma de México también tuvo un gran peso en la formación del feminismo mexicano, influencia que se reflejó más adelante en la entidad poblana.

En febrero de 1979 se presentó en la Facultad de Psicología el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), conformado por más universitarias, académicas y estudiantes, que analizaban la situación de las mujeres en el país pero no querían insertarse en organizaciones políticas o institucionales. Su objetivo era generar una conciencia feminista de las y los universitarios y para lograrlo realizaban diferentes eventos académicos en bachillerato y nivel superior. (Centro de Investigaciones y Estudios de Género, s. f.).

Para el caso de Puebla, Marcela Lagarde y de los Ríos fundó su taller de *Antropología de la Mujer* en el Colegio de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Puebla a finales de la década de los 70's, inicios de los 80's.

Contexto histórico poblano: década de los 70's

El mundo se encontraba acaparado por la Guerra Fría, enfrentado en dos bloques contrarios: el capitalismo y el socialismo que derivó en movimientos sociales, entre los cuales la rebeldía de los jóvenes jugó un papel importante en algunos países europeos. Las coyunturas históricas, políticas, sociales coadyuvaron al auge y expansión de las ideas marxistas en las universidades.

En 1968, lo mismo que en México, hubo movimientos estudiantiles en Estados Unidos, Argentina, Bolivia, Brasil, Perú, Uruguay, Francia, Alemania, Italia, España, Japón

y en Turquía. Estos movimientos fueron acciones colectivas que afirmaron la presencia de la izquierda en las nuevas generaciones. Al respecto Juan Ronquillo reconoce que “los primeros meses de 1968 fueron el resultado de ese germen, que prometía alimentar a quien se acercara a su doctrina” (Ronquillo, 2017, p. 128). En el caso mexicano, el movimiento estudiantil reivindicó las demandas de:

[...] las clases necesitadas y enumeró las carencias y excesos del gobierno de Díaz Ordaz. Influidos los estudiantes por El Mayo Francés, la Guerra de Vietnam, la reciente Muerte del Che Guevara y la Revolución Cubana, tomaron estas como sus banderas de protesta y unidad. Reclamaban al gobierno innumerables puntos que tenían relación con el subdesarrollo y la carencia. (Ronquillo, p. 130).

Las universidades fueron el “agar” que proliferó la llegada de la ideología marxista, ello condujo al Estado mexicano a vigilar a las instituciones de educación superior, ya que conocía la influencia de esta corriente en los movimientos estudiantiles. En este sentido, Sergio Aguayo sostiene que:

Desde que empezó 1968, los organismos de seguridad gubernamentales observaban, como siempre, lo que pasaba en las escuelas del país. Hubo manifestaciones, huelgas y violencia en varios estados (entre otros, Tabasco, Puebla y la capital) pero no se salió de la normalidad. Por ello, esperaban movilizaciones pequeñas numéricamente, bien localizadas geográficamente y con demandas locales y limitadas; en suma, controlables. En Gobernación no se percataron de que a partir de [...] 1966 empezó a crecer el nivel de violencia, el número de participantes y la animosidad contra el gobierno federal. (Aguayo, 1998, p. 112).

A partir de la década de 1960, Puebla se caracterizó por un rechazo del comunismo y en la universidad por parte de la sociedad y la Iglesia, pues se consideraba que “si eres de la universidad, eres comunista” (Ronquillo, p. 138), es decir, existió una lucha ideológica que abrió paso a más conflictos dentro y fuera de la UAP, por lo que hubo una intensa represión social. Tras una serie de conflictos y manifestaciones en la entidad que llenaron de tensiones y violencia, para 1968, los jóvenes se unieron en una “huelga solidaria del movimiento estudiantil de 1968” (Tirado, 2008, p. 138), lo que incrementó las disputas y permeó en una Universidad con carencias, por lo que fue necesario “actualizar los planes y programas de estudio de las distintas carreras; crear otras, renovar la planta académica y, sobre todo, profesionalizarla” (Tirado, 2021, p. 3).

En la década siguiente al 68, en la Universidad Autónoma de Puebla se vieron constantes enfrentamientos entre el grupo hegemónico universitario, *los democráticos*, y la derecha poblana. El grupo en ascenso llegó con la propuesta que llevó a la construcción de la universidad Democrática, Crítica y Popular, logrando por primera vez ganar las elecciones a favor de un rector de izquierda, el químico Sergio Flores Suárez. (Tirado, 2008, p. 138).

Fue así como comenzó la segunda Reforma Universitaria en 1971. Gloria Tirado Villegas afirma que:

Se trataba de impulsar la investigación, de hacer ciencia, pero la Universidad tenía fuertes carencias económicas, adeudaba salarios a los trabajadores académicos y hasta tres meses a los administrativos. Para lograr su transformación la Universidad requería un cambio radical de su visión y cambios profundos en su administración. Políticamente, el movimiento reformista debía tener más consejeros universitarios que impulsarían la reforma universitaria.” (2021, p. 3).

Así mismo, es importante considerar la fuerte presencia de la religión en la entidad. “La Iglesia católica tenía injerencia en la universidad y algunas de sus prácticas eran costumbre en la Universidad, como asistir a misa.” (p. 2). El conservadurismo en Puebla jugó un papel importante, puesto que los grupos de derecha, como el Frente Universitario Anticomunista (FUA) en la UAP, se unieron en la lucha contra el comunismo.

[...] se agrupaban en varias organizaciones, entre las que destacaba el Frente Universitario Anticomunista (FUA). ¡Cristianismo Sí, Comunismo No! fue el lema más difundido; resume la polarización de los grupos de estudiantes y el anticomunismo. (p. 2).

El anticomunismo se hizo presente en carreras como medicina, arquitectura, economía, ingeniería civil, etc., pero ante la participación de los estudiantes liberales o *carolinos* condujo al debilitamiento e influencia del Frente Universitario Anticomunista en el Consejo Universitario y en la UAP. Nicolás Dávila menciona que “los miembros del Partido Comunista Mexicano empezaron a tener más presencia, incluso por encima de los liberales, quienes, al amparo del gobierno del estado, crearon un clima de inestabilidad en la institución.” (Dávila, 2003, p. 193).

Para 1972 el Químico Sergio Flores Suárez, militante comunista, fue nombrado rector interino, “quién llamaría a elecciones para el 10 de septiembre de ese mismo año.” (Tirado, 2008, p. 143). Al venir de la izquierda, se acrecentó la polarización y violencia en la Universidad, lo que llevó a que el “22 de junio de 1972 se [nombrara] una comisión de auscultación para nombrar rector definitivo. En las elecciones por votación directa y secreta fue electo el químico Sergio Flores Suárez” (Tirado, 2021, p. 7).

A pesar de las circunstancias, la Reforma Universitaria fue una de las prioridades para la institución, por lo que, para el rectorado del segundo comunista al frente, Ingeniero Luis Rivera Terrazas, se puso en marcha tras su llegada en 1975.

Su propuesta de programa ‘Por una Universidad, democrática crítica y popular’ era una defensa de los siguientes principios: 1. Autonomía universitaria, 2. Combate por las libertades democráticas, 3. Elaboración democrática de la Reforma Universitaria, 4. Admisión de grandes grupos en la Universidad, 5. Gratuidad en la enseñanza, 6. La Enseñanza media corresponde a la Universidad. (Terrazas, 1975, como se cita en Tirado, 2021, p. 11).

Durante este periodo se establecieron las bases que mejorarían las condiciones de la investigación y docencia en la UAP. Tras varios esfuerzos, finalmente se consolidó el Instituto de Ciencias de Universidad Autónoma de Puebla (ICUAP) que albergó centros o departamentos en las áreas de las Ciencias Sociales y Ciencias naturales, que en un inicio pertenecían a distintas Facultades de la universidad.

Entre 1973 y 1974, el ICUAP tiene sus raíces en las diversas escuelas de la UAP, con la creación de centros de investigación en las escuelas de economía arquitectura como filosofía y letras, físico matemáticas y administración de empresas. Sin coordinación entre ellos. La rectoría al ver esta deficiencia natural, considera pertinente corregirla mediante el nombramiento del [entonces] director de la escuela de físico matemáticas el ingeniero Luis Rivera Terrazas como coordinador de la investigación de la UAP, con dicho nombramiento surge prácticamente el ICUAP, aglutinando a todos los centros de investigación existentes bajo una sola administración ante la cual presentan los proyectos de presupuesto, los planes y necesidades de la investigación. Las relaciones entre el ICUAP naciente y la administración Central es directa, porque los impulsa la creación de una unidad de investigación que trabaje en las mejores condiciones posibles. (AHU, UAP, ICUAP, caja 15, exp, 132, pp. 4 y 5).

Al concentrar todas las actividades de la investigación en el Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, se pretendió fortalecer una cultura universitaria que tendiera al progreso. Fue así como en 1975 se formalizó la centralización de la investigación.

[...] con el objetivo de iniciar la conformación de un instituto de ciencias que aglutinara a toda la investigación tanto de ciencias naturales como la de ciencias sociales. La tesis fundamental que se manejó fue dar las mejores condiciones posibles a la labor de investigación para su fortalecimiento, y a futuro permitieran a la UAP ser un polo de atracción de investigadores de prestigio a nivel nacional, combinados con universitarios poblanos formaran un cuerpo de investigadores base de impulso a la labor científica de la universidad. (AHU, UAP, ICUAP, caja 15, exp, 132, p. 4).

A pesar de un sinfín de conflictos políticos que ocurrieron en la universidad, la izquierda junto con la Reforma Universitaria creó las condiciones para que el feminismo se introdujera en estos espacios.

Las mujeres poblanas y la universidad

En el rescate de la historia del feminismo académico en la Universidad Autónoma de Puebla, Elva Rivera Gómez reconoce en su tesis doctoral que, para las universitarias poblanas la introducción de las ideas feministas fue importante, tanto para exigir sus derechos universitarios/laborales como para continuar trabajando en la concientización sobre vida llena de estereotipos impuesta a las mujeres.

Tal introducción, apunta Rivera, significó comenzar una transformación de la Universidad al desafiar los roles tradicionales, ya que deconstruyeron la idea de lo que era ser mujer, de lo que era ser una mujer académica, una mujer investigadora y crearon una nueva imagen de ellas mismas gracias al activismo. Así fortalecieron su influencia en prácticas institucionales para encaminarse a una igualdad de género y eliminar barreras para que las mujeres pudieran participar plenamente en todos los campos de la ciencia. Así es como ellas “han participado en la construcción de la ‘democracia’ universitaria [...] de la Universidad Autónoma de Puebla” (Rivera, 2010, p. IV).

Por ello, Elva Rivera Gómez reconoce que en los primeros años de la década de 1980 “[surgió] la secretaria femenil del sindicato y se [vinculó] con la academia (organización de eventos académicos sobre la situación de la mujer, conferencias, entre otras actividades, en las que [participaron] reconocidas feministas latinoamericanas y mexicanas)” (Rivera, p. VI-VII). Dicha vinculación se dio por medio de la antropóloga Marcela Lagarde y su *Taller de Antropología de la Mujer*. Así fue como comenzó y se desarrolló una lucha al interior de la Universidad contra la sociedad y el sistema patriarcal.

Aunque en muchas ocasiones hubo desprecios por parte de sus partidos, subraya Rivera, sus esfuerzos se enfocaron en promover acciones a favor de un feminismo de corte académico:

El sindicalismo universitario y el feminismo académico en la UAP de principios de los ochenta pusieron las bases del desarrollo de líneas de investigación, principalmente. Marcela Lagarde dirigió algunas tesis. Después de 1985 dejó de laborar en la UAP. Su legado fue muy importante, pues sus alumnas María Eugenia D'Aubeterre Buznego y Antonella Fagetti Spedicato continuaron con el desarrollo del taller y con las investigaciones de los estudios de la mujer en el medio local poblano. Sólo algunas de las que participaron en los talleres ingresaron a la docencia y la investigación e incorporaron el feminismo en sus respectivas disciplinas y áreas de trabajo en la universidad. (Rivera, p. 146).

De acuerdo con Gloria A. Tirado Villegas y Elva Rivera Gómez (2023) el feminismo académico atravesó dos etapas para institucionalizarse: en la primera, las mujeres de la entidad poblana desempeñaron un rol en medio de las problemáticas que enfrentaba la Universidad a su interior y con el Estado. Después de ser electo el primer rector de corte comunista, Sergio Flores Suárez, se desataron altercados que resultaron en estudiantes heridos. Así “las estudiantes, lejos de familiarizarse con la violencia, se cuidaban a sí mismas y a sus compañeros. Hubo días en que algunos de ellos debieron resguardarse en el Edificio Carolino; ellas llevaban comida, cobijas, información.” (Tirado y Rivera, p. 246). Las autoras coinciden en que cuidar de sus compañeros “retrasó la inclusión de las ideas feministas, que ya se desarrollaban en la UNAM.” (Tirado y Rivera, p. 246). Aunque no fue impedimento para que algunas permanecieran curiosas ante el feminismo.

El sindicalismo fue otro factor que les presentó la oportunidad no sólo de tener acercamientos con el feminismo y aprender, sino de incorporar sus exigencias feministas a sus áreas de trabajo.

[...] el naciente sindicalismo universitario reunió a muchas mujeres que plantearon la igualdad y la necesidad de contar con una guardería. Con el surgimiento de los sindicatos universitarios se abrieron espacios para la incorporación de mujeres de izquierda y con ideas feministas. El Sindicato Único de Trabajadores de la UAP (SUNTUAP) impulsó foros de discusión para conocer la condición de las mujeres trabajadoras [...] (Tirado y Rivera, p. 248).

Las mujeres universitarias, académicas y administrativas se involucraron en movimientos estudiantiles, ejercieron una doble militancia, pusieron en práctica el *método de concienciación*, su formación fue autodidacta. Éstas fueron acciones que las llevaron a incorporar el feminismo a los ámbitos profesionales en los que se desarrollaban y darle un carácter académico:

[...] el feminismo se hizo presente en la UAP a finales de los años setenta mediante dos vías: la académica, con la inclusión en el mapa curricular del taller Antropología de la Mujer del plan de estudios (1980) del recién creado Colegio de Antropología Social (1979), y la sindical, por medio de la Secretaría de Asuntos Femeniles del SUTUAP. (Tirado y Rivera, p. 249).

Durante la primera etapa su formación se basó en lo siguiente:

Las inquietudes de muchas de ellas persistían en torno a conocer cómo vivían las mujeres en otros países, especialmente en los socialistas: las rusas, las chinas o las cubanas. [...] Algunas comunistas llegaron a Puebla en los primeros años de los setenta; se organizaron en un movimiento de mujeres en el que incluyeron a madres de familia cuya exigencia era el esclarecimiento de los asesinatos ocurridos entre 1972 y 1973² [...] (Tirado y Rivera, p. 246-247).

Por un lado, las feministas poblanas, influenciadas por la revolución sexual, retaron al mundo y pusieron en práctica “la unión libre y las relaciones sexuales fuera del matrimonio” (Tirado y Rivera, p. 257), siguieron las nuevas tendencias en moda, leyeron a Simone de Beauvoir, Virginia Woolf, Betty Friedan, Franca Basaglia, Marx. Sus nuevos ideales las llevó crear espacios a partir del sindicalismo universitario. Por una parte, y por la otra:

La reforma universitaria condujo a la transformación de la universidad, al crearse nuevas opciones profesionales, áreas de investigación y campos regionales. Algunas mujeres activistas en el movimiento estudiantil se incorporaron a la docencia. Por su participación en la vida universitaria, se distinguen en dos grupos: las académicas vinculadas a la política interna (vía administración y sindical), por un lado; y por el otro, las académicas dedicadas puramente a la docencia e investigación. (Rivera, 2010, p. VI).

En la segunda etapa, sostienen Tirado y Rivera, que comenzó en los primeros años de la década de los '80, “el feminismo académico en la UAP sentó las bases para su desarrollo en los espacios de enseñanza e investigación feminista en Puebla. Con la llegada de Marcela Lagarde inició una etapa del feminismo en la academia.” (Tirado y Rivera, p. 249). Ambas vías, que refiere Elva Rivera Gómez, tuvieron una retroalimentación y no hubiera sido

² Se refiere a asesinatos a estudiantes durante movilizaciones estudiantiles y asesinatos cometidos en contra de estudiantes universitarios considerados comunistas.

posible una sin la otra, además de estar íntimamente vinculadas con el movimiento feminista que se estaba desarrollando en México y el mundo. Por eso los derechos que las mujeres exigieron se reflejaron en el terreno laboral. Todos los movimientos de las feministas estaban conectados, es decir, todo lo que hacían, las relaciones que entablaron, la lucha que llevaron a cabo, sus aportaciones teóricas, etc., fueron engranajes para el desarrollo del feminismo que impactó en todos los aspectos de su vida. Entre los temas que estudiaron en ese entonces destacan los siguientes:

[...] la violencia contra la mujer, el derecho al aborto, pero también de reivindicaciones que, aunque estipuladas en la Ley Federal del Trabajo, debían incluirse en el contrato colectivo de trabajo, como el permiso con goce de salario por tres meses por maternidad. Así, el feminismo se instaló en el seno del sindicalismo. También se enriqueció con la llegada de mujeres extranjeras, chilenas, cubanas, argentinas que, al mismo tiempo, tenían nexos con círculos feministas de la UNAM. (Tirado y Rivera, p. 249).

Desafortunadamente, subrayan las autoras, las mujeres feministas poblanas se enfrentaron a distintos obstáculos. Por ejemplo: “Incorporar esos temas en la discusión de la izquierda fue una batalla extraordinaria, sobre todo porque cuando se hablaba de la liberación de las mujeres, los militantes preguntaban de qué liberación hablaban y de quién se iban a liberar.” (Tirado y Rivera, p. 252). De esta forma comprendemos que “[...] las expresiones descalificadoras y discriminantes sobre las feministas universitarias [permitieron] establecer que, a pesar de que la UAP estaba dirigida por el PC, las mujeres nunca formaron parte de su agenda política. (Rivera, 2010, p. 155).

Con estos antecedentes se puede afirmar que se sentaron las bases del feminismo académico, y principalmente se desarrollaron en el recién creado Colegio de Antropología Social de la Escuela de Filosofía y Letras de la UAP.

Historia del Colegio de Antropología Social

En 1978 se realizó un sondeo en las preparatorias UAP e incorporadas que detectó un alto interés por las Ciencias Sociales y Humanidades. Antropología obtuvo el tercer lugar como una posible opción a estudiar. “Como resultado de la encuesta [se planteó que sí existían] las condiciones subjetivas para abrir la carrera [...]; asimismo, se [pudo] esperar que el número de alumnos de la misma [sería] mayor que el que existía en Historia y menor al de Economía” (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 2, exp. 23-88, foja 330). De esta forma, la apertura del Colegio de Antropología Social (CAS) respondió a las necesidades de la comunidad estudiantil de las preparatorias del Estado de Puebla y alrededores.

Según relata Julio Glockner Rossainz en una entrevista hecha por una alumna del CAS, se presentaron diversas discusiones respecto al plan de estudios, ya que algunos se enfocaron en uno dedicado al estudio de la obra *El Capital* de Karl Marx; otros en un plan variado. Finalmente el plan fue aprobado el 30 de enero de 1979 por Osvaldo Tamain, Mercedes Quijano, Fernando Lavin, Manlio Barbosa, Julio Glockner, Enrique Carpena, Adrian Gimate-Welsh y Ana María Ashwell Mallorquin, quienes fueron “miembros de una comisión más amplia que [discutió sus] propuestas, porque se derivaban prácticamente dos planes de estudio” (Glockner en Lira Dolores, 1999, p. 8). Como resultado, y desde su apertura en octubre de 1979, se decidió que el plan estuviera constituido tanto por una formación teórica-metodológica-práctica, propia de un antropólogo como de una formación marxista.

El Colegio de Antropología Social contó con tres planes de estudio en sus primeros seis años de vida. Así el segundo fue aprobado en una reunión del 24 de junio de 1980, el cual contenía los siguientes tópicos: 1) Corrientes antropológicas; 2) Materialismo Histórico; 3) Formulación social de México; 4) Talleres; 5) Materias optativas; 6) Lenguas. Concebir de esa forma los planes permitió que las y los académicos del Colegio de Antropología Social rompieran con el viejo paradigma de la Antropología tradicional ya que “[se intentó] incursionar en el estudio de las grandes tendencias históricas de transformación y cambio, que han culminado en la diferenciación social del hombre actual” (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 2, exp. 23-28, foja 315).

Razón por la que los planes de estudios se centraron en los cambios sociales, tales como “[...] la formación del proletariado, la revolución industrial y las formas persistentes de sistemas pre-capitalistas [...]” (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 2, exp. 23-28, foja 315) y dejaron de lado el estudio de los “salvajes”, indígenas y campesinos como objetos de dominación, como lo hace la antropología tradicional.

Los objetivos de la carrera en Antropología respondieron al nuevo paradigma incorporado al CAS y al mismo tiempo fueron:

[...] parte integrante de la orientación Democrática, Crítica y Popular que [planteó] el Programa de Reforma Universitaria de la UAP. [Los cuales debieron] cumplir [...] con el requisito indispensable de vincular la docencia y la investigación científica a la tarea de solucionar los problemas sociales regionales y nacionales permitiendo al estudiantado reconocer y participar en el planteamiento del “problema social mismo”. (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 2, exp. 23-88, foja 314).

Se destaca como principal objetivo la formación de estudiantes con un alto nivel teórico-práctico con el que pudieran integrarse al campo de la investigación; así como estudiantes que contaran con una concepción crítica de los problemas de la sociedad contemporánea. Se

refleja un compromiso entre alumnado y profesorado, el cual estaba alineado con los principios de la Reforma Universitaria, ya que no sólo impulsó el crecimiento a nivel educativo para posicionarlo entre las principales instituciones dedicadas a esta disciplina, sino que buscó el ejercicio de la democracia y la libertad en la universidad.

Durante los primeros años de vida del CAS hubo un trabajo arduo al interior de la academia para poner en práctica lo señalado anteriormente. El 26 de junio de 1980 las y los miembros académicos del Colegio acordaron organizar las *Jornadas de trabajo para discusión de proyectos de investigación y presentación de avances*, que se realizaron del 25 de agosto al 4 de septiembre del mismo año. (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 2, exp. 23-88, foja 291-292). Las investigaciones fueron un eje central de la formación disciplinar. Cada docente tuvo la responsabilidad de una línea de investigación como se muestra en la tabla 1:

Tabla 1

Autores y temáticas pertenecientes a los proyectos de investigación

Línea de investigación	Responsable
Las comunidades campesinas y la lucha por la tierra (1970-1980)	Ana María Ashwell
-Relaciones y formas de poder político en el medio rural	Julio Glockner
-Estado y formas de poder político no institucional	Javier Mena
-Lenguaje y poder	Daniel Cazés
-Lenguaje, ideología y cultura popular	Adrián Gimete
-Ideología y religiosidad popular	Susana Percaz
-Movimiento Obrero en Puebla	Samuel Malpica
-Conurbación Puebla- Tlaxcala	Manlio Barbosa
-Acumulación del capital, estado y estructuras agrarias	Gerardo Otero
-Movimiento obrero y estado en México	Samuel Malpica
-Política urbana y marginalidad: las vecindades en la ciudad de Puebla 1960-1980	Enrique Marroquín
-La condición de la mujer	Marcela Lagarde
-Terrorismo en Guatemala	Carlos Figueroa Ibarra

Fuente: elaboración propia, a partir del *Plan de Estudios del CAS*, año: 1980 AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 2, exp 23-88, foja 309

Las jornadas de trabajo permitieron discutir cada uno de los proyectos con el propósito de entrelazar metodológicamente las investigaciones con los talleres contenidos en el plan de estudios de 1980. Por ello fue importante reconocer que los talleres fueron parte esencial de la formación de los estudiantes como futuros antropólogos. Y así “orientar la participación del educando a salirse de los márgenes geográficos al que ha sido restringido [...] y buscar a

través de la lectura ampliamente dirigida y el trabajo de campo ‘un buen repertorio de comparaciones’ [...] (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 2, exp. 23-28, foja 314).

Para el Colegio de Antropología la investigación y el trabajo de campo fueron de suma importancia, pues su propósito fue reflexionar, participar y observar directamente el medio a estudiar. Además, buscó establecer un balance entre el acceso a fuentes escritas y la adquisición de la experiencia y el conocimiento de primera mano. Razón por la que el Colegio de Antropología tuvo como sede académica principal la Escuela de Filosofía y Letras y dos regiones para el trabajo de campo: la Sierra Norte y el Sur del Estado de Puebla; con el fin de que vincular los proyectos de investigación a esas localidades para generar un diálogo necesario. Así, toda actividad que se realizó fue coordinada por cada taller.

Es imprescindible dejar en claro el funcionamiento de los proyectos de investigación, ya que se vinculará más adelante este tema con mi trabajo:

[...] A cada proyecto de investigaciones debe corresponder un taller; constituye un espacio en el que [...] se estructura la síntesis orgánica entre investigación, docencia y servicio a la sociedad. En los talleres, los estudiantes reciben una formación teórica y metodológica específica referida a la investigación concreta-planificada por el responsable y aprobada previa discusión por la academia del colegio; los estudiantes participan, a partir de su nivel formativo, en las tareas definidas por la investigación; los resultados, parciales o totales, de cada taller son punto de partida para la planeación de un servicio concreto a la sociedad: la participación de los estudiantes, bajo la guía del profesor responsable de la investigación, asegura una formación en la práctica de la especialidad desde el inicio de su carrera, y de manera simultánea, paralela y coordinada con su formación e información básica. (AHU, UAP, FFyL, Antropología, Caja 3, exp. 15-62, fojas 5-6, pp. 2-3).

Los talleres se desarrollaron en tres temáticas sobre el Estado, ideología y la cultura popular y la cuestión agraria:

[...] tres áreas fundamentales, campos específicos de la antropología: las investigaciones sobre el Estado, particularmente sobre el estado mexicano en su concreción poblana (estructura social); las investigaciones que se refieren a la ideología y a la cultura popular (cultura); las investigaciones que se refieren a la cuestión agraria, particularmente en el estado de Puebla (comunidades y regiones). (AHU, UAP, FFyL, Antropología caja 3, exp. 15-62, foja 6, p. 3).

Mediante ellos se pretendió que: “[...] el estudiante [estableciera] la relación entre investigación y participación social [y que] cada taller [encontrara] su manera de lograr la

participación de los alumnos en las luchas populares.” (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 1, exp. 6-19, p. 19). Así, siguiendo el marco de la reforma universitaria y su compromiso en pro de la democracia y la libertad, “el colegio debería admitir una determinada pluralidad ideológica. [...] restringida a aquellas corrientes comprometidas con la lucha en contra de las concepciones burguesas [...]” (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 1, exp. 6-19, p. 18).

Por esta razón, los talleres fueron espacios destinados al interés por su comunidad y poner en práctica métodos, técnicas y teoría para la realización de investigaciones por medio del trabajo en equipo entre los docentes responsables de cada taller y los alumnos. En donde el “maestro debería impulsar a los alumnos a considerar la investigación como una labor de crítica social y política”. (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 1, exp. 6-19, p. 20). Es decir, el conocimiento generado tuvo el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

Además, el plan de estudios del Colegio de Antropología contempló la relevancia del trabajo de campo, el cual “debería ser alentado en todas sus formas. Es necesario salir de claustro universitario para establecer contacto con los grupos sociales con que estén relacionados los distintos talleres” (AHU, UAP, FFyL, Antropología, caja 1, exp. 6-19, p. 20).

Hasta este punto identificamos tres pilares que sustentaron el plan de estudios del colegio: 1) La Reforma Universitaria, 2) El marxismo, 3) Los objetivos que perseguía el CAS. Por lo tanto, esto generó las condiciones adecuadas para presentar un programa idóneo que introdujera la teoría feminista en la investigación, enseñanza y divulgación en el campo de la Antropología, a través de: 1) La publicación de los trabajos académicos de las mujeres feministas. 2) La integración de cursos desde la teoría feminista a su plan de estudios. 3) La organización de eventos académicos que abordaron distintos temas feministas.

Como se puede apreciar a lo largo del capítulo, el movimiento feminista se desarrolló de acuerdo con las propias condiciones de cada región. Para México, las mujeres se enfocaron en participar en los movimientos estudiantiles y en política, promover sus derechos humanos, cuestionar las normas socialmente impuestas a sus cuerpos, así como reestructurar las universidades. Al mismo tiempo, en cada Estado las mujeres tuvieron una historia única pero con un común denominador: el interés por llevar el pensamiento feminista a las academias.

Así fue como Puebla, rodeada de conflictos internos y externos; una lucha anticomunista orquestada por la sociedad, el gobierno, la iglesia y algunos alumnos de derecha; y una alta polarización, marcó las condiciones en las que las mujeres poblanas comenzaron a trabajar en la Universidad. Ya fuera para exigir sus derechos laborales, discutir y llevar a cabo una concientización en el Taller de Antropología de la Mujer. Además de no desaprovechar las prácticas institucionales del CAS, que fueron coherentes con la Reforma Universitaria y el cambio de paradigma sobre la antropología tradicional. Es así como el ambiente académico fue el reflejo de lo que sucedió en el contexto histórico global.

CAPÍTULO II. LA TEORÍA DETRÁS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

[...] sólo cuando abrimos los dos ojos a la vez logramos abrir todo el campo de visión y tener una percepción más exacta de la profundidad del conocimiento y sus plurales matices.

Gerda Lerner, 1990, p. 20.

En el presente capítulo expondré la influencia del feminismo marxista en la construcción del feminismo académico. Ambos jugaron un papel importante en la incorporación del de este pensamiento a las universidades. El trabajo de las simpatizantes de este movimiento osciló entre el activismo político y la construcción de una epistemología feminista que las ayudara a comprender su situación y continuar con su lucha.

En un inicio existió una fuerte crítica feminista hacia la ideología de Karl Marx, ya que el filósofo se enfocó en el análisis de la lucha de clases y basó su discurso en la erradicación de los diferentes estratos que han llevado a desigualdades sociales y por lo tanto, no consideró la opresión de la mujer.

El análisis sobre la condición de las mujeres condujo a las feministas a practicar, desde ese entonces, la doble militancia, la cual caracterizó al movimiento feminista de la época. También las incentivó a dirigir su lucha no sólo al ámbito público sino al privado. Y aunque se vieron influenciadas por otros movimientos revolucionarios y por su contexto de represión social, su aprendizaje fue a base de prueba y error. Aprendieron a organizarse, a nombrar sus problemas, ayudaron a otras a tomar conciencia de su realidad. ¡El feminismo fue revelador! Porque descubrieron las causas de sus malestares.

Lo anterior condujo a cuestionar los roles femeninos impuestos por la sociedad y en la Historia. Se percataron de la poca presencia y alusión a ellas, y cuando se les nombraba se hacía desde la perspectiva masculina. De acuerdo con Joan Scott, “la historia del desarrollo de la sociedad humana ha sido narrada [...] por hombres, y la definición de los hombres con la humanidad ha dado por resultado [...] la desaparición de las mujeres de los registros del pasado.” (Scott, 1992, p. 39). Esto significó que las narrativas de los hombres perpetuaran las estructuras de poder y dominación y, al mismo tiempo, resaltarán problemas como la invisibilidad; en consecuencia no se les reconoció como agentes de cambio, se creó un sesgo en la historia que distorsiona la realidad.

Es así como la epistemología feminista evidencia que la historiografía tradicional no es y nunca ha sido objetiva, verdadera ni mucho menos neutral. Por lo que le apuesta a la comprensión de la Historia de una forma más compleja e inclusiva, así como la innovación en sus métodos. Ana Lidia García-Peña afirma que “conceptualizar y escribir historias de las

mujeres no termina con el problema de la invisibilidad, sino que marca el inicio para una mayor reflexión teórica y metodológica.” (2016, p. 2). Esto con el fin de promover la integración de las mujeres a la Historia y genere un impacto en las nuevas generaciones para que les permita crear una sensibilización sobre las contribuciones feministas y cuestionar a la sociedad.

PRIMERA PARTE: LA CRÍTICA DEL FEMINISMO AL PENSAMIENTO MARXISTA

Feminismo marxista

A partir de los años 60 del siglo XX, las mujeres representantes del feminismo marxista, según Silvia Federici (2018) se “armaron” con los aportes teóricos de Karl Marx y Friedrich Engels, ya que “[...] algunos elementos que Marx destacó [continuaban] siendo importantes para entender los mecanismos que conforman este sistema [el capitalismo] y le permiten perpetuarse” (Federici, 2018, p. 13).

No obstante, las feministas marxistas llevaron a cabo críticas tanto a esta ideología como a los simpatizantes. Pues, es importante señalar que el capitalismo estudiado por Marx corresponde a una época en que el pensamiento feminista se encontraba en ciernes, y más tarde, Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin y otras socialistas serán las que aborden estas problemáticas en sus discursos y obras. Por lo tanto, para Marx no fue tema central de su teoría. Por ello, el señalamiento de Federici es un anacronismo histórico al señalar que:

[...] Marx no teorizó sobre el género, en parte, porque la «emancipación de la mujer» tenía una importancia secundaria en su obra política; es más, naturalizó el trabajo doméstico y, al igual que todo el movimiento socialista europeo, idealizó el trabajo industrial como la forma normativa de producción social y como un potencial instrumento de nivelación de la desigualdad social. Así, él creía que las distinciones basadas en el género y la edad desaparecerían con el tiempo, y no consiguió ver la importancia estratégica que tiene la esfera de actividades y relaciones mediante las cuales se reproducen nuestras vidas y la fuerza de trabajo, tanto para el desarrollo del capitalismo como para la lucha contra él, empezando por la sexualidad, la procreación y, por encima de todo, el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres. (Federici, 2018, p. 48).

Es importante considerar el pensamiento de Marx ya que, en primer lugar, él “[...] comparte la idea de que el desarrollo industrial, capitalista, promueve una relación más igualitaria entre hombres y mujeres.” (Federici, p. 16) Bajo esta lógica, se erradican las desigualdades producidas entre acumuladores del capital y trabajadores explotados. Pero las mujeres partidarias del marxismo se dieron a la tarea (como siempre) de encontrar los vacíos y

analizar lo que Marx ignoró: las formas de explotación que experimentaban en el seno del sistema capitalista. Desde este momento se interesaron y profundizaron en la vida privada.

El problema consistía en que las mujeres son la fuerza de trabajo que le sirve tanto al capitalismo como al patriarcado. Al ser creadoras de vida, las mujeres gestan, crían, educan, mantienen al capital humano usado por el capitalismo y, al mismo tiempo, hacen un trabajo doméstico. En cualquier aspecto ninguna labor es remunerada. Razón por la que la división sexual del trabajo lleva implícita la dominación de un individuo sobre otro, ya que, el varón al ser el que provee económicamente se confiere a sí mismo el poder y control sobre la más vulnerable. Ambos sistemas, capitalismo y patriarcado, perpetúan el ciclo de violencia de género. Un aporte de las feministas fue reconocer los efectos en la vida de las mujeres de la división sexual del trabajo de la sociedad patriarcal.

A partir de este análisis, las marxistas dieron cuenta de los orígenes de la desvalorización y opresión de las mujeres. La cual se explica de la siguiente manera:

[...] la historia de la acumulación originaria, [se usa] para describir el momento histórico que creó las condiciones de existencia del capitalismo. Como es sabido, Marx expuso que fue un proceso de desposesión, de expulsión del campesinado de la tierra y que incluyó también la esclavitud y la colonización de América. Lo que Marx no vio es que en el proceso de acumulación originaria no sólo se separa al campesinado de la tierra sino que también tiene lugar la separación entre el proceso de producción (producción para el mercado, producción de mercancías) y el proceso de reproducción (producción de la fuerza de trabajo); estos dos procesos empiezan a separarse físicamente y, además, a ser desarrollados por distintos sujetos. El primero es mayormente masculino, el segundo femenino; el primero asalariado, el segundo no asalariado. Con esta división de salario/no salario, toda una parte de la explotación capitalista empieza a desaparecer. (Federici, p. 19).

Desaparece lo que es femenino y se naturaliza la explotación de las mujeres en cualquier aspecto de la vida. De esta forma, se trataron problemáticas femeninas desde la teoría marxista tales como el aborto (una forma más de control sobre el cuerpo de las mujeres), la sexualidad, la maternidad, la familia, etc., por lo que las feministas llevaron una lucha anticapitalista y antipatriarcal.

Doble militancia: mujeres y política en los años 70's

El contexto político y social de Latinoamérica tuvo varios factores que influyeron a las mujeres a inscribirse en una intensa actividad política. Para lograrlo se consolidaron bajo organizaciones feministas, lo cual “fue una de las múltiples formas en las que grupos de mujeres que provenían de distintos sectores sociales y experiencias militantes lucharon por

un lugar y una voz propias” (Vassallo, 2005, p. 63). Es así como aprendieron sobre la marcha a resistir a las profundas convulsiones sociales, a tomar un lugar dentro de la sociedad para hacerse escuchar, así como a cuestionar su situación y opresión. Subraya Patricia Sepúlveda (2019) que, en la década de los años 60-70 en América Latina se incrementó la participación femenina en la vida pública, la cual condujo a cambios significativos a:

[...] a nivel cultural, familiar, de las relaciones entre los sexos y la sexualidad. Hasta dónde, esta participación pública, significó un reordenamiento de los ámbitos público y privado, el primero destinado al hombre, y segundo al que estaba destinada la mujer [...] (Sepúlveda, 2019, p. 1).

Para Grammático (2005), el movimiento feminista de estos años se caracterizó por la práctica de la doble militancia: una de corte feminista, otra inclinada a la política. Sin embargo, esto no tardó en generar “tensiones tanto a nivel personal como dentro de los grupos feministas. En el primer caso, se presentaban bajo la forma de un conflicto de lealtades entre su partido y la agrupación feminista a la que pertenecía. En el segundo, en controversias con las feministas «puras»”. (Grammático, 2005, p. 2).

Lo anterior marcó el desarrollo del movimiento feminista y, hasta cierto punto, lo limitó al no contar con una mejor organización por parte de los grupos. Estas dificultades retrasaron los objetivos de las feministas. A pesar de la adversidad, cada una de las simpatizantes tuvo muy en claro llegar a un bien común, lo que incluía defender posturas propias de acuerdo con cada corriente feminista:

[...] el reconocimiento de la necesidad de participar de la lucha y la organización de las mujeres por ser el sector oprimido más numeroso de la sociedad por cumplir una función clara en el mantenimiento del sistema, compartimos la validez del feminismo pero también tenemos cosas que nos separan. (Grammático, pp. 24-25).

Algunas mujeres por lo tanto, de acuerdo con sus realidades y condiciones, se dedicaron a la militancia y otras al activismo, esto sucedió de acuerdo con el contexto de cada país y las condiciones que vivieron las “[obligó] a tomar una decisión: continuar con su experiencia feminista o ponerla entre paréntesis y volcarse de lleno a las demandas y necesidades de sus respectivos partidos.” (Grammático, 2005, p. 21).

Demandas sociales

Si bien la mayoría de las organizaciones feministas que surgieron en estos años, en opinión de Natalia Martínez “[...] estuvieron motivadas por elementos marxistas [...] su énfasis no estuvo dado en la crítica exclusiva hacia el sistema económico, sino en el cuestionamiento de los valores vigentes.” (Martínez, 2022, p. 52). De esta manera Grammático sostiene que, las feministas de corte marxista identificaron que:

[...] la opresión de la mujer tiene sus raíces en la sociedad de clases y que por lo tanto es una condición necesaria para la liberación de todas las mujeres, la liberación de la sociedad toda por la única clase revolucionaria de nuestra historia: la clase obrera. Por eso hemos elegido el camino de la lucha política, porque somos feministas pero también socialistas. Para poder llevar a la práctica estas ideas no hay otra herramienta para nosotras que la construcción de un partido político, revolucionario, que dé respuesta al conjunto de los sectores oprimidos. (Grammático, 2005, p. 25).

A partir de esto, las marxistas teorizaron sobre el concepto *trabajo doméstico*, lo que les permitió comprender las intersecciones entre la opresión de las mujeres y las estructuras socioeconómicas. Este concepto apunta a que “[...] el trabajo femenino no remunerado que se realiza en el hogar es fundamental para la producción de la fuerza de trabajo [...]” (Federici, p. 64). Donde la *fuerza de trabajo* se entiende como un producto/servicio/mercancía que “ofrece” el trabajador al capitalista, éste último es quien paga por ella con base en un salario. Cuantas más veces pague el capitalista al trabajador por su fuerza de trabajo, más se repetirá, por lo que de esta forma se consigue una reproducción de dicha fuerza.

Octavio Lóyzaga y Verónica Curiel (2014) refieren que hay factores que influyen en la reproducción de la fuerza de trabajo, tales como: “la satisfacción de ciertas necesidades [...]: los alimentos, la vivienda, vestimenta e incluso la convivencia familiar, etcétera.” (Lóyzaga y Curiel, 2014, p. 354). Aquí es donde encontramos la razón por la que las mujeres sirven no sólo al patriarcado, sino al capitalismo, pues son ellas las que mantienen la fuerza de trabajo de los hombres. Por lo tanto, Federici subraya que, de ninguna otra forma “la clase capitalista nunca habría permitido la pervivencia de tanto trabajo doméstico si no hubiese visto la posibilidad de explotarlo” (Federici, p. 64).

Para mantener la explotación capitalista, la familia proletaria se reconfiguró acorde a las necesidades de este sistema económico. Es decir, se requirió quien velara por el descanso de los hombres, quien los alimentara, vistiera y diera una vivienda con comodidades. Aprovechando que estas tareas eran confinadas a las mujeres, a ellas también se les asignó la reproducción del capital humano (trabajadores) y cuidado de éste. Se les desvalorizó y explotó laboralmente, se apropiaron de sus cuerpos e impusieron estándares para el consumo masculino.

Así, según Silvia Chejter, sus demandas se centraron en cuestionar y liberarse de las estructuras sociales que las dominaban desde lo más mínimo, razón por la que trataron temas como: "dependencia económica, inseguridad, maternidad, celos, narcisismo, simulación y sexualidad en todos sus aspectos" (Chejter, 1996, p. 11). Gracias a que compartieron experiencias de la vida personal, se liberaron de culpas que las atormentaban, conectaron, se conocieron, sanaron y cobijaron a más. Fue el primer paso para denunciar públicamente y adentrarse a lo político. El primer paso para hacer suyo el lema *lo personal es político*.

Al crecer en lo personal la conciencia de la propia discriminación, del sometimiento y la desvalorización, lo personal deviene político y hay un nuevo acceso al espacio público definido de otra manera, diferente a lo que tradicionalmente se concebía como espacio público. Los hasta entonces privados, como la familia y la sexualidad, aparecieron en su dimensión política. (Chejter, 1996, p. 25).

Un aspecto que es importante a considerar es que para lograr que sus demandas tuvieran fuerza, fue necesario aplicar el método de *concienciación*, una estrategia propagandista que fue "formulada a partir del concepto y la práctica marxista leninista de 'concientización' (como proceso de adquisición de la conciencia de clase), la concienciación había sido la práctica generalizada del feminismo de la 2° ola para producir 'conciencia [del ser mujer] de género'" (Vasallo, 2005, p. 72).

Esta práctica serviría para transmitir el conocimiento feminista a más mujeres que no estaban conscientes de la dominación masculina en la que se encontraban inmersas. Se les advertían sobre las relaciones de poder que mantiene el *status quo*. Llevaban a cabo críticas sobre sus vidas y lo que significaba ser mujeres. De esta forma lograron pensarse como sujetas femeninas históricas. Lo cual condujo, según Mabel Campagnoli, a una praxis, concienciación y perspectiva feminista:

[...] Praxis de separación y distinción [que] llamaba a un mundo de mujeres en pugna con el medio, diseñado para reconstruir la subjetividad femenina y promover las facultades y capacidades femeninas.

[...] la concienciación produjo disensión entre feministas; no obstante, surgió como una técnica fundamental alrededor de la cual se construyeron los feminismos contemporáneos se trataba de buscar un discurso desde las mujeres, sobre las mujeres y para las mujeres y de reconocerse en él. La idea que guiaba este objetivo era la de que las mujeres habían estado pensadas habladas representadas desde los varones; se buscaba un posicionamiento como mujeres desde un lugar de mujer. [...] El objetivo era la creación de una conciencia nueva en las mujeres. A esto alude el término concienciación para diferenciarse [...]

Para la perspectiva feminista [...] se trataba no de un descubrimiento, sino de una invención. [...] Lo que estaba en juego era la propia identidad y la propia lucha. Identidad en el sentido de identificación / reconocimiento del malestar social originado por la desigualdad sexual y de género, [...] identidad en cuanto reconocimiento del 'sí mismo' por el hecho de saber de la existencia de 'otras' como una misma. (Campagnoli, 2005, pp. 155-156).

La solidaridad entre mujeres resalta al hablar de la lucha contra la opresión femenina. Su unión y colaboración por supuesto que obtuvo resultados para impulsar a un cambio social, sin embargo, según Alejandra Vassallo, la incorporación de más mujeres también significó para el feminismo plantearse otras herramientas de concienciación:

[...] el problema se planteaba con el crecimiento, tal como ya lo empezaban a comprobar los colectivos feministas de otras latitudes, que visualizaban la imposibilidad de sostener la práctica en el tiempo a medida que la misma producía resultados positivos y, en efecto, ampliaba la conciencia de género a un número cada vez mayor de mujeres. Esto significó para el feminismo norteamericano y europeo plantearse otras herramientas de 'concienciación', como por ejemplo la inserción de las feministas en las universidades y su irrupción en la creación de conocimiento crítico [...] (Vassallo, 2005, p. 73).

Es así como el método de concienciación formó parte de las estrategias de las mujeres feministas, ya que les permitió ganar nuevos terrenos en donde se les daría una continuidad a sus aspiraciones, dando como resultado el impulso de las prácticas, de la teoría y transmisión del conocimiento para empoderar a las mujeres y avanzar en su lucha. Vassallo reconoce que esta práctica fue transmitida a nuevas generaciones:

[...] lograron forjar nuevos espacios y proyectos a largo plazo que contribuyeron a crear y difundir el conocimiento feminista y que, eventualmente, se convirtieron en plataformas de poder para los feminismos y para los estudios de las mujeres. Desde entonces se abocaron a un proyecto de largo plazo de concientización, de construcción del movimiento y de crítica social, que no sólo las involucraba a sí mismas y a las generaciones pasadas, sino también a futuras generaciones de mujeres. Fue a causa de su activismo pasado y de su continua interacción entre el movimiento (política) y la academia (teoría), que los feminismos fueron puestos en primer plano y sus fundamentos y reivindicaciones disputados, discutidos, moldeados y transmitidos de generación en generación. Así, el conocimiento y la práctica, la teoría y la política, la conciencia personal y la acción colectiva pudieron ser acumuladas y transmitidas por varias generaciones de feministas en sus propios países para que las nuevas generaciones puedan construir sobre ellas. (Vassallo, p. 75).

En el caso mexicano, el Partido Comunista Mexicano (PCM), partido político perteneciente a la izquierda. De acuerdo con Leticia Calvario Martínez, Grecia Cristóbal Ramírez, Fernanda Isabel González Carvajal y Diana Alejandra Méndez Rojas existió una “relación entre el Partido Comunista Mexicano (PCM) y la movilización feminista que, no sin tensiones, logró instalar en las agendas de las izquierdas la presencia de demandas específicas de las mujeres.” (2023, p. 16).

Entre las demandas que plantearon las feministas, según estas autoras estuvieron la despenalización del aborto, derechos sexuales y reproductivos, maternidad voluntaria, y además abogaron por la “educación sexual, anticonceptivos seguros y disponibles, acceso al aborto libre y gratuito y un rechazo a la esterilización forzada.” (p. 17). En 1979, el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM) reunió a organizaciones de diferentes tendencias, y en el Plan de Acción comprendió cuatro ejes: “la reivindicación de la Maternidad Voluntaria, la creación de guarderías, una campaña contra todas las formas de violencia sexual y la atención a problemáticas de las trabajadoras discriminadas por la Ley Federal del Trabajo”. (pp. 15-16).

Estos cuatro ejes contribuyeron a visibilizar la urgencia de modificar la legislación vigente y a la movilización social. La influencia por parte de las feministas de izquierda tuvo un efecto significativo, ya que las condujo a presentar propuestas legislativas relacionadas con sus derechos sexuales y reproductivos; la doble militancia fortaleció su lucha y modernizó la política mexicana con nuevas propuestas, buscó garantizar la democracia; las feministas de izquierda elevaron la conciencia pública respecto a sus demandas e iniciaron una trayectoria política que les permitió ejercer su autonomía. Para ellas fue importante adentrarse a nuevos territorios, tanto académicos como políticos. Además, lograron difundir sus propuestas en la prensa comunista:

[...] Mientras que su circulación se asoció a la acción directa de tomar el espacio público y las calles, para manifestarse contra el dominio ejercido sobre las mujeres. La confluencia del material impreso y la movilización política generó una certera contribución a la conquista de derechos, la posibilidad de producir mejores condiciones de vida y nuevas relaciones sociales. (p. 47).

Ahora bien, recapitulando. Tras conocer la corriente de Marx, las mujeres transformaron su visión, por lo que identificaron vacíos en el marxismo. Las llevó a hacer críticas, militar y teorizar con nuevos conceptos y estrategias que visibilizaran la opresión femenina. Lo cual se tradujo en exponer sus demandas sociales. Pero el activismo no fue suficiente para ellas. Por lo que buscaron la elaboración tanto de políticas públicas que garantizaran sus derechos humanos, como elaboración de nuevo conocimiento. Fue así como la concienciación, como método, las llevó a apropiarse de nuevos espacios en donde pudieran compartir con más

mujeres este pensamiento, organizarse y empoderarse. De esta forma, sentaron las bases que sirvieron como contribución para llegar al feminismo académico.

SEGUNDA PARTE: LA MUJER COMO CATEGORÍA DE ESTUDIO EN LA HISTORIA

La influencia de los conceptos: género, sistema sexo-género y patriarcado en la construcción de una historiografía feminista

Para analizar a la sociedad, las ciencias sociales y la teoría feminista han elaborado conceptos para explicar cómo operan las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales. La segunda buscó explicar cómo se reproducen las relaciones de poder entre hombres y mujeres. En el contexto de los años sesenta y setenta, y ante la crisis del sistema capitalista en su fase del estado benefactor, el feminismo liberal y radical, acuñó categorías como: mujer, opresión, patriarcado, entre otras.

Las representantes del feminismo cultural desde la antropología, la medicina y la filosofía estudiaron las diferencias biológicas y culturales en las relaciones entre las mujeres y los hombres en las sociedades, y como refiere Marta Lamas centraron “los debates políticos en el cuerpo sexuado y el papel de las mujeres en la sociedad” (Lamas, 2013, p. 10), y así acuñaron el concepto *género*, desde una perspectiva sociocultural para explicar cómo se diferencia el sexo (biológico) de género (cultura).

Al respecto, Gayle Rubin (1986) reconoció que el *género* ha sido determinado por el sexo biológico, el cual ha definido, clasificado y naturalizado dos variaciones de cuerpos sexuados, y definió el *sistema sexo-género*, como:

[...] un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación de humanos son conformadas por la intervención humana social y satisfecha en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones. (Rubin, 1986, pp. 102-103).

Es decir, la relación entre sexo biológico y *género* es producto de la cultura. Por lo que existen diversos sistemas sexo-género que dependen no sólo de la época y sus normas, sino de la sociedad, su historia, su sistema de creencias, valores, sistema económico, expresiones culturales. Gayle Rubin explica cómo influye el sexo biológico en la construcción del género en las sociedades y depende del espacio-tiempo-cultura. De esta forma, presenta que la opresión de las mujeres está determinada por la construcción de la sexualidad en cada sociedad.

Para ilustrar lo anterior, a lo largo de los procesos históricos la mayoría de las sociedades modernas ha impuesto la heteronormatividad como un sistema natural de la vida basado en el binarismo de los sexos, la atracción sexual y unión entre opuestos, por lo que otras orientaciones sexuales o prácticas son consideradas como antinaturales; la definición de roles sexuales lleva a organizar a la sociedad desigualmente. Por ende fue necesario ajustar el lenguaje a uno sexuado, así como crear instituciones como el matrimonio, leyes, religión, familia, etc., que mediaran y transmitieran al imaginario colectivo tal normatividad y legitimara la estructura social.

Por otro lado, Carmen Ramos Escandón señala que el feminismo de los años setenta formuló la categoría de *patriarcado*, que define como. “[...] la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños en la familia y, por extensión, el dominio del hombre sobre la mujer en la sociedad como causa central de la opresión de la mujer” (p. 15). El término fue empleado para describir y analizar las estructuras de poder basadas en el género. Por lo tanto, el patriarcado es un sistema de dominación sobre el miembro más vulnerable de la sociedad en cualquier aspecto de la vida pública-privada: la mujer, consolida el orden preestablecido por la sociedad heteronormativa. Para lograr su cometido y perpetuar las dinámicas de poder y dominación ha requerido de la creación de una unidad básica social: la familia, configurada históricamente bajo la lógica patriarcal.

Kate Millett, feminista radical estadounidense, afirma que *la familia*:

[...] suple a las autoridades políticas o de otro tipo en aquellos campos en que resulta insuficiente el control ejercido por éstas. La familia [...] no sólo induce a sus miembros a adaptarse y amoldarse a la sociedad, sino que facilita el gobierno del estado patriarcal, que dirige a sus ciudadanos por mediación de las cabezas de familia. [...] Debido a que la colaboración entre familia y sociedad resulta esencial para la supervivencia de ambas, los destinos de esas tres instituciones patriarcales que son la familia, la sociedad y el Estado se hallan íntimamente ligados entre sí. Cabe así explicar el apoyo prestado por la religión a la mayoría de los patriarcados, como demuestra el precepto católico de que «el padre es la cabeza de la familia», o la autoridad casi sacerdotal que el judaísmo delega al progenitor de sexo masculino [...] (Millett, 1995, pp. 83-84).

Analizar la construcción histórica-ideológica del patriarcado desnaturaliza las dinámicas de poder y dominación, así como los roles de género; revaloriza el trabajo del cuidado al distribuirlo justa y respetuosamente, reconfigura la idea de la familia heterosexual y tiende a la diversidad de familias. El objetivo es la deconstrucción del pensamiento y cultura patriarcales desde la unidad más básica de la sociedad, ya que la familia es, a su vez, el reflejo de ésta.

Rumbo a una construcción de la historiografía feminista: género e historia

La escuela de los Annales se posicionó como una nueva corriente historiográfica en el siglo XX y además, sostiene Mary Nash, se propuso emplear la multidisciplinariedad en sus estudios para tener una comprensión más completa y profunda de las sociedades humanas y su desarrollo. Enriqueció a la historiografía con nuevas metodologías, perspectivas y fuentes de información. Sin embargo, al igual que la historiografía marxista, “[tardó] en abarcar la problemática de la mujer, o [lo hacía] desde esquemas interpretativos tradicionales.” (Nash, 1985, p. 101). Las mujeres comprendieron que a pesar de la innovación en las disciplinas, debían ser ellas las que se dieran a la tarea de enmendarlo, aunque eso significara sacudir a la sociedad.

De acuerdo con Marta Lamas y Joan Scott y, el término *género* no fue aceptado entre las Organizaciones No Gubernamentales –incluida la ONU–, las sociedades occidentales y en menor medida por la Iglesia católica. Pues el término resultó “[...] amenazante para el pensamiento religioso fundamentalista porque [puso] en cuestión la idea de ‘lo natural’ (tan vinculada a lo divino) y señala que es la simbolización cultural y no la biología que establece las prescripciones relativas a lo que es ‘propio’ de cada sexo” (Lamas, 2013, p. 11).

El rechazo hacia el término *género*, como una categoría socioculturalmente construida y asignada al sexo, según Scott, propició un debate que impulsó a las feministas a preguntarse cómo y en qué condiciones se han definido los diferentes roles y funciones para cada sexo; cómo los auténticos significados de las categorías "hombre" y "mujer" variaron según las épocas y el lugar:

[...] cómo se crearon e impusieron las normas reguladoras de la conducta sexual; cómo las cuestiones de poder y de los derechos se imbricaron con las cuestiones de la masculinidad y la feminidad; cómo afectaron las estructuras simbólicas a las vidas y las prácticas de la gente común; cómo se forjaron las identidades sexuales desde el interior y contra las prescripciones sociales (Scott, 2008, p. 15).

El concepto revolucionó la epistemología feminista y permitió que las investigaciones tuvieran nuevos enfoques. Así también llevó a reflexionar en torno a las condiciones de las mujeres, cuestionó y desestabilizó el pensamiento machista, misógino y patriarcal naturalizado por siglos. Por ello, sostiene Scott, fue necesario analizar cómo se construyó el género históricamente para comprender las estructuras de una sociedad, desde la división sexual del trabajo hasta cómo ha influido éste, el *género*, en la cultura y en la misma escritura de la historia. Aquí su importancia, ya que “el término género era una provocación para

integrar el estudio de las mujeres en aquellas áreas de investigación que tradicionalmente se habían mantenido cerradas.” (Scott, 2008, p. 14).

Por su parte, Mary Nash afirma que “la nueva historia de la mujer, que surge en íntima relación con el feminismo contemporáneo, es la que va a reivindicar la presencia de la mujer en la historia y va a elaborar un marco conceptual y los instrumentos metodológicos apropiados para su estudio” (1985, p. 101).

Fue así como se apostó a generar un nuevo conocimiento y colocar a las mujeres como sujetas de estudio, sujetas históricas. Debido a que el conocimiento y el poder también han dictado los roles y capacidades de mujeres y hombres, marcando aún más la división sexual del trabajo. Por ello, Joan Scott rompe con la epistemología androcéntrica que ha sido característica de la historiografía tradicional, la cual se ha posicionado como fiel divulgadora de la realidad, pero “[re]pensar sobre la historia, [...] no implica reconocer el fracaso en la búsqueda de una explicación universal, sino que más bien sugiere que la explicación universal no es, ni nunca ha sido, posible.” (Scott, 2008, p. 30). Debido a que han ignorado un “pequeño detalle”: a las mujeres. Por medio de la epistemología feminista se incentivó a una nueva rama: la historia de las mujeres.

La historia de las mujeres

Carmen Ramos Escandón sustenta que en la historiografía, el centro de atención de la Historia pasó del estudio de lo público al estudio de la vida cotidiana; es decir, se pasó de estudiar las grandes guerras a ramificar la disciplina en historia social, historia cultural, microhistoria o historia regional, etc., pero el cambio de paradigma en la historiografía no significó incorporar a las mujeres a la narrativa de estas nuevas ramas. “[...] la nueva historiografía no necesariamente [rescató] la importancia de la mujer como sujeto histórico.” (1992, p. 8).

En los años setenta, la llamada nueva historia estuvo relacionada con el gran desarrollo que cobró la historia social en el siglo XX señala Ana Lidia García-Peña, la cual empleó:

[...] de manera multidisciplinaria, los métodos y técnicas de las ciencias sociales, además centró su interés en los procesos sociales de las masas —más que en la élite— y buscó la experiencia histórica de los grupos subalternos (campesinos, obreros, maestros, mujeres, etc.). La definición de la historia como una ‘totalidad’, con interés por el estudio de las mentalidades, lo cotidiano, la demografía, la ciencia, la historia urbana y la de la familia, además de los temas tradicionales, así como la ampliación del concepto fuente. (García-Peña, 2016, p. 4).

El surgimiento de la historia de las mujeres fue posible gracias a la nueva historia y coincidió con el ingreso de las mujeres en los espacios universitarios. Los giros en la Historia permitieron que las mujeres tomaran ventaja no sólo para visibilizarse sino para reflexionar cuestiones teóricas-metodológicas que atendieran y explicaran sus problemáticas, su forma de ver el mundo. Esto las llevó a una lucha no sólo contra la sociedad, también contra los miembros de las academias, ya que los hombres de las Ciencias Sociales cuestionaron la validez del trabajo de las investigadoras. En otras palabras, cuestionaron la institucionalización del pensamiento feminista.

Natalie Zemon Davis, Mary Nash, Carmen Ramos, Joan Scott, Gerda Lerner reconocen que la historia de las mujeres contribuyó a 1. Cuestionar a la “historia total” y el androcentrismo, 2. Confrontar al gremio, y 3. Generar una conciencia colectiva.

Zemon y Nash subrayan que cuestionar a la “historia total” significó integrar a las mujeres como sujetas históricas y comprender el significado de los sexos en el pasado histórico:

Primero, se pretende analizar y cuestionar a la “historia total” caracterizada de eurocentrismo, androcentrismo, falocentrismo; con el fin de no sólo de integrar y posicionar a las mujeres como sujetas históricas a una historia más compleja, completa y diversa, sino “comprender el significado de los sexos, de grupos de género (*gender groups*) en el pasado histórico” (Zemon, 1976 en Nash, 1985, p. 102).

Es decir, explicar la construcción de las sociedades con base en la comprensión de los sexos. Por su parte, Carmen Ramos señala que la historia de las mujeres se trató de una historia de rescate:

Segundo, lo anterior las llevó a confrontar al gremio, pues reconocieron las estructuras de poder dentro de la disciplina, lo cual las llevó a que la Historia de las Mujeres, se tratara de, en un comienzo, “[...] una historia de rescate [...]” (Ramos, 1992, p. 10).

En tanto que, Jill Conway, Susan Bourque y Joan Scott reconocen que la investigación feminista cambió el paradigma de las ciencias sociales y humanidades, al recuperar e incorporar las experiencias de las mujeres:

Rescate de sus experiencias, voces, memorias, logros, contribuciones. Cambiaron a una narrativa que los historiadores jamás hubieran imaginado o escrito. El cambio de paradigma fue tan grande que “la investigación feminista [logró enviar] a los científicos sociales y a los humanistas a los registros creados por mujeres y [evaluarlos] como documentos importantes

por derecho propio y no como evidencia de poca importancia a nivel social o cultural.” (Conway, Bourque y Scott, 2013, p. 25).

Y finalmente Gerda Lerner subraya que la historia de las mujeres contribuyó a explicar los roles impuestos a las mujeres y crear una conciencia colectiva:

Tercero, significó conocerse a sí mismas a lo largo de la Historia. Ayudó a explicar los roles que se les han impuesto a las mujeres y se han normalizado. Conocer a aquellas que fueron sometidas y que a pesar de ello lograron nadar a contracorriente, me incluyo, nos brinda inspiración y nos invita a unirnos y a no dejar morir los logros por los que otras han luchado para nosotras. Debemos conocernos y dar valor a las vidas de las mujeres porque es una forma más de romper con el patriarcado enraizado en nosotras. En otras palabras, mediante la Historia de las Mujeres se trabajó desde un inicio en generar una conciencia colectiva. “Puesto que el pensamiento femenino ha estado aprisionado dentro de un marco patriarcal estrecho y erróneo, un prerrequisito necesario para cambiar es transformar la conciencia que las mujeres tenemos de nosotras mismas y de nuestro pensamiento.” (Lerner, 1985, p. 320).

Por lo anterior, Jill Conway, Susan Bourque y Joan Scott reconocen la importancia de estudiar el *género* y utilizar conceptos para explicar el origen de la dominación femenina y “[..] comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como una parte integral de ella” (Conway, Bourque y Scott, 2013, p. 33).

Gisela Bock, reconoce que la perspectiva de género contribuyó a repensar la historia, así como visibilizar a las mujeres como sujetas históricas, las cuales han generado una cultura, forman parte de los cambios sociales y han llevado una larga lucha por la emancipación femenina en aspectos de la vida pública y privada, sin olvidar que también son seres diversos y complejos. Por ello, la historia de las mujeres ha empleado todos los métodos y enfoques históricos, ha planteado preguntas y ha establecido relaciones de conjunto:

La historia de las mujeres ha hecho uso de todos los métodos y enfoques de que disponen los historiadores, con inclusión de la biografía, la historia cultural, antropología, económica y política, la historia de las mentalidades y de las ideas, la historia de tradición oral y los métodos preferidos de la historia social, tales como el estudio de la movilidad, de la demografía histórica y de la historia de la familia. De hecho, la originalidad de la historia de las mujeres del género [...] reside [...] en las preguntas que plantea y en las relaciones de conjunto que establece. Al igual que en el resto de la historia, ni las preguntas ni las relaciones de conjunto son neutrales, y su elección depende de decisiones previas, decisiones que pueden ser conscientes o inconscientes, políticas o precisamente en función de ellas las fuentes empiezan a tener significado. (Bock, 1989, p. 4).

Por su parte, Ana Lidia García-Peña subraya que cambiar lo que preguntamos del sujeto de estudio y al sujeto mismo, poner atención a lo que nunca se había prestado condujo a nuevas narrativas que desafiaron a las versiones dominantes que han marginado o invisibilizado a las mujeres; alentaron a tomar una perspectiva más inclusiva y diversa de la Historia:

A través del tiempo, las mujeres han vivido de maneras plurales en las más diversas circunstancias. Son sujetos de una historia propia, compleja, diversa y contradictoria, que solo podrá comprenderse mediante un análisis que, sin pasar por alto la experiencia específica de las mujeres, las vincule con los procesos históricos globales. Un conocimiento histórico centrado en las mujeres exige planteamientos metodológicos en constante renovación [...] Se trata más bien de un proceso innovador. (García-Peña, 2016, p. 2).

Por su parte, Gisela Book reconoce que abrir la puerta del pasado para ir en búsqueda de las mujeres involucra escrutar en todas las realidades posibles de las distintas épocas y sociedades; al mismo tiempo nos alienta a “estudiar las relaciones entre los sexos, [...] las relaciones de las mujeres con los hombres, y de los hombres con las mujeres.” (Book, 1989, p. 15) con el fin de desmarañar cómo y porqué las mujeres han sido sometidas históricamente. El compromiso de una nueva generación de historiadoras jugó un papel importante al dirigir el desarrollo de algunas investigaciones desde una nueva perspectiva que examinaría: 1) la manera en que los hombres se relacionan entre ellos. 2) cómo es que la confrontación ha influido tanto en las relaciones como en su propia historia. 3) la sexualidad de los hombres y masculinidad. Elementos que han marcado la relación de los sexos. (Book, 1989, p. 15).

Referente a investigar en qué consisten las relaciones entre los sexos, cuál es el papel que las mujeres y los hombres tienen en una sociedad determinada en relación con el otro y con los miembros del sexo opuesto, Carmen Ramos Escandón subraya que:

[...] Se pretende indagar cómo la feminidad se define desde el estatus de las mujeres, desde la posición y papel que la mujer tiene en una sociedad en relación con la posición y papel de los hombres. Un enfoque desde esta perspectiva necesariamente modifica la visión de lo que se entiende tradicionalmente como historia (el ejercicio del poder) y modifica también las premisas de las categorías de análisis histórico, al privilegiar como objeto de análisis la relación entre los géneros. (1992, p. 13).

A lo largo de los años, el campo de estudio se ha abierto a nuevos cambios de paradigmas, metodologías, mentalidades que no han parado de cuestionar las problemáticas que parecieran ser mínimas sobre la vida de las mujeres sostiene Carmen Ramos, por ello “La

investigación [...] permite señalar ya una diferencia no sólo en la perspectiva del enfoque sino también en la formulación de preguntas sobre lo que resulta importante [...] (Ramos, 1992, p. 12). El cambio en las prácticas historiográficas con el aumento del interés en la historia de las mujeres dio un giro en la forma de contar y entender la historia.

Para Gisela Bock, la historia no consiste únicamente en la experiencia masculina, sino también en la femenina, por ello debe incluir al género:

[...] No debería ser estudiada solamente con criterios masculinos [sino con] puntos de vista que incluyan al género. Esto no debería significar una simple inversión del postulado, tradicional según el cual hay otras relaciones humanas más importantes que las del género, y, en consecuencia, la valoración del género sobre cualquier otro aspecto [...] las relaciones de género son tan importantes como el resto de las relaciones humanas, que están en el origen de todas ellas y las influyen [...] (1989, p. 24).

De acuerdo con Mary Nash, la nueva historia de la mujer nos obliga a ampliar nuestras definiciones actuales de poder para detectar la experiencia femenina en toda su complejidad, por ello sugiere hacer un análisis histórico a partir de una historia total:

[...] entendida esta vez no sólo como historia de las estructuras económicas, sociales y políticas [...] sino de una historia que abarque a la vez las dimensiones de la esfera privada, con el estudio de las estructuras de la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el trabajo doméstico, la socialización de los hijos, entre otros aspectos, para así establecer una visión integral del conjunto de la experiencia histórica de la mujer [...]. (Nash, 1985, p. 104).

Diversidad de mujeres

García-Peña reconoce que, además de incorporar la categoría de género a los estudios históricos es importante confrontar y complementar con otras categorías:

Es evidente que no se puede escribir la historia de las mujeres con una postura metodológica interpretativa única, por lo que la categoría género en ningún momento pretende adquirir carácter de exclusividad, además de que no estudia a grupos homogéneos. El género pluraliza las categorías de femenino y masculino, con esto produce un conjunto de historias e identidades colectivas, con diferencias de clase, raza, etnia y sexualidad. Debido a lo anterior, es necesario confrontar y complementar esta categoría con otras importantes del análisis

social como: clase, etnia, raza y edad. Se trata de mezclar lo social con lo sexual y lo cultural con lo étnico. (García-Peña, 2016, p. 7).

En esta misma idea, Ana Lidia García-Peña reconoce en la categoría interseccionalidad los siguientes conceptos clases, raza y etnia:

La categoría clase es fundamental para el análisis social y tiene la ventaja de encontrarse más estructurada que la de género; sin embargo, existe el problema de que a la mujer no se le puede considerar como una clase sojuzgada, ya que las mujeres están presentes en todas las clases y estratos sociales. [...]

[...] Las categorías sociales de raza y etnia, que tienen en cuenta la diferencia corporal y cultural, respectivamente, son fundamentales para entender las relaciones de género, lo mismo que la edad, ya que durante el ciclo de vida la posible subordinación de la mujer no es igual; una sola mujer a lo largo de su vida puede ser dependiente, asistida, casada, concubina y viuda. Se deben estudiar los vínculos que existen entre los cambios en las relaciones de género, clase, raza y etnia, considerando cómo los cambios generales afectan sus distintas relaciones sociales. [...] (p. 7).

Si bien se ha estudiado sobre la opresión de las mujeres y la raíz de ésta, no se puede generalizar las realidades de todas, ya que cada una está moldeada por una variedad de factores interrelacionados y que se influyen mutuamente. Y por lo tanto, significa reconocer la diversidad de las mujeres y la diversidad de la situación en la que se encuentran. Y visibilizar sus propios contextos significa explorar las profundidades de la condición humana y buscar una comprensión más completa de nuestros entornos.

Por lo anterior, una parte de las feministas incorporó las categorías interseccionalidad y subalternidad en sus investigaciones. En este tenor, Eli Bartra señala que 1980 se “[...] caracteriza por la multiplicación de los grupos y por el acercamiento del feminismo a otras clases sociales. El movimiento crece. Las feministas de la clase media se vuelcan a trabajar con mujeres obreras y campesinas.” (Bartra, p. 217). De esta forma introdujeron nuevos enfoques, nuevas formas de pensar, actuar y organizarse para generar cambios significativos en la sociedad.

Por su parte, Marcela Lagarde y de los Ríos reconoce que “el feminismo fue innovación, por ejemplo: haciendo leyes, protocolos, metodologías de investigación” (Lagarde en Podcast TV BUAP, 2022). La aportación de estos términos como género, patriarcado y la aplicación de la interseccionalidad con otros más llevó a la comprensión y visibilización de otras realidades (y al mismo tiempo a la aplicación del conocimiento en otras áreas de la vida), le abrió la puerta a la diversidad de identidades, a la diversidad de

mujeres. Con el pasar de los años y los nuevos enfoques, apunta García Peña, la historización de la diferencia sexual, el feminismo impulso los estudios de las masculinidades y de la diversidad genérica:

[...] El proceso de historización de la diferencia sexual [...], evoluciona desde una historia del cuerpo femenino y sus funciones naturales y sociales (maternidad, alumbramiento), pasando por las complejas construcciones de las múltiples masculinidades hasta llegar al estudio de la diversidad genérica. Desde entonces, el género se convirtió en un proyecto tácito para renovar la historia cultural. (García-peña, 2016, pp. 8-9).

Las feministas alentaron a impulsar un sinfín de cambios sociales y epistemológicos. Poco a poco, la comprensión de la diversidad de mujeres inmersas en las distintas sociedades plurales comenzó a abordarse desde las conceptualizaciones ya mencionadas. Así el movimiento feminista, según Dolores Ramos Palomo, cobijó la amplia gama de corrientes feministas, por lo que, la historia de las mujeres y sus orígenes y desarrollo:

[...] están ligados al pensamiento feminista tanto como ha podido estarlo la historia del movimiento obrero al pensamiento socialista. [Este vínculo] está recorrido por influencias marxistas, estructuralistas, lacanianas, posmodernas. No hablamos de un pensamiento feminista único, rígido y dogmático, sino plural, abierto, contaminador y a la vez contaminado por teorías críticas y compromisos políticos desde los lejanos tiempos de su colaboración con el abolicionismo hasta hoy, en que el ‘giro lingüístico’ ha originado numerosas interpretaciones sobre la realidad, el método histórico y el deconstruccionismo, así como una viva polémica a la hora de optar por una historia discursiva o una historia social de las mujeres. (Ramos, 2006, p. 524).

Para la historiadora Joan Scott fue importante incorporar la categoría género a la historia de las mujeres pues implicó indagar la diferencia sexual en el conocimiento:

[...] Los usos y significados de tal conocimiento son impugnados políticamente y constituyen los medios por los cuales se construyen las relaciones de poder, dominación y subordinación. El conocimiento se refiere no sólo a ideas sino a instituciones y a estructuras, a prácticas cotidianas y a rituales especializados, todos ellos constitutivos de las relaciones sociales.

El conocimiento es una forma de ordenar el mundo; y como tal, no es previo a la organización social sino que es inseparable de ella. (2008, p. 20).

Por ello Scott reconoce que al romper con la imposición de la historiografía tradicional sustentada por la epistemología androcéntrica, se rompe con la creencia de que ésta tenía la capacidad de documentar fielmente la realidad vivida, que los archivos son depósitos de documentos que relatan objetivamente hechos y sucesos pasados, pero la Historia se ha escrito sin las mujeres, como si éstas últimas no tuvieran la capacidad de hacerla y de formar parte de ella.

La historiadora Joan Scott demuestra que el conocimiento está vinculado al poder y dominación, ya que las diferencias corporales determinan las capacidades físicas e intelectuales de los sexos. Entonces la epistemología feminista innova al “realizar el tipo de evaluación crítica de la disciplina que las historiadoras feministas necesitan para conseguir su objetivo de constituir a las mujeres en sujetos históricos.” (Scott, 2008, p. 22). De esta forma, Joan Scott aborda a la historia con una nueva perspectiva:

He intentado tratar críticamente la historia como disciplina, como texto escrito, y como registro de acontecimientos del pasado, con el objeto de sugerir cómo debemos producir nuevos conocimientos a través de una reflexión crítica sobre los procesos por los cuales el conocimiento es y ha sido producido. (Scott, 2008, p. 29).

Por lo anteriormente expuesto diversas autoras reconocen que a partir de la década de los 70 la Historia de las mujeres se centró en lo privado y ello significó cambiar nuevamente el paradigma de la disciplina para posicionar a las mujeres como actoras, investigadoras, seres autónomas y pensantes, sin olvidar que esto fue posible al movimiento feminista de la época.

Mujeres e historias diversas: más allá de una etiqueta.

Las categorías *mujer*, *mujeres* e *historia de género* están relacionadas con el desarrollo del pensamiento feminista en los estudios históricos en los últimos cincuenta años. En este sentido Paco Roda refiere en primer lugar, que las feministas buscaron visibilizar, darles voz y posicionar a las mujeres como protagonistas en la historia y crear consciencia. En segundo lugar, reconocer la diversidad de las mujeres, es decir que, “[...] no tienen todas la misma historia puesto que entre ellas también hay diferencias sociales, culturales y políticas” (Roda, 1995, p. 52).

Con relación a la categoría *mujer*, Eli Bartra, afirma que llamarla *Historia de la mujer* nos lleva a generalizar la vida de las mujeres, es decir, se reduce a una sola experiencia femenina que todas viven y se crean sesgos. Por ello sostiene que “[...] la mujer en abstracto, en general, no existe [...] todas las mujeres somos distintas [...]” (1999, p. 223). Aunque, es preciso considerar una excepción, subraya Bartra, que podemos estudiar, investigar o hablar de un grupo de mujeres en concreto que “comparten una época o una misma situación

político-geográfica, una clase, una etnia, una preferencia sexual, una ‘normalidad’ o ‘anormalidad’ física o psíquica [...] hace referencia a la opresión común a todas las mujeres.” (pp. 223-224). De esa forma, la historia de la mujer no haría de lado la pluralidad, sino se concentraría en un punto determinado.

Por otro lado, Bartra reconoce que la *historia de las mujeres es un término totalmente válido, que abraza a las diversidades*. Referente a la categoría género incorporada a la historia, la autora reconoce que se trata de centrar los estudios en las relaciones de poder entre los géneros, y por lo tanto, género no es sinónimo de mujer, y la perspectiva de género no es lo mismo que feminismo:

[...] se pretenden evitar los problemas de las etiquetas [...] Se quiere, de esta manera, abrir el conocimiento al género masculino también para no caer en un supuesto sexismo y se trata de centrar el estudio, sobre todo, en las relaciones de poder entre los géneros. Sin embargo, resulta que muy a menudo se imparten cursos y se hace investigación sobre mujeres, pero se dice que son de género. Se ha sustituido la incómoda y devaluada palabra mujer, por la nueva y elegante de género. Pero mujer no es sinónimo de género, de la misma manera que ‘perspectiva de género’ no es lo mismo que feminismo” (p. 224).

Por lo anterior, Eli Bartra sostiene que en la década de los 90 los estudios de las mujeres “apenas [estábamos] creando estos estudios en México, no los [habíamos] todavía legitimado del todo en la academia y ya se [quería] que nos borremos nuevamente, que [hiciéramos] invisibles a las mujeres y las [escondiéramos] detrás del concepto de género.” (p. 222).

El feminismo académico y la crítica al androcentrismo

La incorporación de las mujeres a las universidades significó ir a contrapelo de las creencias limitantes impuestas por el mundo científico de los varones. Como lo explica Rosario Castellanos en el estado del arte de su tesis *Sobre cultura femenina*, en la que retoma autores como Otto Weininger, Arturo Schopenhauer, J.P Moebius, entre otros, quienes en sus escritos minimizan, sexualizan, oprimen y marginan a las mujeres debido la idea de la feminidad impuesta:

La esencia de la feminidad radica fundamentalmente en aspectos negativos: la debilidad del cuerpo, la torpeza de la mente, en suma, la incapacidad para el trabajo. Las mujeres son mujeres porque no pueden hacer ni esto ni aquello, ni lo de más allá. Y esto, aquello y lo de más allá está envuelto en un término nebuloso y vago: el término de cultura. (Castellanos, 2009, p. 42).

Castellanos criticó que estos autores legitimaran el que las mujeres no accedieran a la cultura creada por los hombres, y por lo tanto, si se les pide permiso lo negarán:

Si le pregunto a uno de esos hombres qué es lo que hacen él y todos sus demás compañeros en ese mundo me contestará que muchas cosas: libros, cuadros, estatuas, sinfonías, aparatos, fórmulas, dioses. Si él consiente en explicármelo y mostrármelo puedo llegar hasta a tener una idea de lo que es cada una de esas cosas que ellos hacen aunque esta idea resulte levemente confusa porque, incluso para él, no es muy clara. Ahora, si le pido permiso para entrar, me lo negará. Ni yo ni ninguna mujer tenemos nada que hacer allí. Nos aburriríamos mortalmente. (p. 43).

La autora hace énfasis en ese *casi*, que significa escapársele a la dominación del hombre, ser más astutas, veloces e imperceptibles. Significa rechazar la naturaleza femenina, rechazar el rol asignado a la mujer: la maternidad y los cuidados. Ese *minúsculo casi* ha demostrado que las mujeres también pueden acceder a esa cultura de los hombres. Además, refiere que este hecho es producto de una especie de desequilibrio en la naturaleza, rechazar nuestro lugar en la sociedad genera caos:

[...] se comprueba por la experiencia, que en las tribus salvajes, mientras las condiciones de vida son más precarias, se conserva un equilibrio entre el número de mujeres y hombres que forman una sociedad. Pero en cuanto estas condiciones se vuelven favorables el equilibrio se rompe. [...]. (pp. 105- 106).

Ella reconoce que las relaciones entre los sexos llevan implícita la dominación masculina que reafirma el sistema patriarcal e impone restricciones. Sin embargo, ante esta adversidad algunas mujeres han logrado infiltrarse al mundo de la cultura masculina, otras más no pueden entrar porque se encuentran en un nivel inferior en el que reina lo irracional y sentimental. “Porque lo cierto es que la mayor parte de las mujeres están muy tranquilas en sus casas y en sus límites sin organizar bandas para burlar la ley. Aceptan la ley, la acatan, la respetan. (p. 44).

Rosario Castellanos en la obra *sobre la cultura femenina* incursiona en la formación del pensamiento feminista en los espacios universitarios. Ya que las pioneras feministas rompieron los paradigmas creados por el conocimiento androcéntrico. Por ello, en relación con la propuesta de Castellanos, Mirta González sostiene que “[...] la ciencia ha sido construida desde el poder y el poder ha puesto a la ciencia a su servicio, y [...] también se ha construido de espaldas a la mujer y a menudo en contra de ella.” (González, 2002, p. 172).

El movimiento feminista, en sí mismo, ha abierto muchos espacios para su discusión, por lo que su incorporación en el ámbito académico universitario ha sido ideal para llevar a cabo críticas, debates, propuestas de cambios y del mismo modo, plantear investigaciones en torno a este, es decir, adquirió un carácter científico. Además, en las universidades el feminismo analizó las problemáticas que oprimen a las mujeres, relacionando la teoría y la práctica, por ello Jesús Abraham Arellano afirma que “[...] nace dentro de las universidades con la finalidad de incorporar los ideales feministas dentro de las aulas. Estas mujeres docentes llevan los principios feministas hacia su propia práctica y generando su propia teoría” (Arellano, 2018, p. 9).

El arribo del feminismo a las universidades no fue tarea fácil. Consistió en el compromiso de alumnas, catedráticas y trabajadoras universitarias, quienes, en un primer momento, utilizaron los espacios académicos para difundir su teoría y movimiento en la década de los años 70. Décadas más adelante cuestionaron las estructuras de poder que operan en las academias. Y como sostienen Ana Lau Jaiven y Maricruz Gómez, la difusión de las ideas marxistas y el creciente movimiento feminista caracterizaron a algunas mujeres con una doble militancia debido a que “[...] se radicalizaron y se concientizaron, impugnando no solo al capitalismo, sino al patriarcado que modela y configura sus acciones.” (Jaiven y Gómez, 2023, p. 10).

En México, subrayan Jaiven y Gómez, la mayoría de los grupos feministas de la época nacieron dentro de los espacios universitarios, gracias a que a las mujeres habían logrado su inserción a los estudios superiores un par de década antes. Cada grupo definió su ritmo para romper con el orden social y político establecidos. Ellas provenían de sectores urbanos, clase media, eran universitarias, maestras y periodistas, además, muchas de ellas militaron en los partidos de izquierda y pusieron en práctica el vínculo entre lo personal y lo político:

[...] el feminismo a principios de los setenta interesaba a [...] mujeres de estratos medios, con educación universitaria, vinculadas a organizaciones políticas de corte marxista, activas en movimientos políticos de izquierda, con débiles vinculaciones entre sí y casi ninguna influencia social. Interesadas en mostrar el vínculo entre lo personal y lo político, especialmente en el terreno de la sexualidad, las feministas formaban grupos de autoconciencia orientados a analizar la dimensión social y política de sus experiencias personales. Las relaciones cotidianas entre hombres y mujeres tanto en el campo amoroso como en el laboral ocuparon un lugar central en el nuevo feminismo mexicano. (Cano, 1997, pp. 354-355).

De acuerdo con Elsa Guevara, el feminismo académico provino de la confluencia de dos vertientes, las que participaron en el movimiento y las que sin ser feministas adoptaron esta teoría en la investigación y la docencia:

[...] las mujeres (universitarias) que participaban en el movimiento feminista y luego impulsaron los estudios de la mujer en las universidades; y las (universitarias) docentes e investigadoras que sin haber participado en el movimiento feminista se convencieron de las virtudes de la teoría e ideales feministas y los incorporaron a sus actividades académicas en las universidades. (Guevara, 2014, p. 8).

Es justo mediante la organización de grupos de estudio o colectivos que se atendió la necesidad de esparcir el feminismo y llevarlo a más mujeres universitarias. Las feministas además, subraya Elsa Guevara “lograron romper con la hegemonía de pensamiento impuesta en el mundo académico al llevar lo personal y lo político a la academia, al colocar en la investigación y la teoría temas y problemas ignorados hasta entonces y descubrir las conexiones entre género, conocimiento y poder.” (Guevara, p. 8).

La incorporación del feminismo a las universidades significó crear una comunidad donde las mujeres universitarias se sintieran identificadas y seguras, y cuestionar la dominación patriarcal en el conocimiento, señala Raquel Gutiérrez Aguilar:

[...] erosionar rígidas formas de dominación patriarcal que marcan la vida cotidiana [...] De ahí la relevancia de las alianzas entre mujeres [...] en la producción de conocimientos y formas de difusión que alteren jerarquías y conmuevan el *status quo*. Así es como [se van] abriendo lentos caminos de transformación. (Gutiérrez, 2023).

Al respecto, Mirta González en relación con el androcentrismo científico afirma que “las teorías androcéntricas deben ser reemplazadas por teorías científicas, hacia la búsqueda de un mayor bienestar tanto social como individual, superando las diversas formas de discriminación y en el contexto del respeto a los derechos humanos.” (2002, p. 175).

Para el caso mexicano, según Marta Torres, el ingreso de las mujeres a las universidades marcó el rumbo de la incorporación del feminismo, “ya que mujeres urbanas, universitarias de clase media, formaron pequeños grupos para discutir los temas que les producían escozor: doble jornada, hostigamiento sexual, violación, brechas salariales, sexualidad, entre otros.” (Torres, 2019, p. 203). Descubrir que vivían un mal en colectivo y que agobia sólo a las mujeres llevó a que “[...] la creación de espacios *ad hoc* y la institucionalización de los estudios de género [fueran] posible porque el movimiento feminista ya había alcanzado la suficiente solidez para ser un actor social reconocido.” (p. 203).

La filósofa feminista Griselda Gutiérrez Castañeda reconoce que, el movimiento feminista ha mostrado que:

[...] a través de sus acciones se ha abierto la ocasión para desplegar y hacer patente su productividad, al crear la posibilidad de nuevas formas de organización, participación política, articulación con sujetos políticos diversos, al ampliar la agenda para la reflexión y la acción de las políticas públicas y de las organizaciones políticas. Así como al contribuir al resquebrajamiento de prejuicios, de representaciones, que afianzan formas restrictivas para el pensamiento teórico y para el sentido común, y de formas excluyentes y autoritarias que permean nuestras relaciones sociales, imágenes y valores respecto a las mujeres (2002, p. 11-12).

Así también, las prácticas autodidactas de las feministas que se llevaron a cabo tanto, en la política como en las universidades les permitieron lograr una serie de reflexiones teóricas que guiaron sus reivindicaciones, y esto significó enfrentarse a múltiples dificultades, por ejemplo, ir a contrapelo del presente autoritarismo característico de estos años. Retar al Estado mexicano y sufrir la represión de éste, las obligó a generar mecanismos de legitimización como un grupo. Así mismo, actuar dentro y fuera de los espacios académicos o políticos, fortaleció no sólo sus posturas teóricas, sino el trabajo en conjunto en pro de una agenda feminista.

CAPÍTULO III. MARCELA LAGARDE, PIONERA DEL FEMINISMO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

La universidad pública ha sido espacio de enseñanza e investigación del pensamiento feminista y del encuentro entre mujeres feministas. Aún está por escribirse la historia paradójica de la relación agridulce entre feminismo y universidad. Sin embargo, es preciso saber que pensadoras e investigadoras feministas [...] nos hemos formado en esta tradición de manera autodidacta y además, hemos introducido este pensamiento a cubículos, colegios, aulas y congresos.

-Marcela Lagarde, 2001, p. 47.

Este capítulo se dedica al trabajo pionero de la teórica feminista Marcela Lagarde y de los Ríos, en el *Taller de Antropología de la Mujer* del Colegio de Antropología Social (CAS) de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), y de vinculación con universitarias sindicalistas, feministas nacionales e internacionales, así como a la divulgación de este pensamiento en foros académicos. También se revisa la influencia del marxismo, tanto en la práctica como en la teoría feminista de la vida académica y estudiantil del CAS.

En el caso particular de la fundación del *Taller de Antropología de la Mujer*, con valor curricular, marcó el inicio de los estudios sobre la mujer en la región poblana. Gracias a la investigación local, las universitarias, académicas y sindicalistas lograron tomar acciones desde el campo académico y político, lo cual sentó las bases para estudios que profundizaran en la problemática de la mujer como sujeto histórico y de otros grupos oprimidos. Y al mismo tiempo difundir este conocimiento a través de actividades de extensión, particularmente, mediante eventos académicos, debates y publicaciones.

Los primeros atisbos del feminismo académico en la UAP

Como se ha presentado en los dos capítulos anteriores, enfocados al desarrollo del movimiento y pensamiento feminista, las mujeres en algunas universidades de los estados de la república mexicana formaron grupos feministas. Esto fue posible debido al crecimiento de la matrícula universitaria, la expansión del marxismo, los movimientos estudiantiles, la lucha por derechos humanos. En el caso de la UAP, además antecede una pugna entre la universidad

y el gobierno del Estado. Ello contribuyó a la creación de redes de apoyo que cuestionaron y realizaron acciones en pro de las mujeres.

En la UAP, concretamente en el Colegio de Antropología Social (CAS), Marcela Lagarde y de los Ríos, como militante del Partido Comunista Mexicano (PCM) y feminista, junto con colegas de otras instituciones aprendieron sobre la marcha a introducir el feminismo en la universidad. Siguiendo el ejemplo de lucha de mujeres de otras partes del mundo, aprendieron a tejer redes de apoyo entre sí mismas y sus alumnas.

En el Colegio de Antropología Social se llevaron a cabo distintas actividades como ponencias, seminarios, cursos, talleres, y eventos conmemorativos al Día Internacional de la Mujer, en donde se reflexionó en torno a la mujer como categoría de análisis; es decir, se crearon espacios de reflexión académica para las mujeres estudiantes del colegio y la comunidad universitaria en general, el cual abrió camino y posicionó al feminismo en el campo de la antropología y de otras disciplinas, por ejemplo, las *Jornadas Internas del Colegio* o el *Proyecto de Difusión y Rescate de la Cultura Popular*. Las primeras funcionaron como espacio para presentar investigaciones, tanto de maestros como de la comunidad estudiantil, además de servir como espacio de discusión de problemáticas en el CAS entre académicos y estudiantes; el Proyecto se dirigió a investigar sobre la cultura en la ciudad de Puebla. Ambos fueron espacios para presentar al feminismo, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad poblana.

Todas las actividades realizadas por el Taller de Antropología de la Mujer crecieron a la par con el CAS, por lo que gradualmente aumentaron y plantearon nuevas discusiones. La Dra. Marcela Lagarde afirmó que en todo este proceso “se [hizo] un gran cambio teórico-epistemológico para así reconocer que hay diversidad de mujeres. Poco a poco se fueron desarrollando los estudios feministas y los estudios de género” (Lagarde en Podcast TV BUAP, 25 junio 2020). Por ende, el objetivo de las feministas de la UAP fue impulsar las ideas de este pensamiento en la universidad. De aquí la importancia de implementar una mirada feminista en las instituciones de educación superior, ya que:

[...] contribuye a mirar de otra manera el mundo. Se contribuye a democratizar a las propias instituciones y a la sociedad. Las investigaciones de las académicas contribuyen a que nosotras como mujeres tengamos argumentos para poder expresar el conjunto de necesidades básicas de mujeres y hombres en una perspectiva democrática de género. (Podcast TV BUAP, 25 junio 2020).

Para lograr la transformación al interior de las Instituciones de Educación Superior, primero hubo que presentar el pensamiento feminista a las alumnas, posteriormente enseñarles y trabajar en conjunto para que ellas mismas continuaran con el legado en sus respectivas áreas.

Esto como forma de evidenciar su subordinación y más adelante invitarlas a reflexionar, es decir, presentarles el feminismo como instrumento para teorizar sobre las problemáticas de su entorno. El proceso no fue fácil, al respecto Marcela Lagarde afirma que:

[...] estas primeras feministas empezaron siendo autodidactas [...] venían de la izquierda, se formaron en círculos de estudio en torno al marxismo, en torno al comunismo, al socialismo. Y de ahí [pasaron] a hacer círculos de estudios feministas. Fue un gran descubrimiento el feminismo para muchas [...] Fue fascinante, estimulante intelectual y políticamente. [Abrazaron] la causa y generaron espacios que no había. (Podcast TV BUAP, 25 junio 2020).

Durante estos años, el lema «lo personal es político» fue el centro de las discusiones del feminismo, el cual explican Ana Lau Jaiven y Maricruz Gómez que “lo que pasa en el interior del hogar es consecuencia de lo que perturba en el ámbito público y viceversa.” (Jaiven y Gómez, 2023, p. 12). Resultado de esto se identificaron las violencias vividas en sus entornos, expresaron su malestar y el espacio creado se convirtió en un lugar seguro donde –aparte de aprender– podían sanar. Además “se plantearon qué era ser feminista y para aproximarse a posibles respuestas leyeron a filósofas, historiadoras, antropólogas del mundo europeo y norteamericano que habían escrito acerca de lo que llegaría a ser la teoría feminista.” (Jaiven y Gómez, p. 12). Simone de Beauvoir, Rosario Castellanos, Kate Millet, Rita Segato, entre muchas otras teóricas más, formaron parte del pensamiento de las mujeres académicas y estudiantes de la época.

Esto fue el inicio de un gran cambio a la epistemología androcentrista y tradicional, ya que al fundar Marcela Lagarde *El taller de Antropología de la mujer* en 1980, y éste ser parte del plan de estudios del CAS, se convirtió en la pionera en el campo de la antropología feminista. Además se dio un paso más al incorporarse este nuevo enfoque en el *Proyecto de Rescate y Difusión de la Cultura Popular*, que en 1983 se convirtió en el Área de Sexualidad y Cultura.

El Taller de Antropología de la Mujer

De acuerdo con la entrevista a las Dras. Marcela Lagarde, Elva Rivera Gómez y María del Carmen García Aguilar para el podcast de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la antropóloga “[llegó] a una universidad viva, abierta, crítica, muy comprometida y dispuesta a dar un gran aporte académico a la problemática social, política y cultural en Puebla y en el mundo” (Podcast TV BUAP, 25 junio 2020). La Dra. Marcela Lagarde se incorporó al Colegio de Antropología Social como comisionada a la UAP, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el semestre junio-diciembre de 1980, justo

cuando se había aprobado el segundo plan de estudios que reemplazó al de 1979, plan que agregó los talleres de investigación a su programa.

La académica feminista se desempeñó, en un principio, como docente e investigadora Tiempo Completo “D” (hasta obtener el T. C. “E”), fue representante suplente de los maestros del CAS en el Consejo de Gobierno, y posteriormente coordinadora académica. Su participación y liderazgo como académica estuvo presente en la toma de decisiones; además, fue miembro de la Comisión de Eventos Académicos del Colegio de Antropología Social, y brindó asesorías permanentes a estudiantes desde 1981 con el fin de “orientarlos en [...] lecturas, elaboración de trabajos de clase y sus talleres de investigación” (AHU, caja 9, exp. 1-59, sin foja, p. 3), también dirigió tesis de licenciatura. Además, tuvo una amplia participación en congresos externos a la universidad (tanto nacionales como internacionales) e internos, escribió contribuciones para el diario *El machete*, periódico mexicano de izquierda, así como para las revistas *Fem* y *Crítica*, entre otras. Trabajó alrededor de 6 años en el Colegio. Ella narra así su incorporación al CAS de la Escuela de Filosofía y Letras de la UAP:

La creación del Colegio de Antropología de la Escuela de Filosofía y Letras de la UAP, en 1979, requirió de la colaboración del INAH. Por tal motivo se estableció un convenio de cooperación académica que se plasmó, entre otras cosas, en la comisión de mi persona para fortalecer la planta de profesores e investigadores del colegio. La duración de la comisión se estableció en 3 años, a partir de Julio 1980. El convenio respectivo fue firmado por el maestro Gastón García Cantú, director del INAH, y por el ingeniero Luis Rivera Terrazas, rector de la UAP. El INAH se comprometió a cubrir mi salario y la UAP a brindarme el apoyo académico y presupuestario para realizar mi trabajo. (AHU, caja 9, exp. 1-59, foja 6, p. 1).

A partir de julio de 1980, el *Taller de Antropología de la Mujer* nació como un taller de investigación enfocado a la condición de la mujer. Su fundadora reconoce que “fue el primer centro académico con objetivos específicos de docencia y de investigación sobre la cuestión de la mujer que ha albergado una institución de investigación y/o enseñanza superior en México.” (AHU, caja 9, exp. 1-59, sin no. de foja, p. 2). De esta manera, Marcela Lagarde fue una de las docentes responsables que registró su respectiva línea de investigación. Cada profesor del Colegio de Antropología presentó su propio trabajo. En total sumaron 14 proyectos.

En el segundo semestre, de julio-noviembre del año 1980, Marcela Lagarde trabajó tanto en el desarrollo de los *Proyectos de investigación*³ del CAS como en la organización y

³ La propuesta de los *Proyectos de investigación* del CAS tuvo la finalidad de conseguir colaboradores, por lo que el convenio INAH-UAP comenzó a discutirse en el mes de abril de 1980. Consúltese el capítulo I de esta tesis.

dirección del taller a alumnos de primer semestre. “Este taller, [...] se convirtió en un espacio en el que coincidieron estudiantes de Antropología, pero también investigadoras de diversa procedencia, con intereses que las encaminaban a lugares de encuentro para el estudio del feminismo.” (BUAP, 2020). Elva Rivera Gómez coincide en que el Taller:

[...] se convirtió en un espacio de reflexión al que asistían tanto estudiantes como trabajadoras, académicas y sindicalistas, para discutir, en ese entonces, las problemáticas de las mujeres, el cual coadyuvó a la doble militancia, la académica y la feminista; de esta última se desprendió la organización de importantes actividades. Además, el programa del Taller incluyó contenidos relacionados con los debates feministas de ese tiempo; se discutieron dentro y fuera del aula temas del cuerpo, la sexualidad, el autocuidado, la subjetividad, entre otros. (Tirado y Rivera, 2023, pp. 251-252).

El Taller fue el primer espacio en la universidad donde se teorizó, a partir de la categoría género, respecto al cuerpo de las mujeres, el aborto, la maternidad, la sexualidad, la familia, relaciones de pareja, en un primer momento; después se transformó en seminario de estudios de género. La ex-alumna del taller, hoy doctora en Antropología por la UNAM, Patricia Castañeda Salgado afirmó que:

[...] se constituyó como un espacio en el que se vinculaban la docencia, la investigación y la extensión universitaria. En él se impartieron seminarios sobre Feminismo, Feminismo y Antropología, talleres de Autoconciencia, al tiempo que se realizaron actividades paralelas en las que se trató de involucrar a mujeres de ámbitos distintos al académico.” (Castañeda, 1999, p. 19)

Además, el taller cumplió con los propósitos del Colegio de Antropología Social, al pretender que las alumnas conocieran su entorno e identificaran los problemas que limitaban tanto a las mujeres de la ciudad como de las regiones rurales. Todo este trabajo también se vinculó en varias ocasiones “a través de la Dirección de Extensión Universitaria, el Taller de Antropología de la Mujer y la Secretaría de Asuntos Femeniles del SUNTUAP en la UAP, se organizaron conjuntamente diversos eventos conmemorativos al 8 de marzo ‘Día Internacional de la Mujer’, durante los años de 1982 a 1985.” (Rivera, 2005, pp. 16-17). Fue así como las feministas hicieron de la reforma universitaria una oportunidad para introducir el feminismo a la academia, a pesar de las circunstancias caóticas que atravesaba tanto la universidad como Puebla.

De ahí que el Taller hiciera frente a las problemáticas sociales del Estado, por lo que Marcela Lagarde y de los Ríos buscó incorporar temáticas en torno a la subversión de los roles, la crisis y transformaciones de la familia, entre otros:

[...] analizar el impacto producido en la sociedad poblana por la creciente incorporación [...] de distintas clases sociales, al trabajo asalariado y la proletarización de importantes núcleos de mujeres. Aquí se incluye el análisis de la subversión de roles y de estatus de estos grupos de mujeres, como producto de las condiciones objetivas que les permiten autonomía económica y una relativa independencia, en el conjunto de relaciones que viven. Su influencia en la llamada crisis de la familia o, lo que no es lo mismo, las transformaciones de la familia, por estas y por otras causas convergentes. (Lagarde, s.f. p. 16).

Así, la teórica feminista impartió el primer taller optativo que formó parte del plan de estudios, de 6 horas a la semana.

Entre las alumnas asistentes al Taller del Colegio de Antropología estuvieron: Patricia Castañeda, Anatonella Fagetti Spedicato, Silvia Reina Pacheco, María Catalina Pérez Osorio, Elva Rivera Gómez; del Colegio de Filosofía: María del Carmen García Aguilar, América Soto, Olimpia Juárez Nuñez; de la carrera de Economía: María Eugenia Martínez de Ita; además participaron trabajadoras universitarias Rosa Roveglia Moctezuma, entre otras. Así se dio inicio a la formación de estudiantes y académicas en la teoría feminista en la UAP. (Rivera, 2017, p. 146).

El Taller de Antropología de la Mujer enfocó sus estudios en la entidad poblana y esto no fue casualidad. La ciudad de Puebla en estos años fue una ciudad conservadora donde la religión influía en la vida pública y privada. Así que investigar sobre la vida de las mujeres en el taller significó comprender la opresión que ellas sufrían en esta entidad. Al respecto, Marcela Lagarde elaboró un ensayo titulado *Las Mujeres en la Cultura Poblana*, en ella identifica y explica los factores que oprimen a las mujeres, la inserción de mujeres a la producción, la función social de la reproducción, la sexualidad, relaciones de pareja, la familia, el matrimonio, por lo que reconoce la estrecha relación del clero en el ámbito educativo y con el poder político los cuales influyen en la reproducción de las relaciones de opresión de la cultura poblana:

[...] como ejemplo de la extrema influencia de la iglesia y de la religión católica en la sobre determinación de la cultura poblana se puede citar algunos elementos: de la jerarquía y del poder político eclesiásticos mexicanos, innumerables intelectuales eclesiásticos han sido

formados aquí y han ocupado puestos por el poder político que tiene la iglesia poblana. Otro ámbito de la sociedad civil en el que se expresa el poder de la iglesia como institución es en la educación. Gran cantidad de escuelas particulares, primarias, secundarias, preparatorias e incluso universidades están controladas por el clero, el cual desarrolló los procesos educativos extendiendo su concepción religiosa del mundo y de la vida como de la sociedad y de la historia. La contradicción salta a la vista, en tanto la educación en México desde el punto de vista jurídico como debiera ser laica y gratuita. [...] Esta relación entre iglesia y la familia es un caso evidente de la complementariedad y de instituciones distintas de la sociedad civil que se articulan en la reproducción de relaciones de opresión. [...] (Lagarde, s.f. pp. 19-20).

El propósito del taller fue involucrar a la comunidad estudiantil de formación antropológica en investigaciones de este tipo para “influir en las mujeres y en el conjunto de la sociedad para transformarla”. (Lagarde, s.f. p. 22). Se demuestra así que lo teórico no quedó al margen universitario, existió un compromiso con la sociedad a pesar de ir a contrapelo.

Por otro lado, Marcela Lagarde estructuró el programa en seis bloques: “1) Una visión histórica de la opresión de la mujer. 2) La opresión de la mujer. 3) Las relaciones entre los sexos: El patriarcado. 4) Sexualidad, familia y sociedad. 5) El feminismo y 6) La antropología de la Mujer.” (AHU, caja 4, exp 21-67, foja 15).

Recordemos que los primeros planes de estudios del CAS tuvieron una base marxista. Por lo que el taller se orientó a situar a las mujeres en los distintos modos de producción, esto de acuerdo con el enfoque del materialismo histórico. Por ende se identificaron las dinámicas que generan y mantiene la opresión de las mujeres. Además de abordar el concepto de patriarcado como eje y su relación con el poder, la sexualidad, la familia, la sociedad. Fue un curso, y en general un área de investigación⁴, con una mirada integral al incluir la teoría feminista y explorar nuevos enfoques antropológicos que enriquecieran la comprensión de la condición y situación de las mujeres.

El objetivo de esta área fue “dotar a los estudiantes de una concepción teórica que les [permitiera] analizar esta problemática (su origen histórico, sus características, etc), a la vez que realizar una crítica al androcentrismo de la antropología.” (AHU, caja 4, exp 21-67, foja 3, p. 3). La bibliografía de este taller incluyó literatura de Alejandra Kollontai, Juliet Mitchell, Zilla Eisenstein, Kate Millet, M. Kay Martin, Barbara Voorhies, Michelle Matherlart, Evelyne Sullerot, Simone de Beauvoir, Sheila Rombotham, Jo Freeman, Olivia Harris, Kate Young. (AHU, caja 4, exp 21-67, foja 16, pp. 3-4).

⁴ Más adelante explicaré en qué momento se convirtió en un área de investigación.

Antropología de la mujer

Para Marcela Lagarde el feminismo es innovación, ya que propone nuevas metodologías, la creación de leyes, protocolos con perspectiva de género. Por lo que “hay que promover la academia feminista, pues son ellas [las mujeres feministas] las que están creando, estudiando, divulgando saberes” (Podcast TV BUAP, 25 junio 2020).

El *Taller de Antropología de la mujer* fue importante en la vida académica al deconstruir el conocimiento androcéntrico, misógino y sexista y empoderar una epistemología feminista. Esto fue uno de los aportes más importantes, tanto del feminismo como del propio taller, ya que se enfocó en que sus alumnas incorporaran esta nueva epistemología a sus investigaciones para contribuir a “mirar de otra manera el mundo y a que tengamos, y otras mujeres también, argumentos para poder expresar el conjunto de necesidades básicas de mujeres y hombres en una perspectiva democrática, de género,” (Podcast TV BUAP, 2020).

Es así como la etnóloga desplazó a la antropología tradicional y aportó con una antropología de la mujer, centrándose en el papel y lugar de ésta última en las distintas sociedades. Contribuyó al cuestionamiento de la problemática femenina y le dio un lugar primordial al análisis de relaciones y formas de organización sociales, en particular a la cultura mexicana. El taller aportó desde el enfoque feminista antropológico a la “elaboración teórica sobre la opresión femenina” (Lagarde, 1980, p. 31). La académica desde el inicio buscó que de alguna u otra forma el feminismo permeara en la Universidad, ella misma afirmó en su momento que:

Este taller aspira a generar en el Colegio de Antropología de la UAP un interés académico sobre la condición y la situación de las mujeres, de tal manera que sea para los estudiantes una posibilidad de campo de acción académico y profesional; con ello se podría lograr que en poco tiempo la UAP contara con investigadores en esta área.

La UAP, a través de este taller y de las actividades generadas por este, tienen la posibilidad de ir convirtiéndose en un centro de investigación y difusión de la problemática de la mujer. (Lagarde, 1980, p. 31).

Otro de los propósitos de la antropóloga fue proponer la creación de un archivo documental y una biblioteca sobre la cuestión de la mujer:

[...] Con este archivo y con esta biblioteca, así como con el resultado de sus investigaciones y demás actividades, [pretendería] avanzar en el conocimiento concreto de la situación de las mujeres en México y en particular de la región poblana. Las mujeres tendrían en él un espacio de lucha. (Lagarde, 1980, p. 31).

Este espacio fue pionero en la región pues las investigaciones abordaron temas como “maternidad voluntaria y aborto en Puebla, mujeres en lucha, tendencias actuales del feminismo, historia de las luchas feministas en Puebla, bibliografía sobre la cuestión de la mujer, la situación de las mujeres trabajadoras en Puebla y la opresión de la mujer.” (Lagarde, 1980, p. 32). Mediante él se visibilizaron las distintas realidades de las mujeres de la época, produjeron materiales como folletos, artículos, exposiciones, carteles para darles difusión. De esta forma se proporcionaron nuevas metodologías, nuevas sujetas de estudio, nuevas teorías, nuevos conceptos o categorías de análisis, nuevos paradigmas, se les brindó un nuevo sentido a las investigaciones que a partir de ese momento se centrarían en la vida digna.

Además, el taller tuvo una vinculación con la Dirección de Extensión Universitaria y el SUNTUAP, de ahí que conjuntamente se organizaron distintos eventos en los que se discutieron, por ejemplo [...] La Mujer dentro y fuera de la Universidad, como lo fue el congreso *La Mujer y la Antropología Mexicana* (CAS, 1981), el *Foro Debate sobre Maternidad Voluntaria y Aborto* (CAS, 1983) o el curso-taller sobre violencia sexual contra la mujer realizado en la UAP durante el primer lustro de 1980.” (D’Aubeterre y Castañeda, 2016, p. 40) Estos eventos incorporaron la teoría feminista con la antropología de la mujer en espacios universitarios para incentivar y mantener su compromiso social en la tarea de divulgación y validación del conocimiento creado en el taller, así como la sensibilización de la comunidad universitaria ante la violencia a las mujeres en sus distintas manifestaciones.

Los primeros eventos académicos-feministas coordinados en el CAS

Las primeras actividades académico-feministas se registraron en el primer semestre del año 1981. Marcela Lagarde participó en varios eventos académicos y conferencias enfocados en las opresiones de las mujeres, por ejemplo: se llevó a cabo la *Reunión de Trabajo sobre la Mujer en la Antropología Mexicana*. Reunión que reflexionó sobre la condición de la mujer y la nula participación de las Instituciones de Educación Superior (IES) en resolver la problemática. Se discutió, por un lado, el escaso trabajo antropológico en México, hasta ese momento, enfocado en la cuestión de las mujeres; por el otro, tanto la cátedra sobre la cuestión de la mujer impartida por Alaide Foppa en la UNAM a inicios de la década de los 70’s y el propio taller de Marcela Lagarde no fueron suficientes para hacer frente a la situación que se vivía en ese entonces, por lo que Marcela Lagarde desde el espacio académico del Taller del CAS se propuso convocar a especialistas en el campo a una reunión con los siguientes propósitos:

- 1) Hacer un balance de los trabajos que por más de dos décadas han desarrollado unas veinte antropólogas mexicanas de diversas instituciones sobre el tema señalado.
- 2) Reunir a aquellas especialistas cuyos trabajos e intereses constituyen una aportación a la antropología y al

conocimiento de la situación de las mujeres en nuestro país. 3) Impulsar las actividades académicas que tienen como centro la problemática que enfrentará esta reunión de trabajo, así como estimular el intercambio entre las investigadoras que se ocupan de ella. 4) reproducir un libro [...] que se titulará La mujer en la antropología mexicana*, cuya edición se responsabilizará la UAP. (AHU, caja 4, exp. 1-18, foja 1-2).

Este evento abordó cinco ejes y fue organizado en el Colegio de Antropología por Marcela Lagarde y de los Ríos, los días 20, 22 y 23 de mayo del 1981. Las ponencias fueron presentadas por alumnas y académicas de varias instituciones (tabla 2).

Tabla 2

Temáticas relacionadas a la Mujer y la Antropología

Tema: La situación de las mujeres I: Educación	
Yolande Le Gallo (UAP)	La incidencia del aparato educativo en la condición de la mujer en el caso mexicano.
Pilar Parra y Esther Martínez (UAP)	Sexismo en la orientación vocacional
Isabel Bueno (AMES)	Educación sexual y sexismo
Tema: La situación de las mujeres II: Producción y reproducción	
Mercedes Quijano (UAP)	Evolución de la fuerza de trabajo femenina en México: 1930-1970
Montserrat Lines (INAH)	Política Estatal de planificación familiar
Tema: La situación de las mujeres III: Las mujeres en la ciudad y el campo	
Margarita Nolasco: (INAH)	La mujer pobre de la ciudad
Ana Luisa Liguori (INAH) y Zlate Bietzuwer (UNAM/ ENAH)	La mujer campesina: un estudio de proletarización
Ma. Concepción Martínez (UNAM)	La mujer campesina y su organización
Margarita Dalton y Guadalupe Musalem (INAH)	Mujeres huaves y mujeres zapotecas
Tema: La mujer, la vida cotidiana y la política	
Noemí Quezada (UNAM)	La mujer en el México colonial
Yuriria Iturriaga (FLACSO)	De tiempo, tempos, roles y papeles
Leonor Aída Concha (CENAMI)	La mujer cristiana en el proceso revolucionario
Ángeles Sánchez (UAM)	La participación política de las mujeres: discusión metodológica
Tema: Antropología de la mujer	

* Subrayado del texto original.

Mary Goldsmith	Estudios antropológicos de la mujer: orígenes y perspectivas
Martha Lamas (FEM)	Para una antropología de la mujer
Mercedes Olivera (ENAH)	Sobre la opresión de la mujer
Dora Kanussi (UNAM)	La cultura de la opresión de la mujer
Marcela Lagarde (INAH/UAP)	La antropología de la mujer y la lucha de clases: hacia una teoría de la opresión

Elaboración propia tomada del Fondo UAP. Sección Facultad de Filosofía y Letras. Subsección Antropología. Caja 3, exp. 35-37

Este evento evidenció la red de apoyo que las docentes tejieron a nivel nacional e internacional, así como la relación entre Lagarde con otras académicas de otras instituciones educativa, como la UNAM, el INAH, ENAH, UAM y la UAP, por lo que el trabajo colectivo fue fundamental para la introducción del feminismo.

Son claros los esfuerzos por reconocer las opresiones de las mujeres en la sociedad. Fue una lucha en colectivo, donde la alianza entre mujeres de distintas instituciones y países permitió la creación de espacios para la reflexión y discusión de las mujeres. Los temas de interés son diversos y “han abarcado de la misma manera la problemática de las mujeres del campo, que la de las obreras, de las amas de casa, de las trabajadoras domésticas, así como el papel de la mujer en la política, la economía y la cultura en general.” (AHU, caja 4, exp 1-18, foja 1). La reflexión en estos espacios permitió reconocer problemáticas como las violencias, se hizo un diagnóstico de lo que sucedía en México en estos años y se nombraron realidades que carecían de nombre.

Desafortunadamente, señalar, reconocer y quejarse de cualquier tipo de violencia, especialmente si se hace desde cualquier academia o Institución de Educación Superior, desencadenará que todo aquel opresor haga lo posible por silenciar a las víctimas de abuso o a toda aquella mujer que altere al *estatus quo*, a la dominación, al poder y hasta la reputación de algunos. El evento *La mujer en la Antropología mexicana* no fue la excepción, pues varias ponentes fueron agredidas:

[...] Marcela Lagarde denunció públicamente las agresiones impunes que sufrieron en el segundo día de esta reunión de trabajo [de] seis antropólogas, al penetrar al hotel San Leonardo – donde se hospedaban – cuatro sujetos intentaron al parecer violarlas argumentando uno de ellos que, “las iban a satisfacer sexualmente”. Una de las víctimas, arriesgando su vida ya que el agresor desenfundó un arma de fuego, enfrentó la situación e hizo que los individuos huyeran. En su huida los agresores advirtieron: “dejen de joder con cambiar esta sociedad nosotros queremos que se quede como está. (AHU, caja 4, exp 1-18, foja 12).

Su doble labor académica-activista fue fundamental no sólo para generar espacios sino también para deconstruir el conocimiento androcéntrico y visibilizar la epistemología feminista, así como para denunciar las opresiones de género y transformar el orden social dentro de la misma academia.

A continuación se presenta en la tabla 3, una recopilación de algunos eventos académicos en los que participó la Etnóloga Marcela Lagarde:

Tabla 3

Participación de Marcela Lagarde en ventos académicos, marzo-mayo de 1981.

Fecha	Evento	Ponencia o exposición
Marzo		
08 marzo 1981	Exposición -Lugar: CAS	“Maternidad voluntaria”
28 de marzo 1981	Conferencia de la AGDM y el FRESOLA -Lugar: Puebla	“La opresión de la mujer”
marzo 1981	Conferencia Frente Nacional por la Liberación de los Derechos de las Mujeres	<i>Desconocida</i>
Abril		
25 - 27 de abril de 1981	I Congreso Nacional de Obreras agrícolas y campesinas -Convocadas por la CIOAC -Lugar: desconocido	“La mujer campesina y la lucha de clases”.
28 - 29 de abril de 1981	Encuentro sobre la situación de la mujer -Lugar: desconocido	<i>Desconocida</i>
27-30 de abril 1981	Simposium de “Estudios e investigaciones sobre la mujer” -UNICEF, CONAPO, FONAPAS, COLMEX -Lugar: desconocido	- “La opresión de la mujer” - “La antropología de la mujer en la UAP”
Mayo		
13 mayo 1981	Conferencia -Lugar: Físico - matemáticas, UAP	“El amor y sus mitos”
20-23 mayo 1981	La mujer en la antropología mexicana -Organizado por el CAS -Lugar: CAS	-Serie de conferencias - “La mujer y la antropología”
25 mayo 1981	Conferencia -SUNTUAP 15 -Por el día de la madre	“La mujer y la maternidad”

Elaboración propia a partir de la consulta del fondo UAP. FFYL. Antropología, caja 2, exp. 20-70 y caja 1, exp 6-19.

Si bien Marcela Lagarde fue un referente para el feminismo en la UAP, también es importante resaltar el trabajo que realizó con más mujeres en la Universidad, por ejemplo, las mujeres sindicalistas, sin ellas no hubiese sido posible lograr sus derechos laborales en la institución, ni enriquecer la búsqueda de soluciones, tampoco hubiese sido posible que las mujeres se sintieran identificadas, lo que aligeró sus malestares.

La vinculación entre el sindicalismo y la academia feminista

Es importante mencionar que en la UAP los trabajos entre la academia feminista y el sindicalismo se estrecharon en 1980. Al respecto Elva Rivera Gómez señala que:

En la Universidad Autónoma de Puebla, se llevó a cabo el primer encuentro feminista organizado por la Secretaría de Asuntos Femeniles del SUNTU-sección 15, conmemorativo al 8 de marzo de 1980, intitulado Primer Encuentro Sindical sobre la Condición de la Mujer. Este reunió a sindicalistas universitarias, feministas, académicas y a organizaciones políticas del país. Nicole Vaisse, Amalia García, Maria Teresa O' Connor, Marcela Lagarde, la guatemalteca Alaíde Foppa, entre otras, participaron en la reflexión y análisis entorno a la teoría feminista, trabajo, maternidad voluntaria, participación política de la mujer; fue en este marco donde se presentó el primer trabajo sobre la situación de las académicas sindicalistas de la Universidad Autónoma de Puebla. En este evento se analizó la problemática de las mujeres de los diversos sectores y las conclusiones se encaminaron a difundir los derechos de las mujeres y sus reivindicaciones laborales [...] (Rivera, 2007, p. 11).

Un año después, en el mes de marzo de 1982, con la desaparición de Alaíde Foppa, Lagarde junto con el taller de antropología de la mujer organizaron el *Foro Internacional de la mujer "Alaíde Foppa"*, el cual convocó a:

[...] analizar la situación de las mujeres en América Latina. Participaron representantes de El Salvador, Guatemala, Haití, Argentina, Chile, Uruguay y México. Las sindicalistas universitarias participantes en ese foro reconocieron que las reivindicaciones por y para las mujeres eran recientes." (Rivera, 2010, p. 153).

Como se puede apreciar, hubo participación de mujeres sindicalistas de la Universidad, esto se debió a que "en el sindicalismo universitario [...] [se vieron] conjuntadas dos ramas del trabajo: el administrativo y el académico." (SUNTUAP., 1980, p. 3). Es decir, las mujeres trabajadoras de la UAP, en defensa de sus intereses y en pro de su propia lucha, crearon la Secretaría de Asuntos Femeniles de la Sección 15 del SUNTU.

Como producto de este primer encuentro sindical, se publicó una recopilación de 15 textos que recuperaron temas como las dobles jornadas de trabajo femenino, la maternidad, la participación política de las mujeres, la opresión, el feminismo, entre otros, desde una perspectiva marxista. Además, gracias a este evento:

[...] se [distinguieron] los acuerdos y el enlace [entre] los diversos grupos de mujeres (académicas, sindicalistas, las militantes de los partidos, organizaciones de mujeres) y el movimiento feminista, por lo tanto, podemos considerar este Foro como el primer evento académico impulsado por feministas y sindicalistas universitarias en la Universidad Autónoma de Puebla. (Rivera, 2007, p. 12).

Así mismo, la secretaría femenil se vinculó “[...] con la academia (organización de eventos académicos sobre la situación de la mujer, conferencias, entre otras actividades, en las que [participaron] reconocidas feministas latinoamericanas y mexicanas)” (Rivera, 2010, p. VI-VII). Elva Rivera también afirma que:

[...] algunas académicas y trabajadoras participaron en diversos eventos sobre la condición de las mujeres. Las delegadas por el sector sindical universitario poblano fueron Clara Ureta Calderón y Lourdes Sanchez de los Santos, quienes incorporaron algunas de las propuestas del plan de acción del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM) en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del sindicato universitario ante la institución. (2010, p. 94).

La vinculación academia-trabajadoras se fortaleció al hacerse conscientes de sus necesidades como mujeres en el ámbito laboral y resultó en la incorporación de derechos laborales para las mujeres en su contrato. Algunas fueron “la prestación de servicio de guardería en el Circulo Infantil, la prestación de educación especial para niños que así lo requieran y la dotación de leche, durante seis meses a las madres que hayan procreado.” (*Universidad*, 1982, como se citó en Rivera, 2010, p. 154).

Es notable el trabajo en conjunto entre mujeres universitarias, académicas, sindicalistas, militantes y, en general, el movimiento feminista, por lo que claramente no se puede separar de la vida del Taller de Antropología de la Mujer, ya que fue un punto de convergencia, hubo una influencia mutua:

Las prestaciones sociales logradas por la parte sindical y los vínculos académicos entre las universitarias poblanas fueron posibles gracias a la relación interna, pero fundamentalmente a las redes externas con los diversos grupos de mujeres (académicas, sindicalistas, las militantes de los partidos, organizaciones de mujeres) y el movimiento feminista. Por lo tanto, el Primer Foro organizado en 1982 fue el primer evento académico impulsado por las feministas y las sindicalistas universitarias en la Universidad Autónoma de Puebla. También es importante subrayar que los encuentros sindicales permitieron establecer contacto entre las mujeres sindicalistas universitarias y las académicas feministas de otras universidades. (Rivera, 2010, p. 155).

De esta forma, se vinculó el sindicalismo y el feminismo de la UAP por medio del acompañamiento, aprendizaje y exigencia de condiciones de trabajo, derechos y beneficios laborales, lo cual las llevó a organizarse colectivamente para lograr el reconocimiento no sólo de ser mujer, sino de ser una mujer trabajadora. Dicho vínculo permitió:

Desarrollar en las organizaciones que [ellas militaron] (partidos, sindicatos, organizaciones estudiantiles, etc.) la capacitación política de las mujeres tanto a nivel general, como fundamentalmente, sobre [su] condición; promoviendo también, campañas a su interior que [hicieran] sensibles a [sus] compañeros, de [su] problemática y [el] convencimiento para que [los hombres se manifestaran] a favor de la lucha por los derechos de la mujer. (SUNTUAP, 1980, como se cita en Rivera, 2007, p. 11).

Foros: Feminismo y Marxismo y Debate sobre Maternidad Voluntaria: Contrastando opiniones, ampliando perspectivas

Desde la fundación del Taller de Antropología de la Mujer, una de las principales actividades fue la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. En 1983 con motivo del Centenario de la muerte de Karl Marx, el 8 de marzo en el edificio Carolino se organizó el *Foro Feminismo y Marxismo*. Los temas abordados en este foro se agruparon en tres ejes: 1) Feminismo y Marxismo, 2) Las mujeres y las Sexualidades, 3) Temas Libres. Marcela Lagarde en la invitación expuso el interés en difundir las investigaciones del Taller de Antropología con las ponentes, y el encuentro sería una posibilidad para construir una nueva cultura:

La mayoría de los trabajos que se discutirían en este Foro son producto de investigaciones realizadas en el Taller Antropología de la Mujer de esta Universidad: es nuestro interés

difundir sus resultados e intercambiar puntos de vistas con Ud. (s) y, en particular con las mujeres.

Nuestra sociedad clasista y patriarcal encuentra uno de los soportes de su reproducción en la opresión de las mujeres. El feminismo y el marxismo han realizado las aportaciones teóricas y políticas más significativas para comprender y transformar la situación de las mujeres.

Cada vez más las mujeres avanzan en el conocimiento de sí mismas y de las contradicciones de la sociedad y, cada vez más, se incorporan, a partir de su propia problemática, a la lucha por la revolución social. El encuentro del feminismo y el marxismo significa la posibilidad tangible de construir una nueva cultura, aquí y desde ahora. (AHU, caja 3, exp. 41-19, foja 3).

Las feministas de este periodo analizaron los efectos del sistema patriarcal capitalista, en tanto que, las feministas poblanas en esos años enfrentaron las actitudes por parte de los varones, como refiere Clara Ureña:

[...] ‘eran los primeros pasos y por supuesto teníamos que aguantarnos todo lo que la gente que inicia cosas [tiene] que soportar, que es la burla, el sarcasmo, era muy interesante ver por ejemplo, en las pláticas para mujeres, sobre aborto por ejemplo, la mayoría en las conferencias eran hombres en las conferencias para mujeres’. (Clara Ureña Calderón en Rivera, 2007, p. 13).

Por ello, sostiene Rivera que, “convocar al análisis de un tema tan polémico como la sexualidad femenina provocó en ese entonces crítica y descalificación de un sector de los académicos universitarios sindicalistas y por el otro, miedo, timidez y falta de interés por parte de las académicas sindicalistas.” (Rivera, 2007, p. 13).

En este mismo año también, los días 24 y 25 de octubre, se organizó en el Colegio de Antropología el *Foro Debate sobre Maternidad Voluntaria* donde “participaron distintas personalidades y organizaciones políticas y sociales” (AHU, caja 3, exp. 41=19, foja 13). El propósito del foro fue contribuir a la discusión, que se estaba desarrollando en el mundo y en el país, sobre la despenalización del aborto. Ya que el marco jurídico sobre los derechos reproductivo en Europa contrastaba con el de México, pues el viejo continente ya se contaba con la legalización de la interrupción del aborto o de la interrupción voluntaria, mientras que México, las feministas intensificaron actividades para entablar un diálogo con las autoridades y libraron una lucha ideológica contra la Iglesia y sociedad.

De acuerdo con Marta Lamas, “la reforma política de los 80, que por primera vez legalizó el Partido Comunista, creó el clima adecuado para presentar la iniciativa de ley, que conservó el nombre de Proyecto de Ley de Maternidad Voluntaria.” (2009). En este marco,

las integrantes del taller de antropología de la mujer y la Dirección de Extensión Universitaria invitaron a la comunidad estudiantil a:

[...] asistir y participar con sus ideas e inquietudes, [a] un debate que es de fundamental importancia no sólo para las millones de mujeres de nuestro país afectadas por el problema, sino para nosotros como universitarios democráticos y conscientes de la realidad que queremos transformar. (AHU, caja 4, exp. 19-2, foja 32).

El programa de este evento se centró en la exposición general de la maternidad voluntaria y una más detallada del Proyecto de Ley, que incluyó un análisis de ésta a cargo de especialistas; así como el debate entre las participantes y la presentación de las conclusiones.

Del Taller de Antropología de la Mujer al Área de Sexualidad y Cultura

En 1983 el plan de estudios del CAS se reformó, ello condujo a crear cinco áreas de investigación, una de ellas albergó al Taller de Antropología de la Mujer, al crearse el Área de Sexualidad y Cultura. Ésta tuvo como propósito el estudio de temas como la opresión sexual, la división sexual del trabajo, las relaciones patriarcales en la familia, y además:

[...] la comprensión del papel que juega la división sexual en el conjunto de las relaciones sociales. Es interés primordial de esta área la definición de la dialéctica de las relaciones basadas en la opresión sexual, y de las relaciones basadas en la explotación. Se trata de comprender el papel de la opresión sexual en el conjunto de las relaciones de poder y en el Estado. Por ello, serán analizadas la división sexual del trabajo, la gama de roles sexuales de acuerdo a la clase social, a los grupos de edad, a las minorías étnicas, etcétera, la opresión de las mujeres, los elementos en torno a los cuales se define la virilidad y la feminidad, el complejo de relaciones establecidas en torno al proceso de producción y de reposición cotidiana de la fuerza de trabajo y su concatenación con las relaciones de producción; los diversos tipos de familias y sus transformaciones, las relaciones patriarcales en la familia, en el conjunto de la sociedad y en el estado, las formas diversas de la sexualidad. (AHU, caja 4, exp 23-121, foja 113).

El programa del área de sexualidad y cultura contempló temáticas como la historia y teoría feminista, esta última fue retomada desde la ideología marxista. El curso tuvo los siguientes objetivos:

1. Educar y concientizar sobre la situación de las mujeres en los distintos modos de producción. 2. Analizar la opresión de la mujer críticamente y cómo es que el sexo biológico determina su condición en una sociedad capitalista. 3. Desmitificar la relación entre género y biología y el impacto de ésta en las relaciones entre los sexos, la sexualidad, la familia, el patriarcado. 4. Promover el cambio de paradigmas al proporcionar herramientas teóricas que desafiaran a las estructuras de poder. Esto incluyó el acercamiento al feminismo. 5. Vincular el feminismo y la antropología para que desafiaran narraciones dominantes. (AHU, UAP, Antropología, caja 4, exp, 21-67, foja 15-17).

Las estudiantes e interesadas que eligieron cursar esta nueva área estudiaron las obras de autoras como: Alejandra Kollontai, Juliet Mitchel, Kate Millet, Simone de Beauvoir, Franca Basaglia, entre otras.

Como parte de la difusión del trabajo del Taller de Antropología de la Mujer del Área de Sexualidad y Cultura, fue la elaboración de una propuesta de programa en la estación piloto de radio universitaria “se concretó en el programa Radio UAP: La otra mitad del mundo. De septiembre a diciembre [se trabajó en] la elaboración del programa. [...] El programa tuvo una duración de 30 minutos, una vez a la semana, ya que no se pudo hacer un programa diario “debido a la falta de presupuesto y de participantes” (AHU, caja 4, exp. 21-67, s/n foja).

Las actividades conmemorativas al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en esta ocasión fue de marzo a mayo de 1984; este evento lo llamaron *Jornadas Conmemorativas del Día de la Mujer*. La organización estuvo a cargo del área de sexualidad y cultura, la Secretaría Femenil del SUNTUAP y el Departamento de Extensión Universitaria, en las que se realizaron diversas actividades:

[...] Las jornadas constaron de varios eventos: un acto central el 8 de marzo en el teatro principal de nuestra ciudad, dos ciclos de cine-mujer, en el hospital universitario y en la pinacoteca, un Festival Artístico en Ciudad Universitaria, varias presentaciones en el radio y la elaboración y publicación de varios carteles. [además] parte importante de la difusión incluyó la coordinación [...] de una sección del número dos de la Revista Encuentro* de nuestra universidad, destinada, y en su mayor parte a las mujeres; así mismo, miembros del taller publicamos trabajos. Con motivo del día de las madres organizamos, el 9 de mayo, una conferencia a cargo de la Dra. Mireya Toto sobre el tema Mujer, filicidio y administración de la justicia, conferencia dictada de nuestro colegio. En este acto conformamos un comité de apoyo a la compañera Elvira Luz Cruz [...]. (AHU, caja 4, exp. 21-67, s/n de foja).

* Subrayado del texto original

El programa de actividades del 8 de marzo fue el siguiente: Presentación de Tania Libertad. Marzo, abril y mayo: Ciclo “cine-mujer”, donde se proyectaron 20 películas. Ciclo de conferencias *Lo que es y no es el feminismo*. A cargo del Departamento de Extensión Académica de la UNAM, donde participaron diecisiete maestros. Para el 16 de marzo: El Festival Cultural en Ciudad Universitaria de 10 a 19 hrs., sin dejar de lado actividades de entretenimiento para las y los asistentes.

Presentación de 3 grupos musicales. Talleres infantiles – a cargo del círculo infantil y talleres de difusión cultural. Obra de teatro – UAP. Grupo de pantomima – UAP. Presentación de ballet – UAP. Venta de libros y revistas – Editorial UAP. Venta de publicaciones, posters, discos, llaveros, etc. – Por parte de grupos feministas, y Venta de comida y bebida (AHU, UAP, Antropología, caja 2, exp. 4-54 foja 2 y 3).

Mediante esta serie de conferencias y eventos recreativos se tuvo como objetivo acercar y sensibilizar a la comunidad estudiantil de la UAP y no sólo quedarse dentro de las puertas de la FFYL. Con ello se hizo presente el sentido de responsabilidad por atender a problemáticas sociales que aquejaban a la sociedad de entonces. Es decir, existió una coherencia entre los objetivos del plan de estudios del CAS y estas actividades:

Para el mes de octubre se realizó el *Foro-Debate Nacional sobre Maternidad Voluntaria y Aborto* en el edificio Carolino. Asistieron aproximadamente 30 organizaciones entre sindicatos, partidos políticos, grupos feministas, etcétera, de diversas ciudades del país. La finalidad fue “presentar un proyecto de resoluciones que fue aprobado por unanimidad y publicado en la prensa nacional el 26 de octubre.” (AHU, caja 4, exp. 21-67, s/n de foja).

Encontramos que las aportaciones como el estudio del cuerpo de las mujeres, así como la presentación del feminismo como una nueva perspectiva para abordar su estudio, así como los esfuerzos por divulgar el pensamiento feminista resultaron en el impacto a la historia y la antropología, puesto que gracias a estas aportaciones teóricas-metodológicas-prácticas, las disciplinas se enriquecieron gracias a la comprensión de la condición de la mujer a través de la interseccionalidad.

Marcela Lagarde en el CAS: 1985 y 1986

En la Facultad de Psicología de la UNAM, del 4 al 8 de marzo de 1985 se llevó a cabo *II Foro Universitario de la Mujer*, el cual abordó las problemáticas sobre la condición de la mujeres en los siguientes temas “1) Historia y perspectivas del movimiento feminista; 2) mujer y trabajo; 3) salud y sexualidad; 4) mujer y legislación; 5) mujer joven, y 6) educación y cultura” (UNAM, 1985, p.24) En este foro participaron Patricia Castañeda Salgado, alumna del taller, con la ponencia *servicio social y experiencia radiofónica: el programa la mitad del mundo*; quien compartió el extenso trabajo realizado por estudiantes para el programa. La docente del CAS, Susana Percaz Four-Pome presentó la ponencia *sexualidad y cultura de la opresión: la literatura masculina y su caracterización de la mujer*. Ellas recibieron apoyo de viáticos por parte de la Universidad para asistir al evento.

El 22 de abril de este mismo año, Marcela Lagarde inició los trámites para gozar de un año sabático con el objeto de concluir algunos trabajos, tomar cursos de posgrado y mejorar su capacitación docente y de investigación. En el taller de Antropología de la mujer impulsó las investigaciones enfocadas en cuestionar la realidad de las mujeres, una de éstas fue su investigación de tesis doctoral *Los Cautiverios de las Mujeres: madresesposas, monjas, putas, presas y locas* que sustentó en la UNAM, tesis que años después se convirtió en el libro con más influencia sobre las feministas. Así también durante el sabático colaboró en publicaciones colectivas y en cursos como:

[...] *Historia General de la Antropología en México* con el tema *Historia de los Estudios Antropológicos de la Mujer en México*. Asistió al curso mujeres hombres y desarrollo dirigido por Kate Young en el Instituto de Estudios de Desarrollo de la Universidad de Sussex, Inglaterra. Y [como parte de] su año sabático lo destinó al área de sexualidad y cultura del colegio para continuar dirigiendo tesis a su cargo. De tal manera que [su actividad] no significaría una total ausencia del Colegio de Antropología Social. (AHU, caja 9, exp. 1 - 59, foja 1).

En el semestre Julio-diciembre de 1986 inició su permiso de año sabático. Razón por la que en una reunión de academia del año de 1985 “se realizaron los exámenes de oposición correspondientes. Por el Área de Sexualidad y Cultura, la propuesta [quedó] a nombre de la pasante Martha Patricia Castañeda Salgado” (AHU, caja 4, exp. 15=20, foja 21), quien continuó con el legado de la antropóloga. De acuerdo con Elva Rivera Gómez:

Las condiciones políticas internas en la UAP cambiaron y al renunciar Daniel Cazés como Secretario General de la UAP en 1985, Lagarde y Cazés regresaron a la Ciudad de México. A partir de entonces el Taller de Antropología de la Mujer quedó a cargo de María Eugenia D'Aubeterre Buznego y Martha Patricia Castañeda Salgado. (Rivera, 2017, p. 146).

Para Marcela Lagarde fue importante el trabajo colectivo para institucionalizar el feminismo, por lo que la red de apoyo y trabajo que tejieron fue de trascendental para continuar con su legado. Además, considero que fue el inicio para transformas las estructuras patriarcales de la UAP, pues la masculinización de ésta no permitió el desarrollo académico ni profesional de las mujeres, debido a la desvalorización de estas últimas. Por lo que el trabajo de la teórica feminista contribuyó a mejorar las condiciones para las mujeres universitarias, académicas y trabajadoras; y las incorporó a la verdadera democratización de la universidad.

CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados de esta investigación permiten señalar en primer lugar, que el feminismo de carácter global se desarrolló de distintas formas dependiendo del contexto de cada país. Pero el común denominador fueron la guerra fría, una guerra ideológica y armamentista entre dos bloques opuestos, y la expansión del comunismo que marcaron el desarrollo de la denominada revolución sexual, el surgimiento de movimientos estudiantiles y sociales en pro de los derechos humanos, así como una ola de dictaduras en América Latina y, finalmente, una agenda internacional dedicada al año de la mujer. También es importante comprender que el feminismo no fue ni es un movimiento homogéneo porque las necesidades de las mujeres y el ambiente en el que se encontraron fueron diversos y complejos, ello condujo al diálogo y reflexión entre las feministas de distintas corrientes de pensamiento de este periodo.

El contacto entre pioneras y activistas de cada país fue una estrategia fundamental dentro del movimiento ya fuera a la distancia o asistiendo personalmente, aunque es importante resaltar que en ciertos casos la influencia entre mujeres de distintas latitudes se vio forzado debido a los exilios. Aun así, ellas encontraron la manera de compartir experiencias, pensamientos, sentimientos, consejos y retroalimentarse mutuamente con el fin de tejer redes de apoyo y trabajo mutuo. De esta forma las feministas crearon espacios seguros, se empoderaron e impulsaron sus reivindicaciones.

Así también intercambiaron ideas, divulgaron el pensamiento y propuestas de otras mujeres que las llevó a conocer otras interpretaciones del mundo. La influencia de pensadoras feministas como Simone de Beauvoir, Gayle Rubin, Kate Millet, Betty Friedan, entre otras, permitió mirar desde otros ángulos la opresión de género desde enfoques teóricos que la explicaran. Gracias a la difusión del conocimiento feminista, la conciencia de las mujeres revolucionó, lo cual les permitió identificar y desafiar los discursos dominantes que históricamente han justificado y normalizado la dominación. Por esta razón el feminismo fue un descubrimiento para ellas, porque se concibieron de una forma nueva, se apropiaron de sus cuerpos, de su sexualidad, de sus vidas y del espacio público. Dieron cuenta de sus capacidades y poder de transformación social.

Para el caso mexicano la represión social y el autoritarismo marcó las prácticas feministas con rebeldía al pronunciarse en contra del sistema patriarcal y capitalista, de tal forma que desafiaron las normas socialmente impuestas y cuestionaron la cultura. Al ser mujeres que participaron en los movimientos estudiantiles en su carácter de alumnas, trabajadoras y académicas, comparten sus inicios en los espacios universitarios. Y a pesar de que el desarrollo de los grupos feministas universitarios dependió del contexto interno de cada Estado, de forma general, el impacto del feminismo en la academia fue el resultado tanto de la historia social y política mexicana como de un movimiento contracultural que rechazó las distintas formas de violencia.

A la ecuación se agrega el marxismo, que se expresó en las prácticas políticas de las feministas al ser partidarias de la izquierda, adquiriendo así una doble militancia. Mediante esta, expusieron demandas específicas, tales como derechos sexuales, reproductivos, laborales; exigieron la autonomía de sus cuerpos, rechazaron el trabajo doméstico, la idea de familia, etc., demandas que sustentaron en la explotación de su fuerza de trabajo sin ningún tipo de retribución, por lo que la raíz de la dominación femenina la fundamentaron en el capitalismo como un sistema que es inherente al patriarcado al favorecer a los hombres. Gracias a su participación política y compromiso social con las mujeres, también se desempeñaron en áreas como la docencia, la investigación, en sindicatos y, como ya se mencionó, en partidos políticos. Estas mujeres combinaron la teoría y la práctica para fortalecer su lucha, su emancipación y posicionarse en espacios públicos, como los universitarios. Esto último fue importante para incorporar nuevos enfoques a las investigaciones en torno al estudio de la vida privada y cotidiana. Lo que resultó ser base para una nueva rama: la historia de las mujeres.

Así mismo, se entiende que el arribo y desarrollo del pensamiento feminista en la Universidad Autónoma de Puebla en los años de 1980-1985 fue posible gracias al movimiento democrático, impulsado por la izquierda poblana en los años de 1973-1980, y que repensó a esta institución como un espacio a favor de la innovación, la profesionalización y la ciencia. De esta forma, la segunda reforma universitaria, retomada por el primer rector comunista: el químico Sergio Flores Suárez y puesta en marcha por el Ingeniero Luis Rivera Terrazas, rector de la UAP, significó la creación de una institución que abogara por el progreso de las ciencias, por el acceso a los jóvenes de cualquier clase social a una educación laica y gratuita, las condiciones adecuadas para que proliferara la investigación, docencia e incremento en la calidad de la educación.

Las condiciones del Estado de Puebla, como la constante pugna entre marxistas, conservadores, Iglesia y gobierno, la reforma universitaria, la apertura del Colegio de Antropología Social, detonaron en que las primeras feministas de la UAP también vinieran de la izquierda y con un enfoque marxista, por lo que ellas buscaron también erradicar la opresión de género y clase dentro de la UAP, buscaron la igualdad a la que todas las demás feministas aspiraban, también la exigencia de los derechos universitarios/laborales en la UAP, la creación de la Secretaría Femenil, la reflexión de temas sobre la opresión de la mujer, la organización de eventos para concientizar a más mujeres, así como construir el conocimiento desde otra perspectiva y empoderar a la epistemología feminista, entendieron la importancia de deconstruir el conocimiento androcéntrico, misógino y sexista para darle paso a la promoción de una academia feminista.

Todas estas mujeres consideraron que no bastaba con ganar espacios en lo público sino que era necesario una reestructuración y transformación de las condiciones en que estaban inmersas las mujeres. Por ello contribuyeron a la creación de revistas, círculos de

estudio y lectura, con el fin de impulsar el despertar femenino. Así como el trabajo en conjunto con colectivos y mujeres de otras instituciones.

Al tener presentes los factores anteriores es más fácil comprender el grado de dificultad que significó incorporar el feminismo a un plan de estudios y enfrentar los obstáculos que se les presentaron tanto a Marcela Lagarde como a sus alumnas. Ahora, respondiendo a la pregunta de investigación.

La introducción del feminismo se dio por medio de un taller de investigación que se enfocó al análisis y reflexión de la opresión de las mujeres, esto le dio un peso académico y científico al darle nuevos enfoques a las investigaciones que implementaron resoluciones a las problemáticas que vivían y evidenciaron la realidad social de éstas en la región poblana. Si bien la reforma universitaria y el CAS se encontraban en sintonía respecto a los objetivos que buscaron conseguir como un centro educativo a favor del progreso, esto no significó que ambos hubieran puesto todos sus esfuerzos en contestar a las demandas de las feministas, sino que las condiciones en las que ambos se encontraron propiciaron el terreno en que el feminismo floreció, por lo que el trabajo duro le tocó a aquellas mujeres académicas, sindicalistas y alumnas. Ya que se enfrentaron a una universidad altamente masculinizada que por mucho que haya buscado modernizar a la entidad y posicionarse como una institución innovadora, nunca se consideró que su autonomía y democracia cobijara a las mujeres. Por lo que la UAP sólo validó y reconoció el conocimiento hecho por hombres, y trabajo en una cultura basada en las ciencias hecha por hombres.

Se puede afirmar que la importancia del *Taller de Antropología de la Mujer* marcó un antes y un después en lo que respecta a 1) el impulso de los estudios de género y de la investigación, ya que logró posicionar a la mujer como categoría de análisis de estudio dentro de la Antropología y la Historia gracias a la construcción de una nueva epistemología; 2) los espacios universitarios, ya que si bien son considerados promotores de la investigación y la innovación, la comunidad estudiantil fue autónoma, fomentó el debate, la reflexión y respetó el desarrollo de distintos puntos de vista, lo que permitió enriquecer el trabajo antropológico y la crítica a este conocimiento para apostar a una formación científica integral de estudiante que serían los futuros maestros de la Universidad. Sin duda, la influencia de Marcela Lagarde permeó en la vida estudiantil y en la estructura patriarcal de la propia universidad. 3) El trabajo de la antropóloga feminista fue pieza clave ya que realizó aportaciones teóricas importantes en la academia y las aplicó a la política. Su influencia y trabajo trascendió en otros países. Su esfuerzo y trabajo fueron colectivos y autodidactas, sin la unión de las feministas universitarias poblanas no hubiera sido posible la consolidación en los siguientes años del desarrollo del feminismo académico en la Universidad Autónoma de Puebla.

Gracias al arribo del pensamiento feminista en la UAP, a través de la investigación, docencia y difusión del conocimiento las estudiantes, académicas, administrativas y otras mujeres universitarias tuvieron la oportunidad de desarrollar en el campo de la antropología y de las humanidades la teoría feminista en sus disciplinas, y en la docencia universitaria a

partir de la década de los ochenta. Así también crearon espacios de vinculación y difusión para sentar las bases de una nueva cultura universitaria en pro de las mujeres universitarias y poblanas.

El feminismo académico se desarrolló e institucionalizó al incorporarse en el plan de estudios del CAS, así también quienes se formaron en el Taller de Antropología de la Mujer, décadas después fundaron el Centro de Estudios de Género, crearon líneas de investigación individuales y colectivas en sus disciplinas o áreas de trabajo, crearon seminarios y líneas en algunos posgrados de ciencias sociales y humanidades, y después de décadas se crearon los posgrados de género y estudios feministas en la Facultad de Filosofía y Letras en la BUAP.

ANEXOS

PLAN DE ESTUDIOS							
SEMESTRE	A	B	C	D	E	F	OPTATIVAS.
	ANTROPOLOGIA.	FORMACION-FOR- MACION-METODOLO- GICA.	CIENCIAS SOCIALES.	FORMACION SOCIAL MEXI- CANA.	IDIOMAS.	TALLERES.	
I	A.I.1) Intro- ducción a la Antropología	B.I.1) Intro- ducción al Ma- terialismo Histórico.	C.I.1) In- troducción a la Econo- mía.		E.I.1) Lengua Extranjera 1	F.I.1) Méto- dos y Técni- cas de la In- vestigación I	
II	A. II.1) In- troducción a la Etnología		C. II.1) In- troducción a la Teoría Sociológica C. II.2) In- troducción a la Teoría del Estado.		E. II.1) Lengua Extranjera 2	F. II.1) Méto- dos y Técni- cas de la In- vestigación 2	
III	A. III.1) Intro- ducción a la Lingüística A. III.2) Co- rrientes An- tropológicas I (Evolucio- nismo).				E. III.1) Lengua Mexicana 1	F. III.1) Ta- ller 1	1 Seminario Opta- tivo: a) Historia Mun- dial. b) Teoría y Praxis Lepinista. c) Teoría Socioló- gica.
IV		B. IV.1) M.P.1 (Comunidad Pr- imitiva y Modo de Producción Asiático)		D. IV.1) Mesos- américa y Co- lonia.	E. IV.1) Lengua Mexicana 2	F. IV.1) Taller 2	1 Seminario Opta- tivo: a) Marxismo Contem- poráneo 1. b) Cristianismo e Indigenismo en la Colonia. c) El Estado Ab- solutista.

Plan de estudios del CAS del año 1981. Fondo UAP, sección Facultad de Filosofía y Letras, subsección Antropología, caja 1, exp 6-19.

V	A.V.1) Corrien- tes Antropoló- gicas 2. (Funcionalismo y Estructura- lismo).	B.V.1) M.P. 2 (m.p. Feuda- lismo)		D.V.1) Siglo XIX.		F.V.1) Taller 3	1 Seminario Op- tativo: a) Marxismo Contemporá- neo 2. b) Análisis de los Mitos. c) El Estado Liberal.
VI	A.VI.1) Co- rrientes Antr- pológicas 3 (Estructuralis- mo).	B.VI.1) M.P. 3 (m.p.c.)		D.VI.1) Re- volución Me- xicana.		F.VI.1) Ta- ller 4	1 Seminario Optativo: a) Marxismo Contemporá- neo 3 b) Historia Contemporá- nea de Amé- rica Latina c) Magia y Brujería. d) Estado Po- pulista.
VII		B.VII.1) Se- minario sobre "El Capital"	C.VII.1) Es- tructuras Agrarias 1 (Teoría).	D.VII.1) Es- tado Mexica- no Contempo- ráneo.		F.VII.1) Ta- ller 5	1 Seminario Optativo: a) Marxismo y Revolución en América Lati- na. b) La Mujer en la Antropolo- gía. c) Familia y Sociedad.

VIII		B.VIII.1) E-- pistemología	C.VIII.1) Es- tructuras A- grarias 2. (México).		F.VIII.1) Ta- ller 6	1 Seminario Optativo: a) La Teoría del Poder en Foucault. b) Filosofía de la Ciencia. c) Ideología y Lenguaje.
IX	A.IX.1) Antro- pología en Mé- xico. A. IX.2) Pro- blema de los Grupos Etni- cos Mexicanos.				Tesis	1 Seminario Optativo: a) Rescate y Di- fusión de la Cultura Popu- lar. b) Etnia y Revo- lución. c) Sexualidad y Política.
X	A.X.1) Paren- tesco. A.X.2) Proble- mas Actuales de la Antropo- logía.				Tesis	2 Seminarios Optativos: a) Teoría del Discurso. b) Historia del Movimiento Obrero Mexi- cano. c) Religiosidad Popular.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
PROGRAMA Y PRESUPUESTO

ORGANIZAN: TALLER DE ANTROPOLOGÍA DE LA MUJER (COL. ANTROPOLOGÍA, UAP)
SECRETARÍA FEMENIL DEL SUTUAP
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UAP.

8 de marzo
Teatro Principal o Auditorio de la Reforma
Presentación de Tania Libertad o del Grupo de Teatro Independiente de Jesús Rodríguez, con la obra "Don Giovanni".

Costo actuación:	100.000 \$
Viáticos comida:	3.000 \$
Viáticos gasolina:	2.000 \$
Alquiler local:	6.000 \$
Total:	111.000 \$

MARZO, ABRIL Y MAYO
CICLO "CINE-MUJER"
Proyección de 20 películas, aproximadamente
Pinacoteca Universitaria: cine-video.
Casa de la Cultura: films de 35 mm.
Sala de Proyecciones y H.U.: films de 16 mm.
Costo: 40.000 \$

MARZO, ABRIL Y MAYO
CICLO DE CONFERENCIAS "LO QUE ES Y NO ES EL FEMINISMO"
a cargo del Depto. de Extensión Académica de la UNAM
Duración del ciclo: 34 hs./ 17 maestros.
Viáticos: 2.000 \$ por maestro.
Total viáticos: 34.000 \$

16 de marzo
FESTIVAL CULTURAL en los predios de C.U., de 10 a 19 hs.
Actividades
1- Presentación de 3 grupos musicales de Puebla.
Viáticos: 3.000 \$ por grupo. Total viáticos: 9.000 \$

2

2- Talleres Infantiles, a cargo de las educadoras del Círculo Infantil de la UAP y de los Talleres de Difusión Cultural.
Costo: 4.000 \$

3- Presentación de una obra de teatro, a cargo del Grupo de Teatro de la UAP
Gastos: 4.000 \$

4- Presentación del Grupo de Fantasmas de la UAP. Gastos: 4.000 \$

5- Presentación del Ballet de la UAP. Gastos: 4.000 \$

6- Venta de libros y revistas a cargo del Depto. de Publicaciones y de la Librería Universitaria de la UAP.

7- Venta de publicaciones, posters, discos, llaveros, etc. de grupos feministas de México. Instalación de puesto.
Gastos: 2.000 \$

8- Venta de casisetas impresas con logotipo especialmente diseñado:
Costo de 150 casisetas a 100 \$ c/u: 15.000 \$
Matriz e impresión de logotipo: 25.000 \$
Instalación de puesto: 2.000 \$
42.000 \$

9- Venta de comidas y bebidas:
500 tortas 1.000 \$
5 Kg. carne fría 2.500 \$
aderezos 2.000 \$
200 refrescos de litro 6.000 \$
servilletas y vasos 1.000 \$
hielo (3 bolsas) 400 \$
12.900 \$

PUBLICIDAD
200 posters para Tania Libertad y Grupo Teatral 14.000 \$
100 " Ciclo cine-mujer 7.000 \$
100 " Conferencias 7.000 \$
100 " Festival Cultural 7.000 \$
500 Doble oficio programación completa 5.000 \$
3000 volantes 2.000 \$
spots radiales 2.000 \$
3 mantas 15.000 \$
59.000 \$

TOTAL PRESUPUESTO:

Programa para el Día Internacional de la Mujer del año 1984. Fondo UAP, sección Facultad de Filosofía y Letras, subsección Antropología, caja 2, exp 4-54.

3

4

TOTAL PRESUPUESTO:

Evento del 8 de marzo (cántate o teatro)	111.000 \$
Ciclo Cine-Mujer	40.000 \$
Ciclo Conferencias	34.000 \$
Festival Cultural CU	61.000 \$
Publicidad	52.000 \$
	398.000 \$

Total: 375.000 \$

Marcela Lagarde

SEXUALIDAD Y CULTURA

Etnóloga Marcela Lagarde.

- 1.- Una visión histórica de la opresión de la mujer
La concepción materialista de la historia: la situación de las mujeres en los distintos modos de producción de acuerdo a su posición de clase. Lucha de clases y opresión sexual de las mujeres.
- 2.- La opresión de la mujer.
Definición de la opresión sexual:
- Mujer y naturaleza- La condición histórica de la mujer.
- La situación de las mujeres.
- Construcción del concepto teórico: la mujer.
- La opresión de las mujeres en el capitalismo:
- La doble opresión de las mujeres de las clases explotadas: la doble jornada de trabajo.
- Relación dialéctica entre explotación de clase y opresión sexual.
- 3.- Las relaciones entre los sexos: El patriarcado.
Análisis de las múltiples determinaciones de las relaciones entre los sexos.
- Relación entre biología y sociedad: la cultura.
- Sexo y género.
- 4.- Sexualidad, familia y sociedad.
- Determinaciones biológicas: el cuerpo y los roles.
- Relaciones económicas: reproducción y producción. Ciclo del capital.
- Reproducción biológica-La especie, transformaciones históricas.
- Reproducción social: reproducción de la fuerza de trabajo, reposi

Programa del curso: Sexualidad y cultura, año 1983. Fondo UAP, sección Facultad de Filosofía y Letras, subsección Antropología, caja 4, exp 21-67.

- 2 -

ción de la fuerza de trabajo (trabajo doméstico-trabajo invisible) y su relación con el salario.

- Relaciones políticas: la dialéctica de la dominación.
- La ideología patriarcal: el machismo-la femineidad.
- Aspectos psicológicos. Personalidad y cultura: ser mujer.
- La sociedad patriarcal: el Estado.
- La cultura de la opresión femenina: relación dialéctica entre modo de vida y concepciones del mundo.

5.- El Feminismo

- Definición conceptual.
- Algunos aspectos de la lucha feminista en la historia.
- Relación entre feminismo y capitalismo:
- Feminismo burgués.
- Feminismo reformista.
- Feminismo revolucionario:
El Marxismo y la concepción de la mujer en la historia: nuevo sujeto revolucionario.
El movimiento obrero y la lucha por la liberación de la mujer.
Tesis actuales del feminismo revolucionario:
- Relación dialéctica entre feminismo y revolución.
- Liberación de la mujer y revolución sexual.
- El feminismo, punto de partida para una crítica del socialismo - real. La situación de las mujeres en los países socialistas.
Contribuciones del feminismo a la teoría del socialismo.

6.- La Antropología de la mujer.

- Conclusiones.

- 3 -

SULLEROT, EVELYNE.
El hecho femenino. ¿Qué es ser mujer?
Ed. Angel Vergara, Barcelona, 1979.

BEAUVOIR, SIMONE DE
El segundo sexo.
Ed. siglo XXI, México, 1980.

5. ROWBOTHAM, SHEILA
La mujer ignorada por la historia
Ed. Debate, tribuna feminista, Madrid, 1980.

MITCHELL, JULIET.
La revolución de las mujeres.
Grijalbo, México, 1978.

KOLONTAI, ALEXANDRA
Autobiografía de una mujer emancipada.
Ed. Fontamara, Barcelona, 1978.

FREEMAN, JO.
El movimiento feminista.
Ed. Asociados, México, 1977.

MARTIN Y VOORHIES
La mujer un enfoque antropológico.
Ed. Anagrama, Barcelona, 1978.

BIBLIOGRAFIA

Por temas.

1. KOLONTAI, ALEJANDRA

La mujer en el desarrollo social.
Era, México, 1979.

2. MITCHELL JULIET.

La condición de la mujer.
Ed. Anagrama, Barcelona, 1977.

3. EISENSTEIN, ZILLA.

Patriarcado capitalista, y feminismo socialista.
Ed. Siglo XXI, México 1980.

MILLET KATE.

Política sexual.
Ed. Aguilar, México, 1975.

MARTIN Y VEGORHIES

La mujer un enfoque antropológico.
Ed. Anagrama, Barcelona, 1978.

4. MILLET, KATE. (idem).

MATTEIART, NICHELE.
La cultura de la opresión femenina.
Ed. Era, México, 1977.

HARRIS O. Y YOUNG, KATE.

Antropología y feminismo.

Ed. Anagrama, Barcelona, 1979.

CAMINO AL SEGURO SOCIAL.

Era un martes
el primero del mes de abril,
mucho antes que el sol
se aplastara sobre el cañaveral
madrugaste Silvia
porque hoy iba a nacer tu hija.
Camino al Seguro de Tres Valles
ibas inquieta
porque ya habían pasado
cuatro días con sus noches
desde que la tierra sedienta
se había tragado el rocío
de tus entrañas
junto con el sudor amargo
de los obreros del cañaveral.
Ibas inquieta pero feliz
porque
tu cuerpo te lo decía
hoy iba a nacer tu segundo hijo.
Quizá el médico del Seguro
no tenga hijos
o tal vez no piense tenerlos
el caso es que tu alegría
tu ansia de abrazar a tu crío
no le sacó sonrisa alguna.
Te revisó como máquina
máquina él
pagado para curar
y en sus ojos fríos
máquina tú
para hacer hijos
para servir a los patrones.
Cuando te dijo:
"Señora, regrese a su casa
le faltan ocho días",
acaso pensaba el doctorcito
en su batita demasiado blanca
en donde gozar sus vacaciones
de semana santa.
Entre contracciones y baches
en medio de la polvareda
y del dolor
llegaste de vuelta a tu jacal
promesa de casa
en un incierto ejido.
Seguía siendo martes
y con o sin permiso del doctor
tu hija emprendió su descenso hacia la vida.
Aunque se llame Emiliano Zapata
tu poblado desconoce a los doctores
y con todo lo que se afaná Doña Virginia
cuando tu hija asomó entre tus muslos

tu hija esperada y querida nueve meses
traía enredadas en el cuello
las cadenas de la injusticia
y atoradas en tu juventud
sus fornidos hombros
de futura mujer de trabajo.
Tu vientre protector y cariñoso
se volvió cárcel y ataúd
por culpa de la indiferencia
o quizá por la ambición
de aumentar puntos en el expediente médico
conforme se den menos incapacidades
se receten menos medicamentos
o se internen menos pacientes.
Camino al Seguro
con medio hijo por fuera
callada
ibas muriéndote de dolor
y tu rostro valiente
iba perdiendo color
mientras la cara de tu hija
rosada flor de roble del mes de abril
se volvía tan morada
como la bugambilia sepultada
bajo el polvo del camino
y como el coraje
que germinaba dentro de mí.

A cien pasos de la rampa de urgencias
acabaste de parir la muerte
pero ni los regaños de doña Virginia
ni mis lágrimas de rabia y tristeza
y menos el oxígeno a destiempo
devolvieron la vida de tu hija
flor de primavera
burocrática y esterilmente segada
el primer martes de abril.

Luisa Paré
Cabeza de Tigre, Oax.- 4 de
Abril de 1980.

Poema elaborado por alumna del Taller de Antropología de la Mujer,
año 1980. Fondo UAP, sección Facultad de Filosofía y Letras,
subsección Antropología, caja 3, exp 36-37.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍAS

Aguayo, Sergio. (1998). *1968. Los archivos de la violencia*. Editorial Grijalbo.

Amor, Aurora (2023). El activismo feminista del Colectivo Nosotras en Guadalajara (1979-1984): “No podías ser ciega a menos de que quisieras hacer como si nada pasara en este país”. En A. L. Jaiven y M. Gómez. (coords.) *Espacios de transformación y cambio: historia de los movimientos feministas en México*, 143-178. Universidad Autónoma Metropolitana.

Archivo Histórico Universitario. (1984). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, unidades de instalación caja 2, exp. 4-54, Unidades de documentación foja 2 y 3.

_____ (1980). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, unidades de instalación caja 2, exp. 23-88, Unidades de documentación foja 291, 292, 309, 314, 315, 330.

_____ (1981). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, unidades de instalación caja 1, exp 6-19.

_____ (1980). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, unidades de instalación caja 3, exp. 15-62, Unidades de documentación fojas 5 y 6.

_____ (1983). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, Unidades de instalación caja 3, exp 41-19, Unidades documentales foja 3, 13.

_____ (1981). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, Unidades de instalación caja 4, exp 1-18, Unidades documentales foja 1, 2 ,12).

_____ (1985). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, Unidades de instalación caja 4, exp 15-20, Unidades documentales foja 21).

_____ (1983). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, Unidades de instalación caja 4, exp 19-2, Unidades documentales foja 32.

_____ (1983). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, Unidades de instalación caja 4, exp 21-67, Unidades documentales foja 3, 15,16, 17.

-
- (s. f.). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, Subsección Antropología, Unidades de instalación caja 4, exp 23-121, Unidades documentales foja 113.
-
- (1980). Fondo UAP, Sección Facultad de Filosofía y Letras, subsección Antropología, Unidades de instalación caja 9, exp. 1-59, Unidades de documentación, foja 6, p. 1, 2, 3.
-
- (1983). Fondo UAP, Sección ICUAP, Unidades de instalación caja 15, exp. 132, Unidades de documentación sin foja, p. 4 y 5.
- Arellano, Jesús. (2018). *Feminismo académico: Trayectoria de vida, interés por estudios de género y métodos de enseñanza de las y los docentes que realizan estudios en la FES Zaragoza*. [Tesis de licenciatura], Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3451430>
- Bailón, Fabiola y Castellanos, Aline (2023). Pioneras del feminismo contemporáneo en la ciudad de Oaxaca: El grupo “Rosario Castellanos” y el grupo “Liberación”, 1977-1990. En A. L. Jaiven y M. Gómez. (coords.) *Espacios de transformación y cambio: historia de los movimientos feministas en México*, 179-212. Universidad Autónoma Metropolitana
- Barquet, Mercedes (2013). Feminismo y academia. En G. Espinosa y A. L. Jaiven (Ed.), *Un fantasma recorre el siglo, Luchas feministas en México 1910 - 2010*, 479-518. Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/desh-uam-x/20201029030019/Un-Fantasma-Recorre.pdf>
- Barrancos, Dora. (2020). *Historia mínima de los feminismos en América Latina*. El Colegio de México.
- Barrera, Lulú y Beltrán, Daphne. (4 de octubre 2018). Las mujeres del 68 y la revolución feminista emergente. *Luchadoras. Colectiva feminista habitando el espacio digital*. <https://luchadoras.mx/series/mujeres-del-68/68-y-la-revolucion-feminista/>
- Bartra, Eli. (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (10), 214-234. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88411129009>
- Berrazueta, Diana. (2015). *Roles que cumplieron las mujeres durante las dos guerras mundiales y su influencia en la moda*. Universidad de San Francisco de Quito.

- Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.-a). MEMCH (1935-1953). *Memoria Chilena*. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3611.html>
-
- (s. f.-b). Movimiento Feminista durante la dictadura (1973-1989). *Memoria Chilena*. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100703.html>
- Blázquez, Maribel y Pichardo, José Ignacio. (2009). Entrevista a Marcela Lagarde. *Revista de Antropología Iberoamericana*, volumen 1, (1), 4-10. <https://www.redalyc.org/pdf/623/62340102.pdf>
- Bock, Gisela. (1989). La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional, *Historia Social* (9), 1-25. Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social. <http://www.carlosmanzano.net/articulos/Bock.pdf>
- Boletín Mexicano de Derecho Comparado. (1981). La evolución de la legislación francesa sobre el aborto y la ley de 17 de enero de 1975 "relativa a la interrupción voluntaria del embarazo". Nueva serie, año XIV, núm 42, 359-407. Biblioteca Virtual Jurídica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3497/19.pdf>
- BUAP (2020). *El estudio del feminismo en la BUAP, referente histórico que marcó nuevos ejes para la investigación y el análisis*. <https://www.boletin.buap.mx/node/1679>
- Calvario, Leticia, Cristóbal, Grecia., González, Fernanda., et al. (2023). *De mareas y oleajes rojos: mujeres y su participación política en México I. Décadas de 1970 y 1980*. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A. C. [\(PDF\) De mareas y oleajes rojos: mujeres y su participación política en México. Décadas de 1970 y 1980 | Diana Alejandra Méndez Rojas - Academia.edu](#)
- Campagnoli, Mabel. (2005). El feminismo es un humanismo. La década del 70 y “lo personal es político”. En Andrea Andújar, et al (comps.). *Historia, género y política en los 70'*, 61-88. Feminaria Editorial.
- Cano, Gabriela (1997). Más de un siglo de feminismo en México. En *Encyclopedia of México: History, Society and Culture*, 345-360. Fitzroy Dearborn Publishers.
- Castañeda, P. (1999). Seminario de estudios sobre género. En *CAS. Revista Estudiantil del Colegio de Antropología Social-UAP*. Número 1. Colección privada (inédito), 19-20. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Castellanos, Rosario. (2009). *Sobre cultura femenina*. Fondo de Cultura Económica. <https://elibro-net.proxydgb.buap.mx/es/ereader/bibliotecasbuap/109673?page=12>
- Centro de Investigaciones y Estudios de Género. (s.f.). *Antecedentes del CIEG. Más de 30 años trabajando por la igualdad en la UNAM*.

- Chejter, Silvia (octubre 1996). III. Los setenta. *Revista travesías. Temas del debate feminista contemporáneo*. (5), 3-133. <https://ahira.com.ar/ejemplares/travesias-no-5/>
- Cifuentes, Sofía. (2023). Mujeres por la Vida: ser mujer como una estrategia para derrocar la dictadura cívico-militar en Chile. *Revista Nomadías*, 32, 317-338. <https://revistas.uchile.cl/index.php/NO/article/view/73637/75674>
- Coloma, Pilar. (2022). Lo personal es político. El surgimiento del feminismo radical en Estados Unidos (1967-1970). *Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas* (7), 105-124. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/filanderas/article/view/8582>
- Conway, Jill. Bourque, Susan y Scott, Joan. (2013). El concepto de género. En Marta Lamas. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, 21-34. Porrúa.
- Dávila, Nicolás. (2003). *Las santas batallas: la derecha anticomunista en Puebla*. Gobierno del Estado de Puebla/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- De Armas, Tania. (2018). *Memorias del movimiento de mujeres y feministas. Voces desde el territorio: Valparaíso. 1973-2010*. Departamento de Sociología. Universidad de Playa Ancha. <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/75048/1/Memoria-de-mujeres-y-Feministas.pdf>
- D'Aubeterre, María y Castañeda, Patricia. (2016). El Seminario de Género y Procesos Socioculturales de la BUAP. 15 años de experiencia formativa. En *Experiencias Interdisciplinarias de Formación en Ciencia y Tecnología con perspectiva de Género*, 38-56. Cuadernos de Trabajo 6 de la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género. Red Mexciteg.
- Espino, Alma. (2024). Segunda ola del feminismo latinoamericano. *Historia de los movimientos feministas en América Latina*. Relaciones Internacionales y Feminismos. <https://www.teseopress.com/relacionesinternacionalesyfeminismos/chapter/historia-de-los-movimientos-feministas-en-america-latina/#return-footnote-20-1>
- Evans, Sara. (2015). Women's Liberation: Seeing the Revolution Clearly. *Feminist Studies* 41, (1), 138-149. https://www.bu.edu/wgs/files/2015/04/FS41-1_Sara_M_Evans-1.pdf
- Federici, Silvia. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños.
- Follegati, Luna y Ferretti, Pierina. (2022). Por la democracia y la vida digna: cuarenta años de luchas feministas en Chile. *Revista Tramas y Redes*, 2, Consejo Latinoamericano de Ciencias. <https://www.redalyc.org/journal/7223/722376204004/html/>

- Friedan, Betty. (2009). *La mística de la feminidad*. Ediciones cátedra.
- García-Peña, Ana, (2016). De la historia de las mujeres a la historia del género. *Contribuciones desde Coatepec*, (31), 1-12. Universidad Autónoma del Estado de México. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150017004>
- Garrido-Rodríguez, Carmen. (2021). Repensando las olas del Feminismo. Una aproximación teórica a la metáfora de las “olas”, en *Revista de Investigaciones Feministas* 12 (2), 483-492. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/68654/4564456558417>
- Giordano Verónica (2007). La Conferencia Mundial de la Mujer (1975) y la ampliación de los derechos de las mujeres en el Cono Sur. *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-024/220.pdf>
- González, Mirta. (2002). Feminismo, academia y cambio social. *Educación*, (año/vol. 26, núm. (002), 169-183. Universidad de Costa Rica. https://www.academia.edu/56088776/Feminismo_academia_y_cambio_social
- Grammático Karin. (2005). Las “mujeres políticas” y las feministas en los tempranos setenta: ¿un diálogo (im)posible? En A. Andujar, D. D’Antonio, N. Dominguez et al (Comps.), *Historia, género y política en los 70*, 19-38. Feminaria Editorial.
- Guevara, Elsa. (septiembre de 2014 - febrero de 2015). El feminismo académico y sus aportes a la educación superior en México. *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, núm. 16, 7-23. http://bvvirtual.ucol.mx/descargables/252_articulo_1_el_feminismo_academico_y_sus_aportes_a_la_educacion_superior_en_mexico.pdf
- Gutiérrez, Griselda. (2002) (coord.) *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. PUEG. <https://cieg.unam.mx/docs/publicaciones/archivos/102.pdf>
- Gutiérrez, Raquel. (2023, 4 mayo). *Boaventura y la subversión feminista de la academia — Ojalá*. <https://www.ojala.mx/es/ojala-es/boaventura-y-la-subversin-feminista-de-la-academia>
- Herrero, Cristina. (6 de marzo 2020). *Feminismo liberal y radical: la década de 1960 en EE. UU*. Archivos de la historia. <https://archivoshistoria.com/feminismo-liberal-y-radical-la-decada-de-1960-en-ee-uu/>
- Jaiven, Ana Lau (2017). Lo personal es también político y el feminismo, ¿llegó para quedarse? En Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México [INEHRM], *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez*, (231-246). Fondo Editorial del Estado de México.

- Jaiven, Ana y Gómez, Maricruz. (coords.). (2023). *Espacios de transformación y cambio: historia de los movimientos feministas en México*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Kae, Karla., Tapia, Georgina. y Preciado, Florentina. (2023). Devenires feministas en Colima (1978-2021) En A. L. Jaiven y M. Gómez (coords.). *Espacios de transformación y cambio: historia de los movimientos feministas en México*, 83 -112. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lagarde, Marcela (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (3a ed.). UNAM
- _____ (2001). La cultura feminista hace la diferencia: Claves de Género para una gran alternativa. *Senderos de Obsidiana*, 37-52. [https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/764/Letras%20de%20Obsidiana%201%20\(4\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/764/Letras%20de%20Obsidiana%201%20(4).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- _____ (1980). La opresión de la mujer. Colección privada (Inédito), Puebla. (1-32)
- _____ (s.f.). Las mujeres en la cultura poblana. Colección privada (Inédito), Puebla.
- Lamas, Marta. (comp.). (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Porrúa.
- _____ (2009). La despenalización del aborto en México. *Nueva sociedad*. <https://nuso.org/articulo/la-despenalizacion-del-aborto-en-mexico/>
- Lerner, Gerda. (1985). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.
- Lira, Dolores. (abril 1999). Dos décadas de quehacer antropológico en el CAS, una entrevista con el antropólogo Julio Glockner. En *CAS. Revista estudiantil del Colegio de Antropología Social – UAP*, (1), pp. 8-11.
- Lóyzaga de la Cueva, Octavio y Curiel Sandoval, Verónica (2014, mayo/agosto). El trabajo doméstico: Análisis crítico. *Alegatos*, (87), 351-382. <https://biblat.unam.mx/es/revista/alegatos/articulo/el-trabajo-domestico-analisis-critico>
- Marini, Marcelle. (2000). El lugar de las mujeres en la producción cultural. El ejemplo de Francia. En G. Duby y M. Perrot (edits.). *Historia de las mujeres. Tomo 5. El siglo XX*. Georges, 358-387. Taurus.
- Martínez, Natalia. (2022). De la política como contaminación. Feminismos y militancias de izquierda en los setenta. *Estudios Digital*, (47), 51-75. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/35961>

- Millett, Kate. (1995). *Política sexual*. (trad. Ana María Bravo García). Ediciones Cátedra.
- Muñoz, Judith. (2019) Una nueva ola feminista, más allá de #MeToo: Irrupción, legado y desafíos. En Pablo Rivera-Vargas et al. Políticas públicas para la equidad social (vol. 2), 177-188. Colección Políticas Públicas, Universidad de Santiago de Chile.
- Museo histórico. (2021). Unidas y diversas, juntas en el camino de la resistencia. *Ministerio de Educación y Cultura*. <http://www.museohistorico.gub.uy/mecweb/imprimir.jsp?contentid=125061&site=33&channel=mecweb>
- Nash, Mary. (1985). Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia. *Historias*, (10), 101–120. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/>
- National women’s history museum (1 de junio 2021). *Feminismo: La segunda ola*. <https://www.womenshistory.org/exhibits/feminismo-la-segunda-ola>
- Otero, Luis Enrique. (2008). La larga sombra del mayo del 68. En *Dossiers Feministes*, 12, 49-68. Universidad Complutense de Madrid. <http://www.e-revistas.uji.es/ind>
- Palma, María José. (2001). *Contra la igualdad. Historia del Movimiento de Liberación de las Mujeres en Francia y Crítica Feminista al Psicoanálisis y a la Filosofía*. Publicaciones de la Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/handle/10498/26380>
- Paullada, Anilú. (29 junio 2017). Feminismo en el país del machismo. Inicios: 1974-1980, *Amerika*, (16). <http://journals.openedition.org/amerika/8142>
- Peralta, Claudia. (2017). *En EEUU, la “nueva izquierda” representó la politización de las IES*. Universo - Sistema de Noticias de la UV. <https://www.uv.mx/prensa/general/en-eeuu-la-nueva-izquierda-represento-la-politizacion-de-las-ies/>
- Picq, Françoise. (2008). El hermoso pos-mayo de las mujeres. *Dossiers Feministes*, 12, 69-77. Universidad Paris Dauphine. <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/download/140707/191949>
- Podcast TV BUAP. (25 junio 2020). Marcela Lagarde en la BUAP nos habla sobre “La importancia de la perspectiva de género feminista en la educación superior”. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/3Nx5L8SFZHuSw3nmp1VBPz?si=hKBcTGRMSPq88JSlkzio9g>
- Pousadela, Inés. (2006). Nadie más se calla: El movimiento de mujeres y el proceso de ampliación de la ciudadanía en Uruguay, 1985-2015. *Revista Encuentros Uruguayos*, (IX), 1, 71-94. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/encuru/article/download/1219/1285/4050>

- Ramos, Carmen. (1992). La nueva historia, el feminismo y la mujer. En Carmen Escandón, *Género e Historia: La historiografía sobre la mujer*, 7-57. Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ramos Palomo, Dolores. (2006). Historia de las mujeres y pensamiento feminista: una historia plural a debate. *Vasconia*. (35), 515-526. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7207706>
- Rivera, Elva. (2017). Haciendo historia de la academia feminista en la FFyL BUAP. El CEG en su XX aniversario. En M. García Aguilar, (coord.), *Experiencias y desafíos de los centros y programas de estudios de género en México*, 145-151. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras.
- _____ (2010). *De la manifestación al aula. Saberes, silencios e inequidades en la Universidad Autónoma de Puebla, 1972-2001*. [Tesis doctoral, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana]. Repositorio institucional de la Universidad Veracruzana. <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/41456>
- _____ (2007). De la lucha sindical a las políticas públicas de las mujeres en la universidad. El caso de Puebla. En *Cuadernos de género e tecnología*. Año 03, No. 10, 9-19. https://www.researchgate.net/publication/336592509_De_la_lucha_sindical_a_las_politicas_publicas_de_las_mujeres_en_la_universidad_El_caso_de_puebla/fulltext/5da7c47592851caa1baa64a0/De-la-lucha-sindical-a-las-politicas-publicas-de-las-mujeres-en-la-universidad-El-caso-de-puebla.pdf
- _____ (2005). Género, educación y universidad. Un acercamiento a la historiografía de México. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5 (1-2), 1-27. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43926968023>
- Roda, Paco. (1995). La historia de las mujeres: la mitad desconocida. En *Gerónimo de Uztariz*, 11, 47-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4806693>
- Ronquillo, Juan. (2017). El papel histórico de la Universidad Autónoma de Puebla de 1960 a 1973. Una lucha ideológica. [Tesis de maestría] Benemérita Universidad Autónoma de Puebla <https://repositorioinstitucional.buap.mx/items/b498dbc3-baf4-4050-9071-7eafd4491857>
- Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*. 30 (8), 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Sánchez, Juana (1992). *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano-popular: dos expresiones de lucha de género (1970-1985)*. [Tesis de maestría]. Universidad

Autónoma de México.
<https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000183542>

Scott, Joan. (1992). El problema de la invisibilidad. En Carmen Ramos (comp.). *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer*, 38-66. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana.

_____ (2008). *Género e Historia*. Fondo de Cultura Económica/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sepúlveda, Patricia (2009). Introducción. En Patricia Sepúlveda *Mujeres, militancia y género en los años 70. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche, 1-16. Universidad Nacional del Comahue. <https://cdsa.academica.org/000-074/498.pdf>

SUNTUAP (1980). *La condición de la mujer. Memorias del Primer Encuentro Sindical sobre la condición de la mujer*. Sección 15 SUNTU, UAP.

Tirado, Gloria y Rivera, Elva (2023). De los primeros atisbos a las colectivas feministas en Puebla. En Ana Lau Jaiven, y Maricruz Gómez (Coords.). *Espacios de transformación y cambio. Historia de los movimientos feministas en México*, 243-270. UAM-Xochimilco

Tirado, Gloria. (2021). “1971. Reflexiones sobre la reforma universitaria, UAP (México)”. *XIV Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-074/498>

Tirado, Gloria. (2020). La reconfiguración de las relaciones amorosas. 1968 (México). *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 17 (2), 1-21. <https://dx.doi.org/10.15517/c.a.v17i2.43761>

_____ (2008). Las mujeres en torno al movimiento estudiantil de los setenta. En G. Tirado (coord.) *De la filantropía a la rebelión. Mujeres en los movimientos sociales de finales del siglo XIX al siglo XXI*, pp. 137-156). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

_____ (2004). *La otra historia. Voces de mujeres del 68*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto Poblano de la Mujer.

Torres, Marta. (2019). El movimiento feminista mexicano y los estudios de género en la academia. *La aljaba Segunda época*, 23 (2), 202-219. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.19137/aljaba-2019-230111>

UNAM (4 de febrero 1985). II Foro Universitario de la Mujer. Convocatoria. *Gaceta UNAM*. <http://www.acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum80/article/view/21776/21774>

- Valcárcel, Amelia. (2009). Presentación. En B. Friedan. *La mística de la feminidad*. Ediciones cátedra.
- Varela, Nuria. y Santolaya, Antonia. (2019). *Feminismo para principiantes*. Plena Inclusión. <https://planetafacil.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2019/03/Feminismo-para-principiantes.-Lectura-f%C3%A1cil.pdf>
- Velázquez, Pilar., Padilla, María., Cervantes, Mónica. *et al* (2023). El Caballo de Troya. Feministas en Aguascaliente. En A. L. Jaiven y M. Gómez (coords.). *Espacios de transformación y cambio. Historia de los movimientos feministas en México*, 53-82. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vassallo, Alejandra. (2005). Las mujeres dicen basta: movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70'. En Andrea Andújar, *et al* (comps.). *Historia, género y política en los '70*, 61-88. Feminaria Editorial.
- Yankelevich, P. (2006). Migración y exilio político en México. El caso argentino, 1974-1983. *Historias*, (65), 93–108. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/2202>